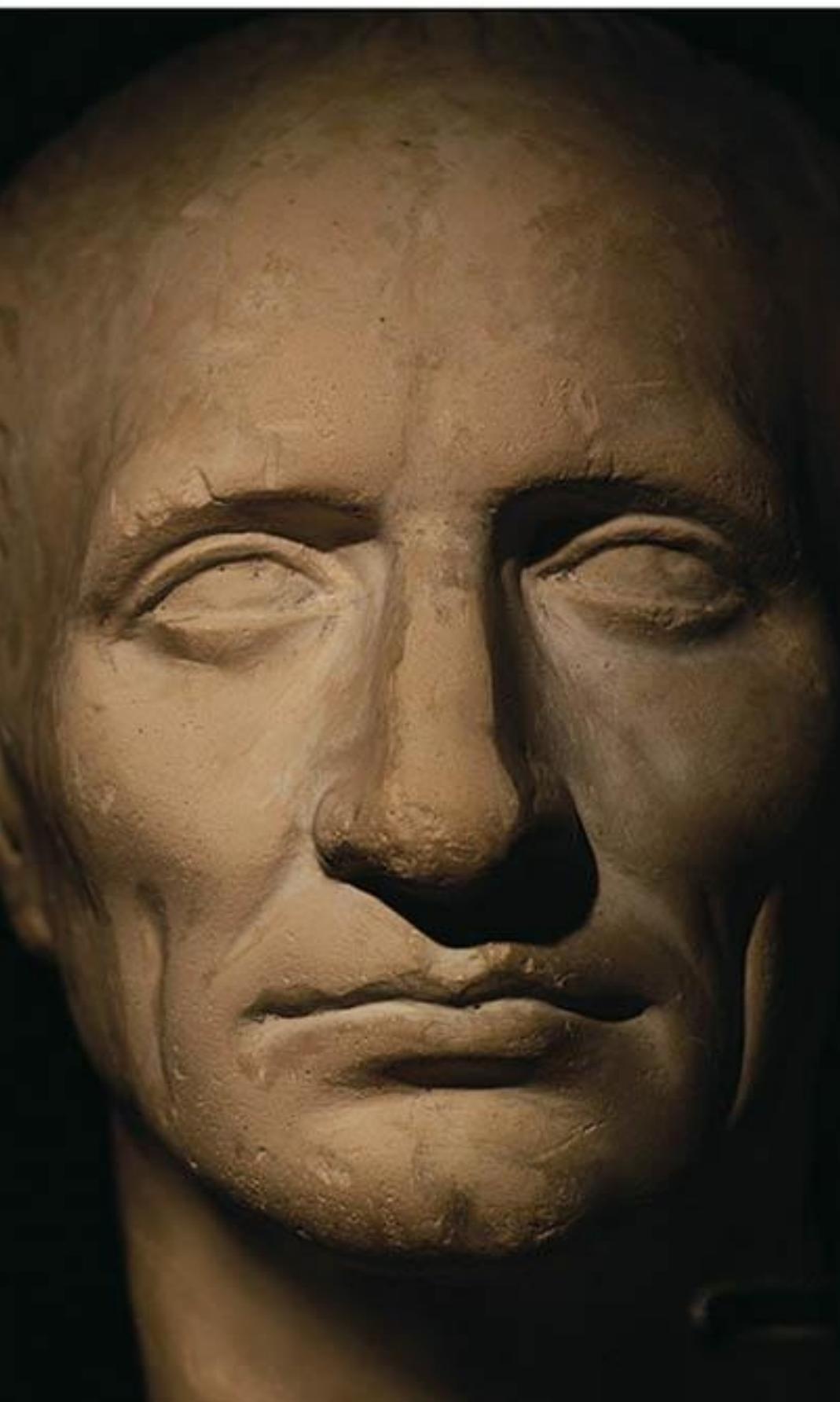


PIERRE·GRIMAL

EL·IMPERIO·ROMANO



Lectulandia

Con el término de Imperio romano designamos a la vez el conjunto territorial más vasto del mundo antiguo, una institución política sin precedentes y una civilización universal símbolo de prosperidad y de paz. Pero, ¿cuáles fueron los rasgos dominantes de ese imperio? ¿Quiénes fueron los hombres que definieron la historia de sus dinastías sucesivas? ¿Cuáles fueron las realizaciones que señalaron su apogeo y los fracasos que llevaron el Imperio a la decadencia? A todas estas cuestiones responde cumplidamente, en una perfecta síntesis, este libro del gran historiador de la antigüedad Pierre Grimal.

Pierre Grimal fue uno de los más destacados latinistas y especialistas actuales en la antigüedad romana. Traductor de obras de Tácito, Plauto y Terencio, fue también profesor emérito de la Sorbona, presidente de la Asociación Vita Latina y miembro de la Sociedad Francesa de Arqueología Clásica, de la Sociedad de Egiptología, de la Real Academia Sueca de Historia y de la Real Academia Belga.

Lectulandia

Pierre Grimal

El imperio romano

ePub r1.0

Titivillus 29.08.16

Título original: *L'Empire romain*

Pierre Grimal, 1993

Traducción: M^a José Torres

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

INTRODUCCIÓN

La entidad política que designamos hoy con el nombre de Imperio romano es el marco geográfico y jurídico en el cual se produjo la más prodigiosa mutación que haya acontecido jamás en las sociedades humanas, y cuyas consecuencias, de toda naturaleza, no se han agotado todavía después de más de dos mil años.

El término Imperio romano traduce más o menos exactamente el *imperium romanum* que, mucho antes de lo que nosotros denominamos «el imperio», que no comenzó hasta la mitad del siglo I a. C., servía para designar no sólo el espacio en el interior del cual Roma ejercía su poder, sino este mismo poder.

Las fuentes del poder

El término *imperium*, debido a las numerosas connotaciones que implica, es difícil de traducir. No está, como nuestro término «imperio», indisolublemente ligado a la idea de violencia y de constreñimiento, si bien tampoco está ausente de ella, al menos en su origen, y mucho tiempo antes de que se formara el régimen político «imperial», que más vale denominar con el apelativo de principado, al menos en sus inicios. La noción expresada por la palabra *imperium* está viva en la mentalidad romana tan atrás como podamos remontarnos en el tiempo. Designa una fuerza trascendente, a la vez creadora y ordenadora, capaz de actuar sobre lo real, de hacerlo obediente a una voluntad. Es así como el dueño de un campo, que arranca la tierra de su dominio a los pastos y hace crecer las cosechas, o elimina de la viña los racimos superfluos y no guarda sino los sarmientos sobre los cuales se formarán las uvas, ejerce su *imperium*. Si hay constreñimiento, éste es creador; no es para sí su propio fin. El *imperium* no es nunca una tiranía gratuita.

La etimología de la palabra es suficientemente clara. Se encuentra en ella la idea de una ordenación, de preparativos que se hacen en vistas a un fin concebidos por el espíritu de aquel que manda. Ahora bien, hay en Roma desde el tiempo de los reyes un dios que posee en grado máximo este «imperio». Se le rinde culto bajo el nombre de Júpiter, al cual van indisolublemente unidos dos epítetos: el «muy generoso» o «muy eficaz» (*optimus*) y el «muy grande» o el «máximo» (*maximus*). A su alrededor, bajo su mirada, se ordena la ciudad. Reside en el Capitolio, el alto que domina el valle del Foro. No sólo es el símbolo visible del Estado romano, sino la potencia que mantiene la unidad de éste y garantiza su vitalidad. Es quien detenta el

imperium. Y este poder lo comunica al rey, que mantiene con él relaciones directas, gracias a los presagios que recibe de él cuando le interroga. Después, cuando el ejército de la ciudad consigue una victoria, es a él a quien el propio rey acude a dar gracias en la ceremonia del triunfo, revestido con la misma vestimenta del dios.

En la época en que los reyes fueron expulsados de Roma, a finales del siglo VI a. C. (509), los magistrados que les sucedieron conservaron el mismo poder divino, este *imperium* que estaban autorizados a pedir al dios cuando el pueblo los escogía. El «pueblo romano» posee la preeminencia política absoluta, la *maiestas*, la *maiestas* que, bajo el Imperio, delegará en el príncipe, sin abdicar nunca, puesto que el ejercicio del poder está ligado al *imperium*.

Junto al *imperium* existen las leyes. Son dos fuentes de poder paralelas entre sí y complementarias. La ley, votada por el pueblo, es una regla aceptada de una vez para siempre. Se refiere a situaciones determinadas e impone soluciones. El *imperium*, por el contrario, hace frente a los imprevistos. Es algo vivo, modificable y, si se quiere, complementario de la ley. Pero no debe sustituir a ésta, cuya autoridad reposa en la *maiestas* del pueblo.

Esta concepción, que se remonta a los orígenes del Estado romano, estaba viva aún al comienzo del Imperio. Es formulada y afirmada por Tiberio a propósito de un asunto acontecido en el octavo año de su reinado (22 a. C.): «Los derechos (es decir las reglas fijadas por las leyes) disminuyen cada vez que crece el poder, y no hay que recurrir al *imperium* cuando es posible decidir según las leyes» (Tácito, *Anales*, III, 69).

La distinción, muy estricta, y obstinadamente mantenida entre lo que depende del *imperium* y lo que depende de las leyes, era el fundamento de la *libertas*, el estatuto jurídico que distinguía al hombre libre del esclavo. Las palabras de Tiberio lo recuerdan. La «libertad» de los ciudadanos estaba en cierto modo jalonada, protegida por los *iura*, es decir, las diferentes prescripciones jurídicas contenidas en las leyes, como el reconocimiento a los *quirites* (ciudadanos de pleno derecho) del derecho a poseer una fortuna personal (o patrimonial), de legarla, de contraer matrimonio «legítimo» —es decir, con consecuencias legales—, la seguridad, también, de no padecer ningún castigo corporal y de no ser enviado al exilio sin un juicio en la forma adecuada pronunciado en nombre del *populus*, de la ciudad en su conjunto. Estos privilegios no podían ser cuestionados por nadie que detentase el *imperium*, al menos durante el tiempo de paz o, cuando la ciudad estaba en guerra, en el interior de la ciudad, más acá del *pomerium*, recinto religioso marcado por los límites y establecido a su alrededor.

Existía, pues, un *imperium* civil, que poseían los magistrados «superiores», los cónsules y los pretores, y que se traducía en los *edictos*, donde cada uno anunciaba las reglas que aplicaría en el ejercicio de su cargo. Este uso será seguido en las provincias cuando un procónsul o un propretor (es decir, un cónsul o pretor prorrogado en su cargo para esta misión particular) tenga por tarea asegurar el

gobierno de la misma.

Durante la guerra, el *imperium* pertenecía al magistrado encargado de dirigir el ejército, pero no podía ser ejercido más que fuera de los límites del *pomerium*. El ciudadano «movilizado», el *quirites* convertido en *miles*, estaba enteramente sometido a la voluntad de su jefe. Al comienzo de la campaña, empezaba por prestarle juramento de obediencia absoluta hasta la muerte. Dirigir una campaña militar exige que los soldados estén totalmente sometidos a su jefe, y éste debe estar atento para ofrecer en cada momento la respuesta precisa a las situaciones que se presenten. Su libertad de acción no podría estar restringida por prescripciones jurídicas *a priori*. Pero hay más. En el curso de una guerra «justa» (es decir, declarada según los ritos, tomando por testigo al Júpiter Capitolino), el jefe de la *legio*, de la columna, se convierte, como antaño el rey, en vicario o encarnación momentánea del dios. ¿Se puede poner un límite a la voluntad de un dios?

Nunca llegará a borrarse el carácter sagrado de este *imperium*. Una costumbre muy antigua, que permaneció viva en el curso de los siglos, quería que, una vez terminado el combate, los soldados que acababan de vencer aclamasen a su jefe dándole el título de *imperator*, que también llevaba Júpiter; lo cual implicaba asimilar lo mortal a lo inmortal. El título de *imperator*, así atribuido por la voz de esta fracción del pueblo que es la *legio*, debía ser confirmado cada vez por una decisión del Senado. Resulta de ello que todo magistrado que ejercía un mando militar no era, por ello mismo, consagrado *imperator*. Hacía falta el carisma que confería la victoria, reconocido y proclamado por la voz unánime de los soldados, por su voluntad común, en la cual se quería ver una inspiración venida de los dioses, y en primer lugar de Júpiter.

Después de la victoria de César en Munda (España), el 17 de marzo del año 45 a. C., que ponía fin a la resistencia de los últimos pompeyanos, el Senado le otorgó entre otros honores el título de *imperator*, que poseería de una vez por todas, como nombre propio, caracterizando su persona para siempre. Lo cual, añade Dión Casio, que narra el hecho (XLIII, 44), no puso fin al uso anterior, puesto que con cada victoria conseguida en nombre del príncipe, por uno de sus *legati*, la misma denominación —lo que nosotros llamamos un «saludo imperial»— le era renovada y venía a añadirse a sus títulos.

Se puede ver la complejidad de las nociones que expresan los términos de *imperium* e *imperator*, no sólo en sus aplicaciones prácticas, sino también en las asociaciones que les son atribuidas. En el trasfondo nunca olvidado permanece siempre un aura mística, emanada del dios y renovada cuando el *imperator* le consulta por medio de los auspicios. A veces, como el día en que Trajano fue solemnemente adoptado por Nerva (28 de octubre del año 97 d. C.), el dios se manifiesta claramente y, de alguna manera, inviste él mismo al futuro emperador. Pero, incluso si ningún milagro se produce, no por ello queda menos admitido que el príncipe ha sido puesto en el poder por voluntad de Júpiter. Esta concepción, que se

remonta a la Roma arcaica y probablemente a los etruscos, se reveló particularmente útil cuando el *imperium romanum* se extendió a los países de cultura helénica, donde la monarquía estaba afianzada y donde, desde tiempos de Homero, la tradición repetía que los reyes eran «hijos de Zeus». Ahora bien, Zeus y Júpiter eran considerados por todo el mundo y desde tiempos inmemoriales como idénticos. Para los rétores, teóricos de las instituciones políticas, como Elio Arístides o Dión de Prusa (apodado Crisóstomo, «boca de oro»), contemporáneos de Trajano y de Adriano, la extensión del *imperium*, es decir, del poder emanado de Júpiter Capitolino, a los países griegos no hacía más que reeditar una realidad que ya databa de varios siglos. Dión tanto como Arístides no se abstuvieron, pues, en sus discursos de concluir la legitimidad del poder romano.

El dios emperador

La posesión casi automática del título de *imperator* por el príncipe —el primer personaje de la ciudad, su «conductor» y su «guía»— a partir de César y después de Augusto le confería un prestigio particular, si no el de una divinidad, sí al menos, podríamos decir, el de una predestinación a ser dios, el reconocimiento en él de una naturaleza divina, o sobrehumana, que se afirmaba en el curso de su vida si no dejaba degenerar su poder en tiranía, si hacía reinar la justicia, el orden y la paz en el interior del Imperio y en sus fronteras. Cuando muriera, el emperador sería mirado por todos como un dios. Se le atribuirían los honores de la apoteosis, que le situarían entre el número de las divinidades reconocidas por la religión oficial. Recibiría entonces un culto celebrado por sacerdotes especiales.

El Senado, al reconocer a César el título de «vencedor perpetuo», lo que significaba en la práctica el nombre de *imperator*, fundaba verdaderamente un régimen nuevo, en el cual se inspirará su nieto Octavio Augusto, después de su victoria sobre Antonio. Esta fundación se hizo por un procedimiento inverso al que en el año 509 a. C. instauró la República. Las diferentes funciones jupiterianas, que habían sido las de los reyes, y más tarde las de los cónsules anuales, se encontraron reunidas de nuevo en un único personaje, a la vez y perpetuamente jefe de guerra y magistrado civil supremo, poseyendo simultáneamente el *imperium* civil y el *imperium* militar.

La *libertas*, fundada sobre la distinción entre estos dos poderes, estaba en principio salvaguardada. Los dos mundos, el de los *quirites* y el de los *milites*, no se confundían. No estaban por ello menos sometidos uno y otro a una sola persona, de la que dependía que dicha separación se respetara o no en la práctica. Hasta Tiberio no hubo de hecho en el interior de Roma ninguna tropa militar situada a las órdenes

directas del príncipe. Pero la amenaza existía y, después de Augusto, se concretó al construirse el campo de los pretores en las proximidades inmediatas a la ciudad.

Las magistraturas civiles, por otra parte, subsistían. El *imperator* mismo se investía el consulado con un colega, tal como ordenaba la regla republicana; pero, contrariamente a ella, lo prolongaba a menudo durante varios años. César, entre otros privilegios, recibió el consulado después de su victoria en España por un período de diez años. Augusto será también cónsul sin interrupción de los años 31 al 23 a. C. Del Senado, César recibió la dignidad sacrosanta de los tribunos de la plebe. Lo mismo ocurrió con Augusto. El mantenimiento de las magistraturas no disimula el hecho de que tanto César como Augusto resolvían en la práctica todos los asuntos con la ayuda de un grupo de amigos.

César, así colmado de honores y de poder por el Senado, deseó sin duda añadirse el título de rey. ¿Acaso no había revelado un oráculo que sólo un rey podría vencer a los partos, contra quienes preparaba una expedición que debía anexionar sus territorios al Imperio? Él mismo había podido medir en Egipto la eficacia política de una monarquía cuyas diferentes instituciones habían sido admiradas e incluso imitadas por los romanos. En Egipto, el rey, sucesor de los faraones, era divinizado. César ya estaba a mitad de camino. La tentación era irresistible. El Senado e incluso una gran parte del pueblo de Roma estaban dispuestos a consentir. Un grupo de senadores, aristócratas todos, sensibles a lo que les quitaría la presencia de un rey en la cabeza del Estado, consiguió abatir al «tirano» en los idus de marzo de 44 a. C. Hicieron falta unos quince años para que Augusto pudiera comenzar de nuevo la aventura y triunfar en ella. El «nuevo régimen se instaló», pero esta vez sin que entrara en cuestión el dar al *imperator* el nombre de «rey».

¿Por qué Augusto triunfó allí donde César había fracasado? Se debió quizá a su habilidad personal, que supo graduar las etapas, quizá también a la de sus amigos y consejeros, Agripa, Mecenas, el primero como su lugarteniente en los ejércitos, el segundo organizando su propaganda. Pero estas razones no convencen en absoluto, sobre todo la segunda. Virgilio había cantado a César y al futuro Augusto divinizándolos antes de que se pudiera siquiera imaginar lo que había de ser el futuro régimen. Las *Bucólicas* no aportaban más que un sueño de felicidad y de paz. No se había llegado todavía a la *pax Augusta*. Hizo falta que se añadieran circunstancias favorables y, en primer lugar, el cansancio que provocaban las interminables guerras civiles, la impresión de que Roma estaba malgastando sus fuerzas en vez de seguir con su misión «jupiteriana», sentimiento que Lucano expresará al comienzo de la *Farsalia* bajo el reino de Nerón. Por otra parte, la aristocracia romana, el club de los hombres que antaño se repartían el poder y las ganancias, aquellos que habían abatido a César, había perecido en parte en los campos de batalla de la guerra civil: primero en Farsalia, después durante las operaciones navales contra Sexto Pompeyo, finalmente en la armada de Antonio. Y, por otra parte, los supervivientes habían perdido la esperanza. Hubo, sin duda, contra Octavio, antes del establecimiento

definitivo del régimen e incluso después, tentativas para abatir al nuevo maestro, movimientos esporádicos que no sostenía la opinión pública. Todos ellos fracasaron. Y al volverse cada vez más lejano el recuerdo de la *libera respublica*, nadie se preocupó en serio de restaurarlo cada vez que un cambio de príncipe pudo hacer posible una vuelta a las antiguas instituciones.

El «imperium romanum»

La evolución de la vida política que se produjo de esta manera después de la victoria de Augusto no modificó fundamentalmente la concepción del *imperium romanum*. Al contrario, contribuyó a que se desprendieran sus implicaciones profundas, y ahí se encuentran quizá las razones que explican el éxito de la misma.

Hemos dicho que el *imperium*, este «imperio», era experimentado como una ordenación querida y garantizada por el dios del Capitolio. A este dios supremo están indisolublemente ligados valores morales, y en última instancia metafísicos, que condicionan no sólo las conductas personales, sino toda la política de la ciudad. El orden querido por el dios, impuesto por su *imperium*, ha sido establecido de una vez por todas. Es necesario que sea inmutable. Es ésta sin duda la razón por la que cerca del templo capitolino se encuentra un santuario dedicado al dios Fidio, el «Júpiter del juramento», patrón de la buena fe, de la fidelidad a la fe jurada. Es él quien asegura la duración de un estado del universo fijado de una vez por todas. Pero (y esto es una innovación inmensa y una originalidad profunda del espíritu romano) este estado del universo no es el resultado de la violencia que haría perdurar la fuerza de los vencedores, sino que nace de la palabra dada, de un compromiso contraído de una vez por todas, tanto por los propios ciudadanos entre sí como por los pueblos vecinos en relación con Roma, por medio del cual unos y otros renuncian a la violencia. Paradójicamente, el *imperium romanum* expresa una voluntad de paz. Que intervenga en esta religión del juramento cierta hipocresía, que la palabra haya sido dada bajo amenaza, esto no puede dudarse, pero tampoco impide que el fin querido por Roma sea el establecimiento de un orden idealmente pacífico, no la aniquilación del vencido, o su expolio, sino su coexistencia con Roma, su supervivencia en el marco de las propias leyes, en la medida en que éstas no son incompatibles con la «paz romana».

Esta voluntad primordial de crear un orden estable se manifiesta también en el Capitolio. En el templo de Júpiter tiene su sede también otra divinidad, al parecer instaurada en ese mismo lugar antes que el dios del *imperium*. Esta divinidad, concebida como una fuerza masculina, es el dios Término, representado por una piedra limítrofe, una estela. Garantiza un aspecto particular, pero de la mayor

importancia para una sociedad que abandona la cría de animales en favor del cultivo de los campos, de la estabilidad de las cosas en los límites establecidos entre los dominios pertenecientes a tal o cual grupo de ciudadanos, y también en las ciudades, y entre lo laico y lo sagrado. Término sacraliza un estado del universo que Júpiter quiere inmutable, sustrayéndolo al arbitrio humano.

El «imperium» y los reyes

Dios del cielo luminoso, Júpiter, que posa su mirada sobre la ciudad y, más allá de ella, sobre el universo entero, es fácilmente concebido extendiendo su poder, y con ello su acción, sobre todo lo que existe, sin límite alguno. El *imperium romanum* no conoce fronteras. De progreso en progreso tiende a abarcar todo el mundo habitado, lo cual le da la preeminencia sobre todos los pueblos. Augusto, en su testamento político, o más bien en el balance de su acción, las *Res Gestae* (una larga inscripción que proviene de Ancira, en Ankara), recuerda en varias ocasiones que él condujo delante de su carro, a lo largo de sus triunfos, nueve reyes o hijos de reyes, que en varias ocasiones dio reyes a Armenia, recogió y restableció reyes fugitivos perseguidos por sus súbditos, en Oriente, en Bretaña, entre los germanos, recibió la visita de príncipes originarios de los países más lejanos, que acudían a rendirle espontáneamente homenaje, no sólo en Roma sino a lo largo de todos sus viajes por las provincias.

Así se forma una concepción nueva, la de un Imperio que se eleva por encima de los reyes, los recibe en su *fides* (término empleado por Augusto a este propósito) y, en consecuencia, los protege. Suetonio habla de «reyes clientes», término revelador: junto con el Imperio naciente es la organización tradicional de la sociedad romana, con sus «patrones» y sus «clientes», la que está conquistando el mundo. Conquista pacífica, que no es el resultado de una victoria obtenida por las armas, sino el reconocimiento de un prestigio propio de los romanos. Ésta es al menos la impresión que quieren dar tanto los historiadores antiguos como el propio Augusto de la gran mutación que está teniendo lugar. Es importante dejar bien claro que, para Augusto y los amigos que le rodean, el *imperium romanum* es algo distinto de un Estado sometido a un rey, que el príncipe que lo guía (tal es el sentido auténtico de *princeps*, título que se da a sí mismo Augusto en las *Res Gestae* en tres ocasiones) no es ni un *rex* ni un *basileus*, y que no se parece en nada a los diadocos, sucesores de Alejandro en Macedonia, en Siria, en Asia y en otras partes, que tampoco es, como éstos, el único detentador del poder, sino que continúa perteneciendo a la asamblea del *populus romanus*, cuya *maiestas* permanece intacta. Una vez establecida esta distinción, es evidente para la opinión que el vencedor de Antonio no cae bajo el peso

de la maldición multiseccular que en Roma caracterizaba al título de «rey», y cuya transgresión había provocado o permitido el asesinato de César.

La distinción establecida entonces entre realeza y principado está lejos de ser sólo verbal. No es una habilidad de propaganda imaginada arbitrariamente por un ambicioso. Responde a una realidad enraizada en el espíritu romano, que sobrepasa con mucho lo que podía concebir el oportunismo de un hombre, incluso aconsejado por amigos malévolos. Hacía ya tiempo que un *imperator* romano aparecía ante todos absolutamente por encima de los reyes. Ya a finales del siglo III a. C., Escipión Emiliano rechazaba el título regio que le ofrecían los españoles respondiéndoles que un cónsul de Roma no tenía nada en común con un rey. Menos de medio siglo más tarde, cuando el rey de Cirene, un Ptolomeo, pedía la mano a Cornelia, la madre de los Gracos, ésta lo rechazó con desprecio. Una matrona romana, una Cornelia, no podía rebajarse hasta el punto de hacerse reina.

Esta «superioridad» no venía del hecho de que una romana perteneciera a una ciudad o a un estado más poderoso que el de Cirene. Era de orden puramente moral. Resultaba del hecho según el cual todos los ciudadanos romanos y sus mujeres eran seres libres que no reconocían más que el poder de las leyes. No estaban tampoco sometidos a la autoridad de un solo hombre, sino que obedecían, más allá de las leyes, a los imperativos de Júpiter, siempre en el trasfondo de esta ideología imperial que, naturalmente, no carece de orgullo. Pero bastaba para establecer con la mayor claridad, como una evidencia incontestable, que un ciudadano romano es «superior» a un rey. Cuando los reyes llegasen a reconocer en todo el mundo la «guía» de Roma como su *patronus* y, podríamos decir, no sin anacronismo, como su «señor», era impensable considerarlo únicamente como uno de ellos. La idea de Imperio era desde entonces independiente de toda realeza. Constituiría una realidad autónoma, inventada por Roma y destinada a vivir con vida propia.

Esta concepción, que ponía al emperador por encima de los reyes, en el nombre de una ideología determinada, estaba destinada a atravesar la historia. Se sabe, por ejemplo, que, durante toda la Edad Media, el Imperio —convertido en sacro y germánico— pretendió regentar los «reinos». Luego, cuando la Revolución francesa interrumpió con la ejecución de Luis XVI la continuidad del reino de Francia, apareció la imposibilidad de volver pura y simplemente al pasado borrando las aportaciones de la ideología revolucionaria y republicana. Hacía falta encontrarles un nuevo apoyo político. La idea de Imperio la aportó. Permitía agrupar, como en el interior del Imperio romano, varios reinos vasallos que pretendían los mismos príncipes. La analogía con Roma se imponía tanto más cuanto que el Imperio francés había conquistado por las armas su lugar en Europa. Y, como en el mundo romano, lo que este Imperio aportaba (al menos era ésta la doctrina confesada) era la libertad, fundada sobre las leyes, y éstas a su vez inspiradas en el derecho romano.

El principado no podría, pues, ser considerado como una monarquía que no se atreviera a proclamar su nombre. Aportó una solución original, aceptable por la casi

totalidad de los ciudadanos, a todos los problemas que planteaba la extensión desmesurada del *imperium romanum*, después de más de dos siglos. Esta solución fue imaginada en armonía con la ideología romana tradicional, implicada por la idea misma de *imperium*, lo cual explica la duración y la solidez de este Imperio, incluso si en el curso de los siglos y de reino en reino, el espíritu que lo animó en sus comienzos hubiera de conocer eclipses hasta apagarse finalmente.

EL MUNDO ROMANO EN EL FIN DE LA REPÚBLICA

La ocupación del mundo

Cuando se instaura el principado, una de las ambiciones de los romanos surgida entre ellos unos dos siglos antes y afirmada obstinadamente desde entonces, esto es, la extensión de su *imperium* al conjunto de las tierras habitadas, está a punto de realizarse. Sicilia había sido la primera provincia, creada después de la primera victoria sobre Cartago el año 241 a. C., y ya se percibía lo que iba a ser el Imperio. Casi toda la isla estaba directamente sometida al *imperium* de un pretor romano, pero el reino de Hierón II, en otro tiempo «tirano» de Siracusa, ahora convertido en rey, seguía siendo un territorio aliado. Roma no podía anexionarse pura y simplemente el dominio de un rey que había favorecido sus armas. Esta instalación «matizada» de los romanos en Sicilia ilustra con más de dos siglos de adelanto la célebre fórmula de Virgilio, según la cual Roma destruía a los «orgullosos» pero perdonaba a quien se sometía. Hierón II había hecho algo más que someterse, había sido un aliado fiel. No por ello dejaba de ser, de hecho, un «rey vasallo».

Los países de la Italia septentrional, ocupados antes de la guerra de Aníbal, luego perdidos durante los primeros años de ésta, son recuperados desde el momento en que es posible instalar en ellos colonias. Éstas constituyen otra forma de anexión. Los colonos, ciudadanos romanos, reciben las tierras que forman el territorio de la ciudad primitiva, que es sustituida por la fundación romana. Es una imagen de cómo Roma se implanta sobre una tierra hasta entonces extranjera.

Grecia y Oriente

La victoria sobre Aníbal tuvo como consecuencia un verdadero «protectorado» romano establecido sobre las ciudades griegas al este del Adriático. Éste y el mar Jonio se convierten en un «lago romano» a partir del momento en que, en el año 197, el rey Filipo V de Macedonia hubo de desaparecer ante Roma y cederle la preeminencia que hasta entonces le pertenecía sobre los países de la Grecia europea.

Menos de treinta años más tarde es su reino el que deja de existir, el día en que Paulo Emilio desafió en Pidna, el 22 de junio de 168 a. C., a la armada de Perseo, el hijo de Filipo V. Los países que formaban su reino fueron sometidos a diferentes regímenes. Una parte tan sólo fue incluida en la provincia de Acaya, es decir, la Grecia continental. A partir de ese momento, ésta, junto con sus prolongaciones hacia el norte, se encontró de una manera u otra, incluida en el *imperium*.

Pero Roma ya hacía sentir su potencia en Asia. El reino de los seléucidas, que se extendía desde Siria hasta los ríos del Éufrates, era presa de graves dificultades internas, atizadas por Egipto. Humillada después de la derrota que los romanos habían infligido al rey Antíoco III en enero del año 189, en Magnesia del Sípilo, la dinastía salida de Seleucos, uno de los «mariscales» de Alejandro, estaba desde entonces a merced de cualquier tentativa de los romanos para desposeerla. Pero ésta tardó un siglo en llegar.

En Asia Menor, el rey de Pérgamo, Atalio III, comprendió perfectamente la amenaza que pesaba sobre sus dominios. Apoyándose sobre antiguas leyendas según las cuales los romanos eran originarios de Frigia, hizo amistad con ellos y, al morir en el año 133, les legó su reino, *motu proprio*, mediante un testamento en buena y debida forma.

De los reinos salidos del Imperio de Alejandro apenas quedaba, intacto y suficientemente fuerte para sobrevivir, más que el de los lágidas, esto es, Egipto, dominio de la dinastía de los Ptolomeos, protegido por sus desiertos. No llegó a ser sometido a Roma hasta Octavio, después de la derrota de Antonio en el año 30 a. C., pero en tales condiciones que su civilización varias veces milenaria y las estructuras administrativas y económicas que le eran propias sobrevivieron todavía largo tiempo, y constituyeron en el Imperio una especie de cuerpo extraño cuyo ejemplo no dejó de influir en ciertos momentos. El reino de Pérgamo había sido anexionado pura y simplemente. Se había convertido en «la provincia de Asia». Egipto recibió un régimen diferente; se convirtió en una «prefectura», gobernada en nombre del príncipe por un prefecto, un «caballero», y estaba prohibido a cualquier senador penetrar en ese país sin una autorización expresa del príncipe. Tal era la flexibilidad con la que en el curso de los tiempos los romanos habían construido su *imperium*, en función de la condición propia de cada pueblo que integraban y de su historia, haciendo gala de un pragmatismo total y sin preocuparse jamás por aplicar en todas partes el mismo esquema. En el término de las operaciones llevadas a cabo en Oriente, y si se excluye el territorio que va del delta del Nilo a las costas de Cirenaica, toda la cuenca mediterránea oriental se había convertido en un lago romano, o se llegaría a convertir en ello desde el momento en que Roma decidiera anexionarse Siria y el sur de Asia Menor junto con Cilicia (pues, este último, hacia el año 100, tras su anexión, se convirtió en una provincia). La anexión de Siria la llevó a cabo Pompeyo en el año 64, un decenio antes del fin de la República.

Occidente

Mientras se llevaba a cabo la conquista de los países de Oriente, la progresiva penetración de Roma hacia Occidente no había cesado. Allí se extendía el dominio de Cartago, inmensa zona de influencia comercial más que poder político estructurado. Los mercaderes púnicos mantenían allí relaciones constantes con las poblaciones de África y España, consideradas como bárbaras. Después de la segunda guerra púnica (219-202 a. C.), los romanos les suplantaron en todas esas regiones. En África se convirtieron en los «protectores» del rey de Numidia, Masinisa, lo que acabó por provocar un conflicto entre éste y Cartago, pretexto que los romanos aprovecharon para desencadenar contra su vieja enemiga una tercera guerra, decisiva puesto que terminó en el año 149 con la destrucción de la ciudad y la formación de una provincia romana, la futura África proconsular (poco más o menos el actual Túnez). Al mismo tiempo, el rey de Numidia entraba en la esfera de influencia romana. Masinisa era oficialmente «amigo de los romanos».

Quedaba España, donde Escipión, el primer africano, había creado una provincia en el año 206. Muy pronto se hizo necesario dividirla en dos, y así hubo una Hispania citerior (al norte de la península) y una Hispania ulterior (correspondiente a Andalucía). Estas provincias, vueltas hacia el Mediterráneo, se apartaban del centro y el oeste de la península, que siguieron durante largo tiempo siendo zonas insumisas. Pero las regiones ocupadas por los romanos fueron romanizadas rápidamente y acogieron a numerosos italianos. Durante los primeros siglos del principado, las ciudades que fueron fundadas entonces se convirtieron y perduraron como activos centros de cultura y durante el período siguiente dieron a Roma emperadores.

A modo de prolongación natural de la ocupación y colonización de los países españoles, la «pacificación» de los países bárbaros a través de los que debían pasar las comunicaciones entre Italia y España fue llevada a cabo durante el último tercio del siglo II a. C. Ésta se terminó con la construcción de la Vía Domitia, que iba desde los Pirineos al Ródano, y con la fundación de la colonia de Narbona (Narbo Martius) en el año 118 a. C.

La condición de las personas

Así pues, hacia el final de este siglo, el *imperium* se presenta como un sistema poco coherente pero eficaz, en el cual se integran pueblos muy diferentes unos de otros por

su sociología, su cultura, su organización política. Una unidad verdadera nacerá del marco provincial y, muy pronto también, del «espíritu romano» al que no escaparán a la larga ni siquiera las provincias de cultura griega.

En el interior del *imperium* el estatuto de las personas y el de las ciudades variaba considerablemente. En la cima de la jerarquía estaban los ciudadanos de pleno derecho, que vivían en Roma o en las colonias. Después venían los ciudadanos de derecho latino, quienes poseían sólo algunos de los privilegios pertenecientes a los primeros. Finalmente, los *peregrini*, considerados como extranjeros, pero que no están por ello del todo fuera de la ley. Entre las ciudades, unas son totalmente romanas, las colonias, y son fundaciones nuevas o refundaciones. Otras existían antes de la llegada de los conquistadores. Son los municipios. Tienen sus magistrados propios, salidos de la tradición nacional, pero poco a poco su aristocracia se asimila a la de Roma.

En las provincias, las colonias de derecho romano se multiplicaron, pero existían también muchas ciudades que se llaman «libres». Según una ficción, Roma las liberó de sus antiguas sujeciones que les impusieron, por ejemplo, los reyes. Así sucedía sobre todo en el mundo griego. Estas ciudades gozaban de una autonomía teórica limitada de hecho por las cuentas que debían rendir a los representantes del poder romano. Naturalmente pagaban impuestos a Roma y su política exterior era controlada muy de cerca.

En cuanto a los pueblos en sí mismos, unos son considerados como «aliados» de Roma (*socii*), otros son *foederati*, así llamados porque en el origen habían acordado un tratado o alianza (*foedus*) con los romanos. Cuando un pueblo había sido vencido y se había rendido a Roma, se convertía en *dediticius*, y en principio no era más que un siervo sujeto a los romanos. Pero poco a poco esta categoría inferior dejó de ser representada, excepto en Egipto, donde perduró más tiempo en razón del estatus de que gozaba esta prefectura, separada de la ciudadanía romana.

¿Por qué el Imperio?

A menudo se plantea el interrogante sobre los motivos que empujaron a los romanos a reunir así, bajo su *imperium*, a pueblos tan distintos, cuya misma diversidad era tan difícil de administrar y que no podían ser incluidos en un marco jurídico único, aplicable a todos. Varios móviles estuvieron ciertamente presentes, más allá del puro y simple instinto de dominación. De entrada lo que podría denominarse una obsesión persecutoria. El Lacio, cantón de dimensiones reducidas de la Italia central, debía preservar su seguridad frente a las poblaciones que descendían de los Apeninos o de Etruria. Los reyes, y más tarde los cónsules, debían desplazar tan lejos como les fuera

posible a esos vecinos indeseables. Cuando ya no se trate de Italia, sino de un marco mucho más vasto, el mismo sentimiento perdurará. Esto explica, por ejemplo, que el Senado, después de la segunda guerra púnica, buscara impedir la formación, ya iniciada, de una alianza entre Cartago y Macedonia. Pero este deseo de seguridad, este temor a quedar encerrado, que no había desaparecido todavía en época de Mitridato (88-43 a. C.), como vamos a ver, no lo explica todo. Había también entre los romanos, orgullosos por sus primeras victorias, un sentimiento «imperial» fundado sobre la conciencia de su superioridad moral, a la cual atribuían su éxito.

A este respecto, tal sentimiento venía a justificarse cada vez que el enemigo era un «bárbaro», alejado en su forma de vivir de los principios y los valores romanos. Un general romano podía legítimamente tener la convicción de «civilizar» el país donde introducía el orden romano al poner fin a ritos como el de los sacrificios humanos en Galia o en cualquier otro lugar. En Cartago los romanos prohibieron los sacrificios de niños. El *imperium* avanzaba en dirección a la *humanitas*. Ciertamente no era éste el móvil primero de la conquista, pero en un determinado momento se convertirá en su justificación. Este sentimiento aparece claramente al comienzo del principado.

Pero no podía aplicarse en la práctica más que a los pueblos bárbaros, esencialmente a las provincias occidentales y, en Oriente, a algunos pueblos no influidos por el helenismo. En los países helenizados, por el contrario, era Roma la que podía representar el papel de bárbaro. Este término le es aplicado muy a menudo desde los primeros contactos directos. Se encuentra en Plauto y se refiere únicamente a la diferencia de lenguas. Desde siempre los romanos admiraron la civilización griega y se inspiraron en algunas de sus manifestaciones: el teatro, la escultura, la arquitectura. Un sentimiento bastante general les llevaba a considerarse ellos mismos «parientes» de los griegos, a diferencia de los cartagineses, que eran extraños para ambos. En Sicilia, en Italia meridional, en Iliria, los romanos aparecieron muy pronto como los «protectores» de los griegos, lo cual es, como hemos visto, un primer paso hacia la integración en el *imperium*, a partir del momento en el que la protección se expresa mediante una alianza, la firma de un tratado. Roma había usurpado el lugar de los reyes pero se resistía a abandonar las ciudades a su suerte, entregadas a ellas mismas, se resistía a que se hicieran la guerra unas a otras, a que se esclavizaran mutuamente, y a que padecieran las luchas sociales que las desgarraban. Uno de los valores «jupiterianos» esenciales es el establecimiento de un estado de derecho y de un orden político estable. La intervención de Roma en el Peloponeso, por ejemplo, en los asuntos de la Liga aquea, se explica por los problemas sociales que la desgarraban. Llevó a la toma y destrucción de Corinto, que tuvo lugar en el año 146, poco después de la de Cartago.

Se puede ver que la «protección» de Roma no se llevaba a cabo sin rudeza. Los tesoros artísticos de Corinto fueron devastados y llevados a Roma. Las ciudades griegas no existían ya como «estados de derecho», aun cuando conservaran su

autonomía municipal. Subsistían, con todo, y escaparon a la decadencia que las amenazaba. Hacia el fin de la República se habían convertido en centros de cultura en los que los jóvenes romanos buscaban el conocimiento y la práctica de la retórica y de la filosofía. Una carta célebre de Cicerón a su hermano Quinto, llamado a gobernar en Asia, resume el sentimiento de los romanos hacia ese país de tan antigua civilización, cuna de la *humanitas*, hacia el que los «conquistadores», o más bien los «soberanos», tenían una inmensa deuda de reconocimiento.

El dinero

La omnipresencia de Roma en la cuenca mediterránea conllevaba consecuencias económicas considerables. Roma se convertía en el centro hacia el que afluían las riquezas: metales de las minas españolas, trigo de África, esclavos venidos de las Galias o comprados en el Oriente bárbaro. Los impuestos exigidos a las ciudades sometidas al *imperium* eran tan considerables que, a partir del año 168, después de Pidna, los ciudadanos romanos ya no tuvieron que pagar más impuestos directos. Pero sería ciertamente exagerado pretender que el enriquecimiento fuese uno de los móviles principales de la conquista. Fue el resultado, no la causa. En tiempos de Aníbal, los romanos apenas practicaban el comercio marítimo. Éste estaba en manos de las ciudades italianas «aliadas», aparte de los cartagineses y los navegantes griegos. Fue para proteger a los mercaderes italianos que los romanos, muchos años antes del conflicto con Cartago, intervinieron en Dalmacia, entre los años 230 y 219 a. C. Después, a medida que se extendía la influencia política del *imperium*, la red comercial se hizo más y más densa. Los aristócratas romanos representan el papel de banqueros entre las ciudades griegas, generalmente bastante desprovistas de capital, si creemos a Polibio, a menudo a causa de su mala administración, e incluso de las malversaciones a las que se entregaban sus dirigentes. Las tasas de interés son considerables, en proporción a los riesgos corridos.

Paralelamente a esta explotación financiera del Imperio por parte de los particulares, hacia el siglo II a. C. se establecieron sociedades por acciones que tenían como fin asegurar la administración de los ingresos del Estado, que los magistrados anuales en las provincias (los propretors) difícilmente podían tomar directamente a su cargo. Eran sociedades de publicanos organizadas de manera metódica, con empleados (en general libertos e incluso esclavos) instalados en Roma y en las ciudades de provincia. Poseían sus propios medios de comunicación y permitían realizar los giros bancarios sin dificultad. Estas sociedades se proponen firmemente la recaudación de los impuestos, directos e indirectos, vierten al tesoro público (*aerarium Saturni*) las cantidades convenidas de antemano en su contrato y reparten

la plusvalía entre sus accionistas. Un sistema como éste (quizá inspirado en la administración establecida por los Ptolomeos en Egipto) daba, evidentemente, lugar a toda clase de abusos sufridos por los ciudadanos de provincias y también por el Estado romano. Con el establecimiento del principado, el problema de las finanzas exigirá soluciones nuevas, pero al final de la República el espacio que abarca el *imperium* romano está atravesado por intensas corrientes económicas de las cuales no sólo se benefician los ciudadanos romanos. La mayor parte de los negociantes que trafican en Delos (convertido en «puerto franco») y que ocupan en el Mediterráneo oriental el lugar que durante largo tiempo habían tenido los rodios eran *Itali*, no romanos. Las ganancias no son monopolio de los aristócratas romanos. Los ciudadanos de provincias también tienen su parte. Y de este modo no serán sistemáticamente hostiles al poder romano. La prosperidad económica, si no fue un objetivo de la conquista, fue sin lugar a dudas una causa que tendió a mantener el sistema.

La gloria

Hay que contar también con la ambición de los grandes personajes que detentan las magistraturas y están ávidos de gloria. Escipión, el vencedor de Aníbal en Zama (202 a. C.), había rechazado, como dijimos, el título de «rey», pero a los españoles que se lo ofrecían les respondió que consentía en que se dijera de él que tenía «alma regia». ¿Qué pasará entonces con aquellos cuya carrera no es más que una larga victoria? Consagrados como *imperatores* por sus soldados, llegan a un grado de gloria que los eleva muy por encima de sus conciudadanos. Es natural que, generación tras generación, personajes salidos de las grandes familias aspiren a imitarlos. Así llega a formarse una clase de conquistadores siempre dispuestos a embarcarse en alguna aventura. El pueblo se le resiste a veces, pero la voluntad imperial acaba por imponerse. En la expansión del Imperio las ambiciones personales desempeñaron sin duda un papel fundamental, como demuestran las dos últimas conquistas de la República: la de Pompeyo en Oriente y la de César en Occidente.

En Oriente todo empezó por la rivalidad que enfrentó al rey del Ponto, Mitrídates, al de Bitinia, Nicomedes, quienes, cada uno por su lado intentaron ocupar la Capadocia, caída en desgracia. Los romanos se declararon contra Mitrídates (88 a. C.), y esto fue el comienzo de una larga sucesión de guerras. Mitrídates tomó la ofensiva, masacró a los romanos y a los *Itali* que se encontraban en Asia y emprendió la tarea de expulsar a todos los romanos de los países helenizados. Atenas se declaró a su favor. El propretor romano encargado de la guerra, Cornelio Sila, tomó la ciudad después de un largo asedio, en el año 86; después, habiendo decidido hacerse con el

poder de la propia Roma, concluyó con Mitrídates una paz rápida y desembarcó en Italia, donde desató una guerra civil, y se erigió en defensor de la aristocracia que amenazaban los *populares*, herederos de los Gracos en el año 82. Roma está desgarrada y parece que su *imperium* esté llamado a hundirse. De nuevo se despierta la obsesión del enclaustramiento. Se establecen acuerdos entre enemigos surgidos de todas partes: esclavos rebeldes, colonos provinciales que, en España, se separan por hostilidad hacia la aristocracia, y sobre todo piratas que interrumpen las relaciones marítimas, se llevan a las personas para convertirlas en esclavas y establecen una especie de coordinación entre los enemigos de Roma. Contra estos peligros siempre renacientes el Senado acaba por consentir, no sin dificultad, la creación de un mando único en el año 67, que fue confiado a Pompeyo, antiguo lugarteniente de Sila. Pompeyo no se contentó con reducir a los enemigos que amenazaban al *imperium*, con vencer a los piratas y obligar a Mitrídates a suicidarse; engrandeció el Imperio, se anexionó los reinos del Ponto y de Bitinia, que convirtió en provincias, y expulsó a los seléucidas de su reino para convertirlo en la provincia de Siria. Se detuvo a las puertas de Egipto, país desde hacía tiempo amigo de Roma. Pero la tentación era fuerte. Cuatro años después de su vuelta a Roma, en el año 62, las agitaciones y los problemas que obligaron al rey Ptolomeo Auleto a huir de su país y a refugiarse en Roma parecieron ofrecer el pretexto para una intervención romana mediante la cual, al restablecer al rey en su puesto, le habrían convertido en vasallo. Pero los senadores se opusieron obstinadamente, alegando obstáculos religiosos, probablemente para limitar el triunfo de Pompeyo. Egipto permaneció, pues, independiente, lo cual no era contrario a los objetivos de la guerra confiada a Pompeyo, puesto que el aislamiento de Roma había sido definitivamente quebrado y Egipto no había estado nunca entre los agresores.

Pompeyo se sintió profundamente decepcionado. ¿Consideraba que se había frustrado una parte de su gloria? Había incluido en el *imperium* el conjunto de países antaño conquistados por Alejandro, a excepción del que estaba ocupado por el reino parto y el de los Ptolomeos. Había desplazado el límite de las exploraciones hacia el Cáucaso, en dirección a Oriente. Roma estaba en vías de llegar hasta los límites más alejados del mundo, hasta la región donde, al borde de ese disco llamado Tierra, *orbis terrarum*, el Sol dirige cada mañana su carro al cielo. Una vez superada la angustia obsesiva, ahora era el espejismo de un Imperio universal el que se apoderaba de los espíritus. Tal espejismo, ya presente en potencia en la religión jupiterina, parece recobrar actualidad en este Oriente donde antaño dos reinos —sin contar el Imperio de Alejandro—, el de los faraones y el de los persas, habían afirmado su ambición y su derecho a extenderse hasta los límites de las tierras iluminadas por el sol. ¿Acaso no sentía Roma la vocación de realizar esta ambición?

El Imperio de César

Apenas tres años después del retorno de Pompeyo a Roma, César, convertido en cónsul en el año 59 y habiendo establecido con el vencedor de Oriente una alianza secreta, emprendía la tarea de someter la otra mitad del mundo al *imperium* romano, los países que se extienden hasta la ribera del océano, donde el sol, cada tarde, desaparece más allá del horizonte. Una gran parte del Senado había intentado obstaculizar esta empresa, y César tuvo que recurrir directamente a la asamblea popular para obtener los poderes necesarios para su realización. Muy pronto, con el pretexto de que la migración de los helvecios —los cuales, desde la Suiza actual, intentaban reunirse con la provincia de Santoña (la Saintonge actual)— constituía un peligro para la provincia romana de la Galia narbonesa, César interviene, les corta el camino y los obliga a volver a su casa; después se pone al servicio de un pueblo desde antaño amigo de los romanos, los eduos, amenazados también por los germanos del rey Ariovisto, y consigue sobre éstos una victoria decisiva. Es la segunda vez desde el descenso de los cimbrós y los teutones, cerca de medio siglo antes, que se enfrentan los germanos y las legiones romanas.

En el curso de los años que siguen, César, aprovechando las disensiones que dividían a las ciudades galas, extiende la autoridad romana sobre la mayor parte de ellas, desde Aquitania hasta el Rin. Había alcanzado las riberas del océano e igualado, hacia el oeste, los éxitos de Pompeyo en Oriente. Una revuelta conducida por Vercingétorige, deseoso de restablecer en su provecho el antiguo reino de los arvernos, los conquistadores celtas, fue reducida en dos campañas. Su fracaso en Alesia en el año 52 puso fin a la independencia de las ciudades galas, así como a sus querellas.

El *imperium* romano se extiende a partir de entonces de levante a poniente, con alguna que otra laguna. Islotes de insumisos resisten en España, por ejemplo, a lo largo del océano, y en la Galia en Bretaña; también estaban los pueblos que se extendían más allá del Rin. En Bretaña y en esta Germania temible y misteriosa, César llevó a cabo algunos reconocimientos, pero las campañas más serias que se anunciaban no pudieron tener lugar. El impulso fue quebrado por la antigua resistencia de los senadores a permitir que uno de ellos destacara por encima de los demás. Los padres de la patria decidieron, en condiciones poco conformes a la legalidad, volver a llamar a César, poniendo fin a su misión en las provincias de la Galia. Volvían a llevar contra él la política que les había funcionado con Pompeyo. Pero César no se mostró tan dócil como aquél y rechazó sacrificar su *dignitas* por la envidia de sus iguales. Rechazó obedecer, atravesó el Rubicón, el pequeño río costero

que formaba hacia el sur la frontera de la provincia (el 11 de enero del año 49) y marchó sobre Roma. La guerra civil estalló. Contra César estaba el Senado, apoyándose en la legalidad republicana. Pero bien pronto se vio que este argumento no afectaba a la mayor parte de los ciudadanos. Para empezar en la propia Italia, donde las ciudades a lo largo del Adriático abren una tras otra sus puertas a César y a sus lugartenientes, después en las provincias occidentales, en España, donde Varrón, lugarteniente de Pompeyo, se rinde sin dificultad. César puede entrar en Roma y crear su propia legalidad. Desde ahí avanza hacia la reconquista del mundo, en primer lugar hacia las regiones del Imperio donde el prestigio de Pompeyo, vencedor en Oriente, le permite reunir fuerzas semejantes a las que dispone él mismo. Se sabe que la confrontación de los dos ejércitos tuvo lugar en Farsalia (Tesalia), el 9 de agosto del año 48, que Pompeyo hubo de huir a Egipto, donde fue asesinado, y que la guerra se prolongó entre los pompeyanos reagrupados y César hasta su victoria definitiva, en Munda, el 17 de marzo del año 45.

En el curso de esta reconquista del mundo por parte de César, éste no podía dejar de aparecer como el *imperator* por excelencia. Y fue la tentación de la realeza la que reanimó la hostilidad de la cual había sido víctima desde sus primeras conquistas. El antiguo juramento que se remonta a 509 a. C., según el que se expulsaba para siempre a los reyes de la ciudad romana, fue un excelente pretexto para los supervivientes de Farsalia, algunos salvados por la clemencia de César, que asesinaron al «tirano».

Gobernar el mundo

Este asesinato interrumpió la obra proyectada por César, que comenzaba, desde el año anterior, a reunir los medios para una gran expedición contra los partos. Esta región del Imperio era muy vulnerable. Lo era en el norte, donde ya Armenia podía servir de base para la campaña contra los reinos ribereños del Ponto Euxino (el mar Negro), y todavía más en Siria, como lo había mostrado pocos años antes el desastre de Carras, que había puesto fin a la tentativa de Craso de incluir a Mesopotamia en el *imperium*. Era la parte que los otros dos triunviros, César y Pompeyo, habían consentido a su asociado en la conquista del mundo. Pero el ejército había sido aniquilado, sus enseñas habían sido tomadas como botín por el enemigo, una parte de los soldados habían sido hechos prisioneros y esclavos de los partos. Ahora para borrar la vergüenza de la derrota se trataba menos de una conquista que de una revancha. Este obstáculo pesará durante largo tiempo sobre la política de Augusto. Al atacar a los partos, tal como preveía César, si hubiera conseguido derribar su imperio, habría esquivado toda amenaza contra la frontera oriental del Imperio y al mismo tiempo habría hecho más amplia la ruta hacia los países de levante. Dos de los

objetivos de la conquista romana habrían sido alcanzados simultáneamente. Serán retomados a continuación, y el problema así planteado dominará durante siglos la fortuna del Imperio.

César, que había reconocido en el Rin los límites septentrionales del dominio romano, ¿volvió en algún momento la mirada hacia los desiertos del sur? Sólo sabemos que, durante su estancia en Egipto, después de Farsalia, remontó el Nilo con Cleopatra en la nave real. ¿Acaso no era eso más que un paseo de consentimiento? Algunos años más tarde Augusto hará explorar el sur de Egipto y las regiones más allá de las cuales se creía que la vida humana ya no era posible. Pero en ese momento no se había producido todavía la unión entre Sudán y las regiones situadas al sur de la provincia romana de África.

Continuando hacia el oeste la expansión del Imperio, César aprovechó la deserción del rey nómada Juba I, fiel al partido pompeyano, para crear en su reino una segunda provincia africana, que tomó el nombre de *Africa Nova*, y se extendía sobre el este de Argelia. Así, una nueva porción de la ribera mediterránea se encontraba directamente incluida en el *imperium*. Quedaba todavía fuera de él todo el país que, desde la región de Orán hasta Marruecos, pertenecía al reino de Mauritania.

Sin embargo, todos estos territorios con estatus diferentes, anexionados o reconquistados por César, no formaban como en el pasado un conjunto coherente, y era muy difícil administrarlos utilizando los marcos tradicionales de la ciudad. Un gobernador, antiguo magistrado, no permanecía en principio en su provincia más de un año, lo cual era demasiado poco para que pudiera ejercer una acción real. Con demasiada frecuencia, esto únicamente le permitía asegurarse ventajas materiales, o incluso enriquecerse gracias a la complicidad de los notables de la provincia, que obtenían así la impunidad para sus propias malversaciones. Pero, por otra parte, era extremadamente peligroso mantener a los gobernadores en su sitio durante demasiado tiempo. Se había visto, en tiempos de Sila, con la secesión de Sertorio en España, que algunos de ellos podían sucumbir a la tentación de cortarse a la medida una propiedad personal.

Conociendo por su propia experiencia el poder que ostentaba el Senado durante el Imperio y los inconvenientes que resultaban de ello, esto es, la imposibilidad de llevar a cabo una política coherente, César tomó medidas destinadas a debilitar la asamblea de los padres de la patria. Ello le resultó más fácil porque muchos de aquellos que se opusieron a él y siguieron a Pompeyo habían muerto durante la guerra civil. Los supervivientes se mostraban vencidos y dóciles y César no tuvo ningún problema para crear un nuevo Senado, bastante diferente del precedente, en el que se inscribió a hombres que no pertenecían a la antigua aristocracia. Así se vio entrar en la curia a hijos de libertos o de oficiales de la legión, pero también a provinciales procedentes de las colonias o de los municipios. Vinieron de la Galia narbonesa, de España. El tejido imperial se hizo más flexible, más permeable también, a medida que el antiguo monopolio detentado por las viejas familias del

Lacio comenzó a ser compartido por los recién llegados.

Uno de los primeros gestos de César cuando entró en Italia fue el de otorgar el derecho de plena ciudadanía a los habitantes instalados entre los Alpes y el curso del Po («la Italia transpadania»), que a diferencia de los otros *Itali* no lo habían obtenido después de la guerra social, una cuarentena de años antes. Al mismo tiempo extendió el estatuto de derecho latino a la Galia narbonesa. Lo cual equivale a reconocer jurídicamente la existencia de un conjunto cultural romano, núcleo de lo que será durante siglos la romanidad. La *lex Julia municipalis*, que él hizo votar, uniformó la estructura de las ciudades de derecho romano o latino, las colonias y los municipios, estableciendo en todas partes magistrados análogos a los cónsules y otros pretores de Roma, los duunviros «para decir el derecho», asistidos por un consejo de decuriones, verdadero senado local. César sustituye el caos heredado de tiempos anteriores a la conquista por un orden racional.

Esta voluntad de racionalización explica también una medida que indirectamente conllevaba una acción sobre la vida política, la reforma del calendario. Éste estaba establecido en función de los meses lunares, lo cual comportaba numerosos retrasos en relación con el ciclo solar, y a intervalos más o menos regulares obligaba a añadir días o incluso meses «intercalares», operaciones que permitían alargar o acortar la duración de las magistraturas, según se quisiera favorecer o desfavorecer a tal o cual persona. Con el calendario juliano, ya no había lugar para lo arbitrario.

Pero, aun afirmando mediante medidas puntuales su voluntad de poner orden en la administración del Estado y de darle un marco racional, César se abstuvo de cambiarlo todo y conservó las instituciones tradicionales en su conjunto. La jerarquía de las magistraturas permanece inalterada, el *cursus honorum* continúa desarrollándose desde el cuestorado hasta el consulado, como en el pasado, pero el número de puestos ofrecidos a los candidatos es aumentado. Habrá en adelante dieciséis pretores y cuarenta cuestores, menos para las necesidades de la ciudad que para las del Imperio, a fin de preparar los marcos necesarios para el gobierno de las provincias. Ya en los últimos años de la República muchos antiguos cónsules o antiguos pretores se negaban a abandonar Roma para encargarse durante algunos meses de los asuntos de una lejana provincia. Había hecho falta una ley para obligarlos a ello. Es así como Cicerón, en contra de su voluntad, fue encargado de la provincia de Cilicia. Desde entonces, los gobernadores potenciales fueron lo suficientemente numerosos como para que se pudiera hacer frente a las necesidades existentes. Pero parecía difícil crear cada año más de dos cónsules. César recurrió a un procedimiento que ya existía y que consistía en acortar el tiempo de cada consulado, limitarlo a algunos meses y designar para acabar el año a cónsules al efecto. Era lo que se hacía cuando moría un cónsul en pleno ejercicio. En adelante hubo cada año dos cónsules «ordinarios» (que daban su nombre al año) y varios más que tenían derecho al título de «consulares» y que podían ser nombrados procónsules.

Esta medida tenía otra ventaja: aumentaba el grupo de los antiguos cónsules que

gozaba de una autoridad particular en el Senado, lo «diluía» y evitaba, por consiguiente, que una camarilla de grandes personajes pudiera formar en el seno de la asamblea una oposición eficaz. Además permitía a César conseguirse partidarios y recompensar a sus amigos. Y teniendo en cuenta que él mismo se había hecho reconocer el derecho de «recomendar» a los electores la mitad de los candidatos, le resultaba todavía más fácil influir en la decisión del resultado.

¿Acaso tenía César una doctrina política? Al comienzo de su carrera había unido su fortuna a la de los populares, hostiles a Sila, y a la preeminencia de la aristocracia tradicional por la que él había luchado. Más tarde retomó al menos en parte el programa de los Gracos, hizo votar durante su consulado una ley agraria destinada a dar tierras a los colonos romanos que se establecieron en el dominio público, se esforzó por arrebatarse a un grupo restringido de oligarcas el conocimiento de los asuntos públicos y, para esto, hizo publicar los resúmenes de las sesiones del Senado. Recomendó medidas contra la malversación, a fin de impedir o de limitar el exceso de los gobernadores de provincias. Esta política, iniciada antes de la conquista de las Galias, fue mantenida tras su victoria. En ese momento, en efecto, hizo fundar varias colonias en España Hispalis (cerca de la actual Sevilla); en la narbonense Arles, hizo aumentar la población de ciudades ya existentes, instalando en ellas a sus veteranos; fundó Bizerta (Hippo Diarrythos) y Nabel sobre la costa de la *Africa Vetus*; contribuyó a recuperar la vida de Cartago, así como la de Corinto; creó Sínope y Heraclea del Ponto sobre el Ponto Euxino (el actual mar Negro), etc. Lo cual tenía como efecto la difusión de la romanidad, al menos en los países de Occidente, y también la disminución del número de ciudadanos desprovistos de recursos que afluían hacia la ciudad.

Es probable que César experimentara alguna inquietud por la seguridad de la ciudad, pues la plebe irresponsable, que crecía de año en año, ofrecía tropas fácilmente movilizables a los demagogos deseosos de provocar problemas. Él mismo no había desdeñado la posibilidad de utilizarlas cuando P. Clodio, varios años antes, le había permitido gracias a ellas dominar toda la vida pública mediante la violencia. Pero Clodio estaba muerto, la relación de fuerzas había cambiado y César ya no tenía necesidad del apoyo de la calle. Asimismo, limitó el derecho de asociación y suprimió esos «colegios» en los cuales, bajo un pretexto cualquiera, se reagrupaban los elementos más peligrosos.

Seguramente todas estas medidas dan testimonio de un programa político, que no está, empero, puesto al servicio de una ideología. Se trata de asegurar a la ciudad una cohesión similar a la que había constituido su fuerza, impedir todos los excesos y todas las desviaciones. En los idus de marzo, Roma y todo el Imperio ofrecen el aspecto de una cantera en la que se trabaja bajo el impulso de César para asegurar la solidez y la duración del *imperium*.

LA LLEGADA DEL IMPERIO

La muerte de César, el 15 de marzo del año 44, dejaba su obra inacabada en todos los aspectos, tanto en el de la reorganización interna, mediante la cual esperaba convertir la vieja ciudad republicana en el centro de un poder capaz de administrar el mundo, como en el del refuerzo de las fronteras orientales, cuya condición era prolongar la conquista al menos hasta los límites de los países helenizados. ¿Se iba a abandonar todo, a volver al sistema antiguo, a devolver al Senado su poder, a gobernar sin ningún rumbo, según la camarilla que ganara entre los padres de la patria, y topar así con todos los peligros ya conocidos desde hacía más de medio siglo? Aparentemente los conjurados y sus amigos, entre los cuales estaba Cicerón, habían pensado que bastaba con suprimir al «tirano» para que renaciera de sus propias cenizas el sistema republicano, capaz —según se creía— de resolver todos los problemas de la ciudad y del Imperio, tal como se había mostrado capaz de fundar y extender el *imperium*. Tal es, al menos, el trasfondo del pensamiento que dejan entrever los tratados políticos y, más claramente aún, los discursos de Cicerón, las *Filípicas*, que serán su último combate, acometido cuatro meses después de los idus de marzo, y al término del cual murió, el 7 de diciembre del año 43.

Las nuevas fuerzas

Cicerón y los «republicanos», maestro de pensamiento y portavoz en el Senado, se resisten a tomar conciencia de las nuevas fuerzas aparecidas en la ciudad mucho antes del «reino» de César, que precisamente éste intentaba controlar. Más aún, la muerte de César haría aparecer otras fuerzas que habían permanecido latentes hasta entonces, pero que no iban a tardar en transformar todo el juego político.

La primera de esas fuerzas era la que poseía el ejército. César, al morir, era el jefe de treinta y nueve legiones a las cuales había que añadir numerosos cuerpos auxiliares, caballeros galos y germanos en especial. Todos le habían prestado juramento. Él era su *imperator*, y estaban enteramente entregados a él. Una situación análoga se había producido ya con Pompeyo en el año 62, cuando desembarcó como vencedor de Mitrídates en Brindisi, y antes todavía con Sila. En una y otra circunstancia, la república había estado a merced del ejército. Ciertamente, Pompeyo había desmovilizado sus legiones, pero lo hizo porque quiso. Sila había

desencadenado una guerra civil; César lo había imitado y ahora su ejército estaba listo para la acción. ¿Cuál iba a ser la actitud de estos hombres, habituados a la victoria, que esperaban de su jefe la recompensa por sus servicios? ¿Acaso no iban a entregarse a aquel que se la prometiera?

El dios César

El poder legal pertenecía a los cónsules, dos «cesarianos» que César había hecho elegir, Antonio y Dolabela. Antonio era el más prestigioso. Había sido el lugarteniente y el colaborador más directo del dictador muerto. Había sido su «maestro de caballería», es decir, su segundo, durante los años de la dictadura. En calidad de segundo, y mientras César permanecía en Oriente, ocupado en reconquistar las provincias que se habían puesto de parte de Pompeyo, él había sido su representante en Italia. Razón de más, se podría pensar, para que los soldados, después de la muerte de su *imperator*, le reconocieran como jefe por iniciativa propia. Pero él ¿lo deseaba de verdad? ¿O bien aceptaría volver a la legalidad republicana abandonando el poder al término de su consulado? En el interludio, y sin que se pudieran discernir claramente cuáles eran sus intenciones, se empleó a fondo en que sobreviviera el espíritu de César y en que permaneciera su prestigio entre el pueblo. Bajo pretexto de *pietas* da lectura al testamento dispuesto por el desaparecido en la Casa de las Vestales. Figuran en él legados importantes en beneficio del pueblo, como los jardines de la ribera derecha del Tíber, convertidos en parque público. Después, en el curso de las semanas que siguieron, Antonio no dejó de referirse a los documentos dejados por César concernientes a los grandes asuntos del momento, y obtuvo una resolución por la que las decisiones proyectadas en él tuvieran carácter de ley. De tal modo que César, desaparecido de entre los vivos, no dejaba por ello de dominar la vida política.

De hecho ya no existía ninguna medida común entre lo que podían hacer los hombres y lo que quería —o había querido— aquel que cada vez más aparecía como un dios. Si Antonio deseaba convertirse en el dueño de Roma, sólo podía hacerlo presentándose como el «vicario» del nuevo dios. Y más teniendo en cuenta que la divinidad de César se imponía cada vez con mayor fuerza. El azar (¿o el orden del mundo?) quiso que, al celebrarse en el mes de julio los Juegos de la Victoria de César, un cometa apareciera en el cielo. Tal aparición no dejó a nadie indiferente. Normalmente se pensaba que anunciaba algún cambio violento en la vida de la ciudad. Esta vez todo el mundo se puso de acuerdo en creer que la larga estela de luz no era más que el alma de César en camino hacia los astros, donde estaba llamada a vivir eternamente una vida divina. ¿No era ése el destino prometido a los grandes

hombres de Estado, a su alma divina, cuando hubieran acabado su carrera terrestre? El propio Cicerón, en el último libro de su *De republica*, ¿acaso no había afirmado algo así a propósito de Escipión el Africano? Así, por una evidente ironía de la suerte, lo que Cicerón había concebido como un mito, a la manera de Platón, se convertía en un testimonio en favor de César.

El nuevo César

La celebración de los Juegos de la Victoria había sido organizada por un personaje que acababa de acceder a la escena política, el futuro Augusto. Por parte de su madre, Atia, era el sobrino menor de César. Había cumplido entonces dieciocho años y no parecía ser demasiado temible. Su tío-abuelo lo había tomado consigo durante su expedición a España el año anterior, y veló por que los mejores maestros, rétores y filósofos se encargaran de su formación intelectual y moral. Su padre, Cayo Octavio, era el último representante de una familia burguesa del Lacio totalmente irrelevante. Sus detractores le reprocharán más tarde la modestia de sus orígenes. Pero era uno de los parientes varones más cercanos a César, cuya única hija, Julia, esposa de Pompeyo, había muerto en el año 54. La hermana mayor de César, Julia, se había casado dos veces, y de cada matrimonio había tenido un hijo; pero, por una razón que se nos escapa, César había preferido al joven Octavio cerca de él, quizá a causa de su misma juventud, que permitía poner en él esperanzas más longevas.

A comienzos del año 44 el joven Octavio es enviado por su tío a Apolonia, en Epiro, lugar de partida de la ruta que conducía hacia los estrechos y desde ahí hacia Asia. Contaba evidentemente con asociarlo a la expedición contra los partos, como ya había hecho con la de España. La vanguardia del ejército ya comenzaba a reunirse en Apolonia; y he aquí que, después de los idus de marzo, cuando Antonio dio lectura al testamento de César, se supo que éste, en un acto póstumo, adoptaba a Octavio y le legaba una parte considerable de sus bienes. ¿Cuál iba a ser la actitud del joven? ¿Iba a retomar la política de su tío-abuelo, ahora su padre adoptivo?

Varios amigos del que ahora se llamaba Cayo Julio César Octaviano le desaconsejaron hacerlo, y le propusieron que aceptara la herencia material que se le ofrecía, pero también el restablecimiento del orden republicano. De lo contrario, si quería reivindicar aunque no fuera más que una parte de los poderes que había tenido su tío-abuelo y proseguir su obra, se encontraría con obstáculos inmensos. Le haría falta en primer lugar enfrentarse a Antonio, que ocupaba un lugar cada vez más destacado dentro del Estado y, al mismo tiempo, a los «republicanos», los senadores que habían aplaudido la muerte del tirano, cómplices morales de los «regicidas», y que no mostraban el menor interés por ver resurgir a otro César. Octavio no escuchó

estos sabios consejos. En el mes de abril llega a Roma y reivindica su herencia. La herencia material de entrada. Antonio, que contaba con apropiarse de la fortuna de César, empieza a crear dificultades y se pone de manifiesto que, si Octavio quiere heredar, tendrá que o bien abatir a Antonio, o bien aliarse a él y servir a su política. En cualquier caso, el hijo adoptivo de César no podía dejar de estar implicado en los previsibles arreglos de cuentas.

Octavio escogió de entrada erigirse en rival de Antonio, quien estaba visiblemente decidido a conservar el poder, preparándose para ello. Al final de su consulado, que se acababa con el año 44, el Senado le encargó el gobierno de la provincia de Macedonia. Allí se encontraban las tropas reunidas por César para la guerra de Oriente, así como las fuerzas propias de la provincia. Antonio empezó por desplazar ese ejército hacia Italia. Esto ocurría en el mes de junio, dos meses después del retorno de Octavio a Roma. Una vez tomadas estas precauciones, exigió cambiar su provincia de Macedonia por la de Italia cisalpina, que había tocado en suerte a uno de los conjurados de marzo, Décimo Bruto. Lo obtuvo mediante una ley (y no mediante una consulta al Senado o *Senatus-Consultor*), como César en otro tiempo cuando hizo añadir por una decisión popular la Galia transalpina a las provincias que el Senado le había atribuido. Sus intenciones eran claras: siendo dueño de la Cisalpina, como lo había sido César a su vuelta de las Galias, amenazaba así a toda Italia y podía volver a comenzar la guerra contra el Senado. Décimo Bruto, perfectamente consciente de la amenaza, rechazó el intercambio y puso su provincia en posición de defensa. Comenzó entonces la guerra entre Antonio y él.

En aquel momento Antonio aparecía como un rebelde, aun cuando el intercambio de provincias había sido autorizado mediante ley. No tenía derecho a dirigir una guerra contra un gobernador designado en toda ley, pero, por su voluntad, la violencia acabó venciendo a la legalidad.

Ante esta situación, Octavio resolvió otorgarse los medios para poder intervenir. En realidad no tenía ningún título para hacerlo; no era más que un simple particular (*privatus*), pero era el hijo del «dios» César, lo cual le prometía las simpatías de los antiguos soldados de éste, los veteranos establecidos en Italia al terminar su servicio activo. Había ahí una fuerza potencial considerable. Octavio decidió recurrir a ella, y desde el final del verano, sin ningún mandato oficial, usando sus propios recursos, armó un ejército compuesto de voluntarios felices de volver a coger las armas bajo los auspicios de un «César». Más tarde, en las *Res Gestae*, Augusto recordará el episodio; dice al comienzo de su relato: «A la edad de diecinueve años reuní un ejército bajo mi propia autoridad y a mi cargo; gracias a él devolví al Estado la libertad, poniendo fin al dominio de una facción que lo ahogaba». Situación revolucionaria que no pueden disimular los eufemismos de las *Res Gestae*. No era para devolver la libertad a Roma por lo que Octavio había formado este ejército irregular, sino por algo muy distinto: para intimidar a Antonio o, al menos, hacerle reflexionar y obligarlo a respetar los términos del testamento de César.

El Senado, al cual correspondía la legalidad, estaba dividido. Antonio contaba con partidarios entre los miembros que debían su nombramiento a César. Tenía también enemigos, entre ellos Cicerón, el más temible en razón de su elocuencia y de su prestigio. Cuando se hizo evidente que Antonio se preparaba a restablecer el régimen instaurado por César, Cicerón decidió entablar combate con él y hacer salir a los padres de la patria de su indecisión. El 2 de septiembre del año 44 pronunció la primera *Filípica*, larga invectiva contra Antonio, que él compara con Catilina y con los peores enemigos de la República. Esto no había podido hacerlo mientras Antonio detentó la supremacía militar. Pero la lucha se hacía posible desde el momento en que el ejército de Octavio podía oponérsele. Era, pues, necesario empujar a Octavio hacia la alianza con el Senado. Tal fue el cálculo de Cicerón, que se declaró abiertamente en su favor y aseguró que todas las esperanzas de la República descansaban en ese «niño».

Los historiadores modernos acusan a Cicerón de ingenuidad. Infallibles en su predicción, saben que muy pronto el joven defensor del Senado va a volverse contra sus protectores. En realidad, la situación era mucho más compleja y no existía ninguna solución posible, ni militar ni siquiera ideológica. En la Galia cisalpina Antonio prosigue las operaciones contra Décimo Bruto, a quien acaba por asediar en Módena en el mes de diciembre. El Senado, sin embargo, duda en declararlo enemigo público y se suceden una serie de tratos entre los padres de la patria y el cónsul rebelde, quien pide que se le conceda el gobierno de la Cisalpina durante cinco años, con un ejército de seis legiones. Aceptar significaba poner el Estado a merced de Antonio. La aventura de César volvería a comenzar con toda seguridad. El único recurso que quedaba era el ejército de Octavio. Cicerón consiguió que a comienzos de enero del año 43, cuando hubo acabado el consulado de Antonio y la guerra que dirigía en Módena, de legalidad bastante discutible, se le pidiera a Octavio la ayuda de su ejército para actuar contra aquél. En una consulta al Senado, celebrada el primero de enero, se decidió que «Cayo César, pontífice, sería senador y recibiría el *imperium* propretoriano y el rango de antiguo cónsul». Lo cual le facultaba para llevar a cabo una guerra contra Antonio o contra quien decidieran los senadores. Los dos cónsules del año 43, A. Hirtio y C. Pansa, estaban encargados por otra parte de comenzar las hostilidades y liberar Módena. La batalla tuvo lugar frente a la ciudad el 21 de abril. Antonio, vencido, debió huir; se dirigió hacia la Galia narbonesa, gobernada por un «cesariano» declarado, M. Emilio Lépido, cónsul junto con César tres años antes. Lépido lo acogió, le declaró su solidaridad y le restituyó su ejército. ¿Iba a estallar de nuevo una guerra civil?

La guerra inevitable

De hecho, el principal vencedor tras «la guerra de Módena» es Octavio. Está en posición de árbitro. Los dos ejércitos consulares, el de Hirtio y el de Pansa, se unen al suyo. Octavio aparece como el único capaz de combatir a Antonio, a quien el Senado consigue por fin poner fuera de la ley... Perfectamente consciente de su fuerza, se dispone a chantajear a los padres de la patria. Reclama el consulado para sustituir a uno de los cónsules muertos en Módena. Cicerón ofrece su apoyo al otro candidato. Octavio y él se completarán; el primero reducirá la disidencia armada, el segundo restablecerá el funcionamiento normal de las instituciones, y un sistema «republicano», o próximo a éste, como el que existía antes de la guerra civil, sería instaurado una vez conseguida la paz.

En el pensamiento de Cicerón lo que de este modo triunfaría sería el principio fundamental de la República, aquél por el que él mismo había luchado, la subordinación «de las armas a la toga», la preeminencia del *imperium civil* sobre el *imperium* militar. Al apoyar a Octavio, Cicerón podía esperar alcanzar tres objetivos, de los cuales ninguno era la restauración pura y simple del antiguo orden, incluso si el marco de la vida cívica hubiera de permanecer inalterado. Eliminaría a Antonio y, con él, las formas menos admisibles del cesarismo, sus aspectos más cercanos a la monarquía y los más alejados de la ética romana tradicional. Ya en las *Filípicas*, Cicerón había subrayado abundantemente los escándalos causados por el legado de César, su fasto y la vulgaridad de sus placeres.

En segundo lugar, esperaba, gracias a la autoridad moral que le procuraban su política anterior e incluso su edad (tenía sesenta y tres años, Octavio sólo diecinueve), llegar a ser para éste un consejero respetado y escuchado. Veía plasmarse así la realización de uno de sus sueños, acariciado durante largo tiempo, en especial cuando ofreció a Pompeyo asociarse con él en el año 62, o más bien asociar sus dos glorias, la del conquistador y la del vencedor de Catilina. Había evocado entonces la amistad de Escipión Emiliano y de Lelio. ¿Era acaso imposible volver a instaurar en la ciudad renovada que él entreveía lo que ya había conocido el «siglo de oro» de la República?

Una tercera consideración podía entrar en juego. Cicerón se daba perfecta cuenta del prestigio que conllevaba el nombre de César. Este prestigio, inseparable de la naturaleza divina que se le había reconocido, no podía dejar de ser beneficioso para su hijo adoptivo. Y, si este hijo se unía al partido del Senado, se haría evidente que la ciudad habría recuperado su unidad.

La inversión

Tal era la combinación propuesta a Cicerón por Octavio (y sus consejeros), quien con

esta hipótesis renunciaba a vengar a su padre y a castigar a los asesinos, quienes por su parte se instalaban sólidamente. Bruto ocupa la provincia de Macedonia que Antonio había dejado libre y Casio disputa Siria a Dolabela, quien ha obtenido su gobierno al terminar su consulado. Los senadores finalmente deciden confiar a Sexto Pompeyo (el hijo mayor del gran Pompeyo) el mando de todas las fuerzas navales. Todo se desarrolla como si los senadores hubieran decidido decantarse definitivamente por la propuesta de los regicidas y apartar a Octavio, una vez expulsado Antonio de Italia. Ello se hizo evidente cuando Octavio, en el mes de julio del año 43, pidió el consulado y el Senado se lo denegó. El hijo y heredero de César había sido apartado como una persona insignificante, Cicerón fue desautorizado por aquellos a quienes él había intentado salvar. Entonces, en el marco que de ahora en adelante será propio de las guerras civiles, Octavio, capitaneando su ejército, marcha sobre Roma y con suma facilidad, se hace elegir cónsul por los comicios, con Q. Pedio, el hijo de su tía Julia, como compañero. La relación de fuerzas había cambiado. Al declararse en contra del Senado, Octavio se había aliado a Antonio, quien a su vez negociaba no sólo con Lépido, sino con otros dos gobernadores de provincia, Munatio Planco, fundador de Lyon, que dominaba la Galia transalpina (la que César había conquistado) y Asinio Polio, encargado de la Bética (la mitad sur de España). Cuando Octavio obtuvo el consulado en las circunstancias ya mencionadas, Lépido, Planco y Polio se aliaron abiertamente a Antonio. El mundo romano estaba en adelante escindido en dos partes: en Occidente, los hombres que se proclamaban partidarios de César, en Oriente, los que le habían vencido. De nuevo los juegos políticos en que se complacían los senadores causarían un inevitable conflicto armado entre las dos mitades del Imperio.

El triunvirato

En semejante circunstancia Antonio y sus aliados, que se habían reunido en Bolonia en el mes de octubre, se pusieron de acuerdo para crear una nueva estructura política que reemplazara provisionalmente las instituciones tradicionales, cuyo fracaso era evidente. Al final del mes siguiente ocuparon Roma e hicieron votar una ley, la *lex Titia*, que nombraba a Antonio, Octavio y Lépido «triunviros con poder constituyente» por cinco años, lo cual los convertía en dueños absolutos del Estado con todas las prerrogativas del *imperium* militar. Retomando la política de Sila, y para acabar con todos los oponentes, en especial con aquellos que habían intentado eliminar a Octavio, hicieron publicar listas de proscritos. Quien estuviera en ellas estaba de inmediato fuera de la ley, sus bienes eran confiscados y era librado a manos de quien quisiera matarlo. Así se hizo factible reconstituir más tarde un Senado dócil

animado por el espíritu de César. La tradición republicana no sería eliminada, sino orientada a adaptarse a un sistema que todavía no se entreveía con claridad, pero en el que lo que llamamos el «poder ejecutivo» sería reforzado a expensas del Senado.

Las proscipciones tuvieron lugar en los meses de noviembre y diciembre del año 43. Cicerón fue asesinado el 7 de diciembre en Gaeta, donde se había retirado después del fracaso de su última tentativa para evitar al Estado la tiranía de Antonio. Octavio había intentado en vano evitar esa muerte, pero Antonio no podía olvidar ni perdonar las *Filípicas*, ni tampoco Fulvia, su mujer después de haber sido la de P. Clodio, también enemigo mortal del orador. ¿Había sido Cicerón un ingenuo al apoyar a Octavio? Nada nos indica que no hubiera medido el riesgo que corría. Había sido traicionado, exceptuando a Octavio, por aquellos padres de la patria cuya testarudez e incomprensión habían obligado al hijo de César a pedir ayuda a Antonio. La conducta de Octavio se explica en parte por sus propias ambiciones, pero también porque, si se hubiera quedado solo, sin el apoyo de Lépido, de Antonio y de Polio, no habría podido enfrentarse a los anticesarianos que ya dominaban Oriente, ni por consiguiente servir a Roma.

Los triunviros retomaban sin matices la herencia política de César. Ésta consistía de entrada en intentar vengarlo. Al día siguiente de los idus de marzo se proclamó una amnistía: los asesinos no tendrían que responder por la muerte del tirano. Uno de los primeros actos de Octavio, tras tomar posesión del consulado, fue revocar esta amnistía mediante una ley que propuso Pedio, otro sobrino-nieto del muerto. Faltaba capturar a los culpables para castigarlos. A fin de manifestar tan claramente como fuera posible la legitimidad de su acción, al comienzo del año 42 los triunviros dedicaron a César un templo, en el mismo sitio donde estuvo la pira en la que fue incinerado, y obligaron a reconocerle oficialmente el nombre de *divus Iulius*, «el dios César». Hubiera sido impío no vengar su muerte.

El fin de la República

Durante el verano del año 42 las dos partes reúnen sus fuerzas. El enfrentamiento tuvo lugar en Macedonia, cerca de Filipos. Hubo dos batallas sucesivas. La primera fue ganada por Antonio solo. En la segunda, el 23 de octubre del año 42, también una victoria, Octavio desempeñó un papel más honorable. Bruto y Casio habían muerto aquella misma tarde. Quedaba por reorganizar el *imperium* romano y ahí todo estaba por hacer. Las exacciones cometidas en Oriente por Bruto y Casio, las extraordinarias y pesadas contribuciones que habían impuesto a las provincias y a los reyes aliados, habían sembrado por todas partes el odio hacia Roma. En el mar, las flotas de Sexto Pompeyo resucitaban la época de los piratas. Más aún, Sexto se había apoderado de

Sicilia, y los esclavos que trabajaban en las grandes propiedades de la isla se aliaron a él. El recuerdo de las guerras serviles se reavivaba con todas las consecuencias que traían consigo. No sólo el trigo entregado por los propietarios sicilianos, tal como exigía la ley, corría el peligro de convertirse en un producto cada vez más raro, sino que los convoyes venidos de Egipto podían llegar a ser interceptados en el mar por el último de los Pompeyos. Y si se dejaba de dar sustento a la población de Roma, se haría difícil evitar lo peor.

En Italia ya estallaban tumultos por todas partes. Octavio era el encargado de desmovilizar las legiones que habían combatido en Filipos, de procurar tierras a los veteranos y de darles a cada uno una suma de dinero, un capital que les permitiese establecerse en su dominio. Pero faltaban recursos. Para procurárselos, Octavio restableció el tributo sobre las tierras italianas, que tradicionalmente estaban exentas. Al mismo tiempo inició una política de confiscaciones indiscriminada, en la Galia cisalpina, en Emilia, en Etruria, que provocó rencores y cóleras que muy pronto habían de degenerar en guerra abierta.

En Oriente, donde se encontraba Antonio, la situación no era mejor. Hacía falta afirmar la autoridad de Roma, comprometida por las discordias entre los antecesarios y los triunviros. Noticias inquietantes llegaban de la frontera con Siria, donde el rey parto Orodes reunía tropas con la ayuda —se decía— de Labieno, hijo del lugarteniente de César, que se había unido como su padre al partido de Pompeyo. La hostilidad hacia el poder romano, visiblemente dividido, no podía más que acrecentarse con los impuestos «excepcionales», decretados esta vez por Antonio.

Entonces, los propietarios italianos expoliados por Octavio en beneficio de los veteranos estallaron en rebelión abierta, con el apoyo de Lucio Antonio, el propio hermano del triunviro, y de Fulvia. Octavio, ayudado por su legado Agripa, excelente hombre de guerra, lleva a cabo en la primavera del año 40 una represión implacable que termina con la toma de Perusa, ocupada por los rebeldes y la matanza de la población.

Éstos son los acontecimientos que se producen entre la batalla de Filipos y el año 40, cuando los triunviros iban a intentar llevar a cabo la misión que les había sido encomendada de reorganizar el Imperio.

Un mundo que aspira a la paz

En este mundo desgarrado por todas partes, en el cual la fuerza de las armas sustituía a las leyes, ¿qué esperanza quedaba de volver a una situación de paz? El pueblo, en Roma, y las tropas, en Italia, ¿se conformaban con más o menos paciencia el retorno de la paz, o se pensaba en alguna manera de recuperarla? Ignoraríamos totalmente

cuál era entonces el estado de los espíritus si el más grande de los poetas de Roma, Virgilio, no hubiera compuesto en el curso de aquellos años sus *Bucólicas*, donde se encuentran algunos de los ecos despertados por las peripecias de lo que fue un drama interminable.

Virgilio, como se sabe, era un cisalpino de Transpadania, de Mantua, y era por tanto uno de los que había recibido de César el derecho de ciudadano romano al comienzo de la guerra civil, cuando tenía veinte años. En el año 44 (él por entonces tenía veintiséis) se encontraba probablemente en Campania, en el Pausilipo, en la bahía de Nápoles, en la escuela agrupada alrededor del epicúreo Siron, donde vivía según la filosofía del Jardín y se esforzaba en vano por sobrellevar su amor por la poesía componiendo piezas ligeras. Pero después de algunos meses, no pudo resistirse a su vocación más profunda y emprendió la tarea de componer, al estilo del siciliano Teócrito, en otro tiempo cortesano de los Ptolomeos, églogas donde ensalzaba la felicidad de una vida simple, no atormentada por las pasiones, una vida conforme a las lecciones de Epicuro. Ahora bien, una de esas églogas (la que más adelante se convertiría en la quinta del conjunto) canta la apoteosis de un pastor, Dafne (nombre de un héroe del folklore siciliano), quien, convertido en dios, devolvería a los mortales la tranquilidad y la paz. *Bonus amat otia Daphnis*. Dafne, el benévolo, ama el reposo. Esta égloga aporta serenidad, que es precisamente lo que le falta al mundo romano desde la muerte de César. Ya los comentadores antiguos reconocían en este poema un símbolo. Daphne no era más que una figura de César. Es bastante probable que no se equivocaran, que Virgilio hubiese querido anunciar que con la divinización de César volvería la paz, gracias al nuevo dios.

Esta égloga, verdadero manifiesto cesariano, fue compuesta probablemente a comienzos del año 42, cuando César fue proclamado oficialmente dios y la alianza de los triunviros, bajo el patronato de éste, hacía presagiar un mundo finalmente pacificado. ¿Acaso no fue para asegurar la paz del Imperio que los tres magistrados habían recibido el encargo de otorgar estructuras al Estado? En la ciudad entregada a sí misma, el «buen Daphne» jugaría el papel de Júpiter Capitolino quien, desde hacía demasiados años, parecía haber perdido el interés por su pueblo. Con el *divus Iulus* se concluiría una nueva alianza entre Roma y las divinidades.

Años difíciles. El ascenso de Octavio

Con todo, como ya hemos visto, las dificultades no cesaron. Incluso hubo un momento en que pareció que los triunviros iban a entrar en guerra unos contra otros; pero, al principio del mes de octubre del año 40, renovaron su acuerdo. Fue la paz de Brindisi. Octavio y Antonio se reconcilian solemnemente. Octavio obtendría las

provincias de Occidente (excepto África, atribuida a Lépido), mientras que Antonio sería el dueño de Oriente y, como garantía de ese pacto, se casaría con Octavia, la hermana de Octavio, unión posibilitada por la muerte de Fulvia. La paz volvía a reinar entre los herederos de César. La predicción de Virgilio se realizaba. Reencontrada la paz, el poeta la canta en otra égloga (la cuarta del conjunto). Era, decía, el comienzo de una nueva era, la edad de oro predicha por los Libros de la Sibila. Símbolo y signo de esta vuelta eran Asinio Polio, uno de los amigos de Antonio, que sería nombrado cónsul, y un recién nacido, futuro testigo de la paz universal.

Sin embargo, el propio Virgilio tuvo que afrontar graves dificultades. Con ocasión del reparto de tierras en la Cisalpina, la pequeña posesión que tenía le había sido arrebatada. Una primera intervención de Polio, lugarteniente de Antonio en esta provincia, le permitió recuperarla, pero se dio de bruces con la violencia y el mal carácter del centurión al que había sido atribuida la propiedad. Sólo más tarde pudo recuperar definitivamente la posesión de sus bienes, pero aparentemente fue después del año 40 y tras la paz de Brindisi, cuando Octavio hubo recibido en herencia el gobierno de toda Italia. Para obtener justicia, Virgilio tuvo que desplazarse hasta Roma y presentar su demanda al nuevo señor, quien le restituyó el dominio de Mantua, esta vez para siempre. Para agradecer la actitud de Octavio, el poeta compuso la égloga que abre el conjunto de las *Bucólicas*, en la cual presenta a Octavio, y sólo a él, como el genio tutelar del Imperio, o, al menos, de Italia. La fecha del poema no puede determinarse con exactitud, pero no puede ser posterior a la del reinicio de las hostilidades, esta vez entre Octavio y Sexto Pompeyo, que conllevaron una contundente negación del optimismo que caracterizaba la cuarta égloga.

Sexto Pompeyo, después de haber aceptado la paz con los triunviros en Miseno, en agosto del año 39, reinició la guerra al año siguiente y, tras algunas victorias en Sicilia contra Octavio, fue definitivamente vencido por mar delante de Naulogo (agosto del año 36) por Agripa. Entonces huyó a Asia, a Mileto, donde un oficial de Antonio lo mató. Por su parte, Lépido, culpable de no haber apoyado a Antonio e incluso de haberlo traicionado, fue destituido de su cargo de triunviro y exiliado en Circeii, una pequeña aldea de la costa del Lacio, a la vera de la Campania. Octavio le mantuvo su título de *Pontifex Maximus*, que era concedido de por vida. Respetando esta vez la legalidad, no se otorgó el título más que tras la muerte de Lépido, en el año 12 a. C. Pero para entonces ya hacía mucho tiempo que los problemas provocados por la partición de poderes y títulos ya no se planteaban.

De hecho, a partir del otoño del año 40 y de la paz de Brindisi, Antonio y Octavio se quedaron solos, frente a frente, sobre la escena política, y se comprende que la primera égloga, si, efectivamente, fue compuesta en verano del año 39, no vaya dirigida más que a Octavio. En ese momento Antonio se encuentra en Atenas, comprometido cada vez más en los asuntos de Oriente. El verdadero defensor de Italia, el único del cual podía esperar su salvación, no podía ser más que Octavio. Así

pues, es a él a quien va dirigida la gratitud del pastor Títilo. Es divinizado por la devoción popular. Se le ofrecen sacrificios. Es el verdadero sucesor del *divos Iulius*. Desde ese momento, en el reparto político del mundo entre Antonio y Octavio, que había tenido lugar en Brindisi en el año 40, se superpone un reparto ideológico, cuyo testimonio nos aporta nuestro poeta. Antonio y Octavio toman cada uno una mitad de la herencia de César. El segundo mantiene en Roma, menos por convicción que por necesidad, todo aquello derivado de las formas «republicanas» que sea compatible con su poder absoluto. Antonio, que no renuncia al proyecto de César de reducir el poder de los partos y hacer retroceder las fronteras del Imperio tan lejos como sea posible en dirección hacia Oriente, se comporta cada vez más como un rey helenístico. Compañero y después esposo de la reina Cleopatra, nueva Isis, quiere ser tenido por el nuevo Dionisos, llegado de la India en calidad de vencedor. Instala reyes vasallos en países que hasta entonces dependían directamente de Roma. Amplía el reino de Egipto. Establece a sus hijos, tenidos con Cleopatra, como reyes en Armenia, en Media, en Cilicia, en Siria, en Cirenaica. De este modo, todo el Oriente romano se va troceando.

Todo esto, como ya sabemos, creó en Roma un vivo descontento, y no podía sino reforzar el odio a los reyes. A decir verdad, Octavio ejerce también un poder absoluto. No respeta demasiado la «libertad» y, en el año 40, hace que el Senado condene a muerte a un senador, Salvidieno Rufo, sospechoso de traición a su persona, pasando por encima del privilegio más sagrado de los ciudadanos romanos. En su vida privada tampoco respetaba el derecho de las personas. Casado con Escrubonia, pariente de Sexto Pompeyo, no dudó en repudiarla el mismo día en que nacía Julia, su hija. Se había encaprichado bruscamente de Livia Drusila, la mujer de un partidario de Pompeyo, Tiberio Claudio Nerón, durante largo tiempo exiliado, que había vuelto a Roma después de la paz de Miseno. Octavio la vio en el curso de un banquete y declaró su intención de casarse con ella. Claudio Nerón la repudió y la boda tuvo lugar el 17 de enero del año 38, si bien Livia, ya madre de un hijo, el futuro Tiberio, acababa de poner en el mundo un segundo hijo. ¿No era eso también comportarse como un rey? Pero, entre la realeza de Octavio y la de Antonio había una gran diferencia. Mientras que el marido de Cleopatra dilapidaba (al menos en apariencia) los territorios del Imperio y fracasa en su tentativa por apoderarse de Armenia, Octavio refuerza la frontera en Iliria y prosigue la penetración romana al sur de los Alpes y en dirección al Danubio, tarea no indigna de los hombres que en el pasado construyeron el *imperium*. La monarquía, por otro lado, no es para el conjunto de los ciudadanos algo tan terrible como se decía. Más bien aparecía a los ojos de muchos como una opción cada vez más deseable.

La monarquía y los filósofos

Existe en efecto una corriente de pensamiento que le es favorable, no bajo la forma que le da Antonio, sino tal como la esbozó César. Hemos mostrado, en efecto, que en los círculos epicúreos, ya desde antes de la guerra civil del 49, los espíritus estaban preparados para rechazar la vida política tradicional, generadora de discordias, de ambiciones incompatibles con la serenidad del alma, el deseo de honores, de riquezas, que nada sabría aplacar. Lucrecio, en su poema *Acerca de la naturaleza*, lo había mostrado con la mayor claridad: aquel que desee alcanzar el bien supremo debe renunciar a la vida pública. La consecuencia estaba implícita. Para asegurar la supervivencia del Estado bastaría un «guía» que aportara el *otium*, esa paz exterior e interior a la que aspiraban los pastores virgilianos. Al poner su poema bajo la advocación de la madre Venus, ancestro de los Julios, Lucrecio parecía sugerir que César, quien ya desde hacía años reclamaba esta filiación divina, podría llevar a cabo la revolución de los espíritus.

Lucrecio habría sido un precursor. Poco después, durante la guerra civil, otro poeta-filósofo, el epicúreo Filodemo de Gadara, amigo íntimo y director de conciencia de un partidario y aliado político de César, su suegro Calpurnio Pisón, publicaba una obra titulada *El buen rey según Homero*, la cual nos ha llegado parcialmente a través de los papiros de la biblioteca de la villa de los Pisón, en Herculano. El libro, que puede ser datado en el año 45 o 46, viviendo César, elogia a la monarquía tal como la presentan los poemas homéricos. En este programa, redactado por un auténtico teórico de la filosofía epicúrea, se pueden discernir no sólo ciertos rasgos de la «monarquía» de César, en el momento de su esbozo, sino también, como contraste, la condenación del rey «malo», cuyo retrato evoca el comportamiento de Antonio durante la época en que representaba en Italia al dictador ausente. Otros indicios, tales como la presencia entre los amigos de César de un verdadero círculo epicúreo durante la guerra de las Galias, permiten pensar que, incluso entre la aristocracia, el principio monárquico estaba lejos de ser rechazado con horror. El Virgilio de las *Bucólicas* estaba menos aislado en este aspecto de lo que se cree por regla general.

Es cierto que esta corriente de pensamiento, el deseo de una monarquía que asegurara el *otium* a sus sujetos, fue de provecho para Octavio. La presencia cercana, desde el comienzo de su carrera, de su amigo Cayo Mecenas, un caballero de Arrecio, en Etruria, venido de una familia que por parte de madre, por los Cilnios, había contado con reyes en su seno, tiende a confirmarlo. Mecenas es un epicúreo, y quizá por ello se convirtió en protector de Virgilio. Conforme a los preceptos de la secta, se niega a hacer la carrera de los honores. Dión Casio cuenta cómo, tras la victoria de Octavio, Agripa, Mecenas y el futuro Augusto tuvieron una conversación en el curso de la cual éste pidió consejo a sus dos amigos para saber si convenía restablecer la República u otorgar a Roma una monarquía. Mecenas habló a favor de una monarquía y ganó. Aunque este debate sea en gran parte inventado por el historiador,

se fundamenta, sin embargo, sobre hechos reales y nos confirma que existía una teoría epicúrea de la realeza, y que el vencedor de Antonio la aprovechó, si bien sus simpatías personales lo condujeron hacia el estoicismo, al menos si se recuerda que tuvo como maestros y amigos a dos filósofos pertenecientes a esta escuela, Ario Didimo y Atenodoro de Tarsia, hijo de Sandon.

A decir verdad, los estoicos no eran hostiles a la monarquía. Lo habían demostrado en tiempos de los reyes helénicos; pero su doctrina, acogida en Roma por los personajes más relevantes de la aristocracia, había sido adaptada a la ética tradicional. El estoicismo se había convertido en un código de conducta del que se pensaba que podía conducir a quien lo observaba a un estado interior próximo a la sabiduría. Una de las últimas obras de Cicerón, el *De officiis*, es una especie de catecismo para aquellos cuyo nacimiento o rango social los destinaba a participar en los asuntos de la ciudad. Él mismo lo había dedicado a su hijo. Por su parte, Atenodoro enseñaba, como los primeros estoicos, que el «sabio» no tenía el derecho de vivir en retiro, en el *otium*, sino que tenía el deber de trabajar por el bien común, de ser útil. Así lo exigía la naturaleza, que había querido que los seres humanos vivan en sociedad. Esta doctrina, que no excluía en modo alguno la monarquía, tampoco la imponía. Su más ilustre representante, Catón, había preferido morir antes que aceptar la realeza de César, y después de Catón existió durante el primer siglo del principado una oposición estoica al poder del *imperator*, que, sin embargo, como veremos, fue suprimiéndose hasta el momento en que, con Marco Aurelio, los romanos tuvieron un emperador estoico.

Así pues, estaba claro que las dos doctrinas que se repartían los espíritus en una Roma en la que los filósofos se hacían cada vez más presentes eran ambas compatibles con un régimen monárquico, y el estoicismo tan sólo imponía que se dejara un sitio en la vida política para la actividad de los mejores ciudadanos. Se podía así imaginar un régimen «mixto», como lo soñaban en otro tiempo los filósofos griegos, en el cual un solo hombre asumiría la responsabilidad del conjunto pero recibiría la colaboración de todos, cada uno según su rango dentro del Estado. Tal fue, en definitiva, el sistema del principado.

El triunfo de Octavio

Durante los diez años que separan la paz de Brindisi de la guerra entre Octavio y Antonio, se profundizaron las diferencias que separaban la monarquía de Antonio de aquella que se estaba poniendo en marcha en las provincias occidentales. La primera estaba diseñada de acuerdo con la de los sucesores de Alejandro. Ya se entreveía la constitución de una dinastía en la cual los hijos del rey recogerían automáticamente la

herencia de su padre. Corría también el rumor de que Roma dejaría de ser la capital del mundo, la ciudad-reina, y este rol recaería en Alejandría, donde confluían todas las corrientes de pensamiento que recorrían Oriente; al lado de las tradiciones egipcias estaban las del mundo judío, sin contar con la presencia del helenismo, cuya lengua era desde hacía tiempo el modo de expresión común de todos los sabios y pensadores de esa mitad del mundo. Si el poder político se instalaba en esa ciudad, ¿qué le quedaría a Roma?

Los poderes de Octavio

No sin habilidad suma, Octavio se emplea a fondo en dar a conocer a los romanos la política de Antonio, acusándolo implícitamente de querer reducirlos a la esclavitud. Él mismo, durante ese tiempo, se atribuye poderes y títulos excepcionales, conservando la forma tradicional de las magistraturas y no modificándola más que lo justo. Al mismo tiempo, esta monarquía que construyó para él mismo aparece como tolerable, más aún, como verdadero instrumento de salvación. La lectura de las *Res Gestae* muestra que siempre se esforzó, ya desde antes de la victoria sobre Antonio, en presentar todas las innovaciones institucionales que imponía como simples modificaciones de las tradiciones republicanas, que no ponían en peligro el conjunto del sistema, y que no eran más que medidas excepcionales y, por ello, provisionales. Esta presentación de sus actividades no se detiene con la conquista definitiva del poder. Conciérne a toda la serie de cargos que tuvo que ejercer a continuación. Así, se consagra todo un capítulo a la enumeración de aquellas que le son ofrecidas y que él rechazó: primero la dictadura, que todo el mundo sabía abolida oficialmente en el año 44 con la muerte de César, pero que el Senado intentó restablecer en el 22 a. C. bajo la presión popular, al mismo tiempo que se le rogaba que se encargara de tomar la *cura annonae*, es decir, la gestión de los aprovisionamientos de la ciudad. Esta *cura annonae*, ya desempeñada por Pompeyo en el 57, le permitió recibir un *imperium* extraordinario que acrecentó su influencia antes de la guerra civil. Augusto no pudo rechazarla, pero la ejerció sólo algunos días, tal como declara, tomando a su cargo los gastos que permitieron el restablecimiento de un mercado normal.

El pueblo y el Senado le habían ofrecido también el consulado perpetuo. Octavio rechazó semejante derogación de la regla, lo cual le permitió hacer olvidar que él fue cónsul no menos de once veces, aunque nunca seguidas. El problema de la censura era obvio, no podía ser esquivado. Hacía falta poner fin a todos los desórdenes morales que habían acompañado las guerras civiles, pero tampoco se trataba de designar censores como en otros tiempos. Sus poderes no habrían podido evitar coincidir individualmente con los que se reservaba el príncipe. Para resolver esta

dificultad, el Senado y el pueblo le ofrecieron en los años 19 y 11 a. C. una nueva magistratura que habría equivalido al censorado, liberado de los inconvenientes que implicaba, una *cura legum et morum*, que le confería un derecho de control sobre las leyes y la conducta privada de los ciudadanos. Pero la rechazó bajo el pretexto de que era una magistratura «contraria a la costumbre de los ancestros» (*R. G.* 6, 2) y, en el mismo pasaje de la *Res Gestae* añade que se contentó con realizar lo que quería el Senado con el poder tribunicio.

Aquí nos encontramos con lo que está en el centro mismo del poder imperial, ese «poder» que daba al príncipe la iniciativa de las leyes (por mediación de los comicios tributos) y el derecho de *intercessio*, es decir, de intervenir en la gestión de los magistrados, fueran quienes fuesen. Aquel que posee este derecho adquiere por ello mismo un poder sin límites y perfectamente legal. Es evidente que, durante todo el período en que Antonio gobierna en Oriente como dueño absoluto, Octavio intenta subrayar la legalidad de su propia situación. Desde el 27 de noviembre del año 43 era, como hemos visto, triunviro con poder constituyente, primero por un período de cinco años, después —a partir del año 37— por un segundo período de cinco años más, el cual probablemente se terminaría en el año 33. Este triunvirato le había sido confiado por una ley. Ignoramos en qué condiciones le fue renovado el año 37, si hubo una nueva ley o simple repetición tácita de la primera. De todas formas, ya no era posible seguir afrontando la prolongación más allá del año 33, dadas las tensiones existentes entre los triunviros, enmascaradas mal que bien por la paz de Miseno. El problema que se planteaba Octavio era saber cuál sería su situación legal una vez cumplida la fecha de expiración. La solución consistió en atribuirse las prerrogativas que hasta entonces pertenecían a los tribunos de la plebe, la «sacrosantidad» de sus personas y el derecho de *intercessio*. Así se convertía en un verdadero tribuno perpetuo, y su estatuto legal no podía ya ser contestado, bajo pena de sacrilegio. Es significativo que esta potencia tribunicia le fuera concedida por una ley en el año 36. Había un precedente, el de César, que la había recibido después de la pacificación de Oriente, y debía servirse de ella para reprimir las tentativas eventuales de la oposición senatorial. Igualmente su atribución a Octavio durante la campaña que condujo contra Sexto Pompeyo, cuando existían en Roma senadores partidarios de Antonio, era una garantía para el futuro. Pero tampoco era indiferente que el hijo de César ejerciera las prerrogativas de una magistratura que, desde los primeros tiempos de la República, tenía por fin defender la *libertas*. En la medida en que Antonio representaba una amenaza de monarquía «a la oriental», el «tribunado perpetuo» de Octavio aparecía a la vez como una garantía contra la tiranía y contra la preponderancia de la oligarquía.

Aparición de una dinastía

En fin, la sacrosantidad inseparable al tribunado contribuía a legalizar el sentimiento, ampliamente compartido, de que el joven héroe —al que Virgilio cantaba dos o tres años antes en su primera égloga— era más que medio divino. Muy pronto se hizo evidente que esta «sacralidad» era inherente a la propia familia de Octavio, cuando el Senado se la atribuyó no sólo a éste, sino también a Livia y a Octavia, la hermana del príncipe, a quien Antonio prohibía por entonces reunirse con él en Oriente. Una dinastía estaba a punto de nacer, pero no se parecía en nada a la de Antonio. La divinidad de los Julios había sido reconocida por un movimiento popular espontáneo, alrededor de la pira del héroe, y estaba ya implícita en la tradición de los orígenes troyanos de Roma. La «divinidad» de Antonio no tenía otra justificación que la voluntad del triunviro y la complacencia de los súbditos de ese reino que él se había otorgado. Al menos ésta es la imagen que Octavio quiso imponer de aquel que de aliado se había convertido en rival. No lo consiguió plenamente ya que, cuando tuvo lugar la ruptura definitiva entre ellos, a comienzos del año 32, con la expiración definitiva del triunvirato, los dos cónsules legalmente elegidos abandonaron Roma para unirse a Antonio, y trescientos senadores les siguieron. ¿De qué lado se encontraba la legalidad? Los esfuerzos de Octavio, que hemos ido describiendo, perseguidos hábil y obstinadamente durante diez años, sólo habían obtenido un éxito a medias. Finalmente, la fuerza decidiría.

Una nueva legitimidad

Octavio, sin embargo, imaginó una última estratagema. Pasando por encima de la legalidad romana, la de las magistraturas y las leyes, que ya no poseía, puesto que su mandato de triunviro había alcanzado su término, se hizo elegir a través de un plebiscito por los habitantes de las provincias occidentales y, ante todo, por los de Italia. Presentándose a éstos como su «jefe», su *princeps*, término cuya traducción griega en el texto de las *Res Gestae*, ἡγεμῶν, nos da el sentido verdadero, se hace prestar juramento, lo cual por el hecho mismo de este consentimiento solemne le confiere una legitimidad incontestable, incluso sin haberla conseguido en los marcos tradicionales. En este momento, Octavio inventa una realidad política nueva o quizá la toma prestada de tradiciones casi desaparecidas, aquéllas de las que habían salido los tribunos muchos siglos antes.

El poder que de este modo era conferido a Octavio no es el *imperium*, puesto que no emana de una investidura por comicios curiales. El *imperium* lo posee ya desde hace tiempo y toda operación militar que presida será justa a la mirada de los dioses; pero es necesario que las poblaciones civiles colectivamente tomadas lo reconozcan

como su guía y, del mismo modo que los soldados le prestan juramento militar como su jefe, los habitantes de las ciudades, de las colonias, de los municipios y del campo, sea cual fuere su estatuto jurídico, son invitados a prometer fidelidad al que asegurará la supervivencia del Estado hasta el restablecimiento de la legalidad anterior. Naturalmente el juramento no era válido más que para el período de crisis que se anunciaba. Después de él, las instituciones tradicionales volverían a regir el Estado. Al menos ésta era la doctrina oficial.

Sabemos que, después de la derrota de Antonio, Octavio manifestó efectivamente su intención de «restablecer la república». Muchos historiadores no quieren ver en ello más que una declaración hipócrita, y juzgan del mismo modo la que hizo Augusto en el año 23. Bien podría ser hipocresía, quizá —no podemos decidirlo nosotros—, pero finalmente no queda más que el principado, fundado sobre el consentimiento de todos; la fidelidad hacia uno solo se presentará durante todo el reino de Augusto como un régimen transitorio destinado a preparar la vuelta a la legalidad anterior. El problema de este retorno se planteará con intensidad cuando Tiberio suceda a Augusto. Lo volveremos a encontrar, de vez en cuando, en momentos de cambios de reino.

La guerra de Actium

Octavio, habiéndose asegurado la fidelidad de las provincias que controlaba, junto con la de los italianos y la del pueblo de la ciudad de Roma, pudo emprender hostilidades contra las fuerzas de Antonio, que oficialmente eran las de la reina Cleopatra. La declaración solemne de guerra no mencionaba más que a ésta. Esta fórmula presentaba varias ventajas. Evitaba que se reprochara a Octavio reemprender la guerra civil, puesto que no hacía oficialmente más que defender el Imperio contra las amenazas de un soberano extranjero. Lo cual, no sólo era legítimo, sino altamente meritorio. Más aún, como se trata de Egipto, se las ingenia para subrayar todo lo que separa a este país de otros pueblos. Es fácil imaginar que las divinidades mismas se dividen en este conflicto. De un lado están las de Roma, del otro los seres monstruosos a los que se rinde culto a orillas del Nilo. Horacio y Virgilio lo afirman. Viejas imágenes resurgen, las de la guerra entre los olímpicos y los titanes. Es posible, en efecto, que en un determinado momento los italianos tuvieran realmente miedo de ver desembarcar, en Brindisi o en otro lugar, tropas bárbaras cuyo caballo asolarían la tumba de Rómulo y la tierra ancestral; pero, en realidad, la guerra que se anunciaba en el año 32 no fue ni podía ser la confrontación de dos culturas, de dos universos espirituales diferentes. Los dioses de Egipto, sobre todo Isis, y con ella Osiris, tenían desde hacía tiempo derecho de ciudadanía en Italia. Las fuerzas de

Oriente que mandaba Antonio procedían en gran parte de países helenizados, en absoluto bárbaros, y hacía ya tiempo que, por el contrario, la cultura helénica impregnaba los países de Occidente, desde la Campania hasta la Narbonesa.

Esta guerra, querida por Antonio, aceptada como inevitable por Octavio, duró poco. Las operaciones decisivas tuvieron lugar, como en las dos guerras civiles precedentes, en el punto de encuentro entre Occidente y Oriente, en Epiro. Antonio disponía de tropas considerables de infantería y caballería, y también de una flota numerosa, donde se encontraba Cleopatra. Agripa, que mandaba las fuerzas de Octavio y que tenía la experiencia de los combates en Sicilia contra Sexto Pompeyo, prefirió atacar por mar, puesto que la relación de fuerzas terrestres ponía en clara desventaja a Octavio. Las naves de Antonio estaban ancladas en el golfo de Ambracia. Cuando las de Agripa se presentaron, sus adversarios temieron ser rodeados e inmovilizados, sin posibilidad de maniobra, y trataron de escapar abandonando el lugar. El encuentro se les puso en contra. Cleopatra huyó. Antonio la siguió. Era el fin de la guerra. Todas las fuerzas de Antonio, por tierra y por mar, entregaron las armas. Sólo las naves que Cleopatra dirigía personalmente consiguieron huir y llegar a Egipto.

La victoria de Apolo

El combate tuvo lugar el 2 de septiembre del año 31 frente al cabo de Actium. En este lugar se levantaba un templo dedicado a Apolo, y no se dudó ni un momento que la victoria de Octavio era una concesión de éste. Desde hacía mucho tiempo Apolo era objeto de una particular veneración por parte del príncipe, y se murmuraba incluso que la madre de Octavio, Atia, había sido amada por el dios. No se olvidó tampoco que Octavio, desde el año 36, había comenzado la construcción de un templo a Apolo sobre el Palatino, en una parte de su propia mansión. Era un edificio particularmente magnífico, rodeado de dos pórticos donde serán instaladas más tarde dos bibliotecas, una para las obras en griego y otra para las obras en latín. El edificio no fue acabado y consagrado hasta el año 28. Es uno de los monumentos más característicos de la política religiosa de Augusto y el símbolo de la gran renovación cósmica esperada, el «nuevo siglo» que celebrará en el año 17 los Juegos Seculares.

Tras la victoria en Actium, la reconquista de Oriente se desarrolló según el escenario desde entonces habitual. Octavio se presentó en Efeso, Asia, a final de año; allí Antonio había reunido el año anterior el grueso de sus tropas. A medida que avanzaba había obtenido, sin apenas lucha, la sumisión de Macedonia y de Grecia. Pero en el curso del invierno estallaron problemas en Italia: los soldados desmovilizados del ejército victorioso reclamaban tierras y gratificaciones. Octavio

tuvo que desplazarse en persona para calmarlos. Apareció en Brindisi, donde le esperaban el Senado y casi todos los magistrados. También encontró allí a soldados descontentos que aceptaron sus promesas de distribuir tierras que él mismo compró con su dinero. En Brindisi inauguró su cuarto consulado, y después de veintisiete días pudo volver a Oriente, a finales de enero. En primavera se desencadenó la campaña decisiva contra Egipto. Dos ejércitos se pusieron en ruta hacia Alejandría, uno a partir de la Cirenaica, bajo el mando de Cayo Cornelio Gallo, un amigo de Virgilio, poeta también, y el otro bajo las órdenes del propio Octavio que venía de Siria. Antonio avanzó primero contra Gallo, pero sufrió una derrota. Entonces se dirigió hacia el frente del este e intentó defender Alejandría. Vencido, se refugió en un navío, esperando que la reina lo seguiría. Ésta, sin embargo, había iniciado negociaciones secretas con Octavio y, prohibiendo a los suyos toda resistencia, se encerró en la tumba que desde hacía tiempo estaba preparada para ella. Antonio la creyó muerta y quiso suicidarse. Gravemente herido, se enteró de que Cleopatra todavía seguía con vida. Se hizo llevar ante ella, y allí murió. Algunos días más tarde, el 1 de agosto del año 30, Octavio entraba en Alejandría. Cleopatra, si se cree en la tradición, se suicidó, pues temía que su vencedor la hiciera figurar como parte de su triunfo. Prefirió la muerte al deshonor.

El imperio pacificado

La toma de Alejandría fue considerada enseguida como una de las fechas más importantes del reino. Marcaba la anexión de Egipto al Imperio, pero también, al mismo tiempo, el fin de las guerras civiles. Igualmente, el primero de agosto del año 2 a. C. fue inaugurado en Roma el templo de Marte Ultor, Marte Vengador, el dios que había permitido que fuesen castigados los asesinos de César. Una vez desaparecido Antonio, todo Oriente en el que él había querido fundar su propio imperio fue fácilmente sometido y el *imperium romanum* reunificado. Pero el problema que estaba en el origen de la guerra subsistía: ¿qué forma, qué estructura dar al Estado romano? La vieja constitución republicana —o al menos el conjunto de las costumbres que así pueden ser designadas— había demostrado tener demasiados defectos para que se pudiera imaginar su restablecimiento. Las estructuras sociales a las que había respondido en otro tiempo habían cambiado, y lo que podía bastar a una ciudad de dimensiones mediocres resultaba poco adaptable al tratarse de un Imperio inmenso, que abarcaba reinos y «naciones» donde subsistían formas políticas arcaicas. ¿Cómo regir tantos países y tantos seres humanos, desde los desiertos africanos hasta las antiguas y prestigiosas ciudades del mundo griego? Los habitantes de provincias aspiraban a un régimen capaz de defenderles contra las exacciones de

antaño, sin que fueran subvertidas sus tradiciones originales autóctonas. En la propia Roma los representantes de las viejas familias senatoriales deseaban, ciertamente, volver a sus privilegios y comenzar de nuevo sus juegos habituales, pero su número había disminuido a causa de las guerras civiles; muchas estaban también arruinadas y eran incapaces de mantener su rango. Por el contrario, numerosos inmigrantes venidos de Oriente o de provincias como las dos Hispanias, italianos huidos de los campos empobrecidos, dejados en barbecho durante las guerras, habían afluído a Roma. La plebe urbana había crecido enormemente, y se había podido constatar en los últimos años de la república el peligro que representaban para el orden público estos elementos populares, desarraigados, a menudo ociosos y sin recursos. Era necesaria una verdadera revolución, pacífica e institucional, que integrara y pusiera en orden estas masas. Entre estos inmigrados se encontraban también notables venidos de sus municipios o de sus colonias, y susceptibles de reforzar la aristocracia tradicional. Un caballero de Gades (Cádiz), Cornelio Balbo, había sido agente de César, y había otros también.

Ya hemos señalado que sentimientos nuevos nacían en la opinión común. No se denegaba ya a algunos «grandes hombres» un prestigio que en otro tiempo les hubiera hecho ser acusados de aspirar a la realeza, y habría eventualmente provocado su muerte. Se les consideraba personajes providenciales, llamados a «poner en orden» los asuntos del Estado: a comienzos de siglo Sila, y más tarde Pompeyo. Se esperaba de ellos que mantuvieran la «majestad» del pueblo romano, que mantuvieran la conquista del mundo y, de un modo más inmediato, que aseguraran el aprovisionamiento de la ciudad, así como el desarrollo de las fiestas que jalonaban las estaciones y traían de nuevo los juegos, símbolos de la grandeza romana, garantes del pacto que unía a la ciudad con sus dioses. La antigua aversión por los reyes iba agotándose por etapas. Sólo faltaba que la inflexión de la institución hacia la monarquía se evidenciara del todo. El sistema político imaginado y puesto en funcionamiento por Octavio y sus consejeros, de regreso de Oriente, debía tener en cuenta todos estos imperativos, todo lo que había cambiado en el Estado desde el siglo precedente. No creamos que el «príncipe» —presentado precisamente como uno de esos hombres milagrosos de los que todo se espera— se preocupara ante todo de asegurar su propia autoridad y que aspirara a transformar esta autoridad de hecho en una tiranía inconfesada. Lo que se proponía, esencialmente, era poner en funcionamiento instituciones capaces de revelar y hacer eficaces las fuerzas reales de la ciudad romana, de la cual era responsable desde el día en que le fue confiado su mandato de *triumviro rei publicae constituendae*, encargado de «poner en orden el Estado».

Las reformas políticas

Fue así como Octavio, consagrado como Augusto (es decir, dotado de una eficacia divina) por el Senado, se puso manos a la obra. En el antiguo régimen la conspiración electoral había sido una de las principales causas de problemas. El nuevo señor imaginó varios procedimientos para hacerla inútil. Con este fin, era concebible disminuir las incertidumbres acarreadas por un voto incontrolado de las formaciones electorales (centurias y tribus). Claudio, en la célebre inscripción de Lyon, recordará como precedente de su propia reforma que Augusto quiso hacer entrar en el Senado a «toda la flor y nata de los municipios y colonias, es decir, ricos y hombres de bien». Augusto, puesto que poseía en virtud de sus poderes consulares el derecho de recibir declaraciones de candidatura, tenía la facultad de presentar a los electores que él quería de entre las élites provinciales, y no dudaba en dotar con su propia fortuna la de aquellos que no poseían el *censo* (es decir, el capital) requerido por la ley. Augusto tenía también el derecho de recomendar personalmente a un determinado candidato al voto de los electores, lo cual conllevaba su elección de modo seguro. No hacía así sino dar forma a una antigua costumbre de la que dan testimonio los muros de Pompeya, la *commendatio*, que permitía a cualquier ciudadano garantizar ante los electores las cualidades de un candidato. ¡Y una *commendatio* por parte del príncipe no podía ser despreciada!

A pesar de estas precauciones, la conspiración no dejaba de actuar, de modo que se juzgó necesario promulgar una nueva ley en la que se establecía que quien hubiera dado dinero a una persona para obtener su voto dejaría de ser elegible por un plazo de cinco años. Los problemas no cesaron en los años siguientes. Así, tres años más tarde, el año 5 a. C., la ley *Valeria Cornelia* introducía una reforma profunda del sistema electoral, creando diez centurias (es decir, diez colegios electorales nuevos) situadas bajo la invocación de Gayo y Lucio César, los dos nietos de Augusto, muertos recientemente. Estas diez centurias estaban compuestas de senadores y caballeros, éstos elegidos entre los miembros de la orden ecuestre que figuraban en los tribunales permanentes. Sus miembros votaban para la elección de los pretores y los cónsules, y su voto se añadía al de las otras centurias según un procedimiento que no nos ha llegado perfectamente definido pero que parece haberles atribuido una relativa preeminencia en el interior del cuerpo electoral. Esta ley tuvo evidentemente por efecto acrecentar la influencia de las clases «superiores», aquellas que se denominarán en el siglo siguiente los *honestiores*, por oposición a los *humiliores*, y que se beneficiarán de privilegios jurídicos.

Otra fuente de problemas había sido, desde los últimos tiempos de la República, la rivalidad entre los senadores y los caballeros. Desde que los miembros de las dos órdenes tenían su sede en los tribunales, una al lado de la otra, esta rivalidad había perdido bastante de su acuidad. Augusto proseguía la política que asociaba las dos órdenes en la dirección de los asuntos del Estado. Ello no sólo era una garantía de paz civil, sino que también acrecentaba los recursos humanos, multiplicando el número

de aquellos que ejercerían funciones esenciales en el Estado y ocuparían de manera duradera, independientemente de los azares electorales, puestos de gran responsabilidad. Utilizando facultades que eran excepcionales en el antiguo régimen, Augusto creó «prefectos» (*praefecti*) y procuradores (*procuratores*) que no dependían más que de él, y que él mismo escogió de entre los caballeros.

El primer prefecto así creado fue el de Egipto, establecido desde la conquista. Luego fue, en el año 2 a. C., una prefectura del pretorio confiada a dos caballeros, Q. Ostorio Escápula y P. Salvio Aper, que recibieron el mandato de la guardia personal del príncipe, su «pretorio». Hubo pronto un *prefecto de la annona*, encargado del aprovisionamiento de Roma, en sustitución de los *curatores annonae*, magistrados de rango senatorial, relegados temporalmente a esta función durante una crisis. El *prefecto de la annona* era un caballero que recibía directamente las órdenes de Augusto.

Así pues, las reformas emprendidas después de la victoria y que conllevaron una verdadera reestructuración del Estado parecen haber estado dictadas por diferentes principios: establecer las marcas estables para asegurar la gestión de los servicios esenciales del Imperio y, al mismo tiempo, utilizar las cualidades de hombres a los que repugnaba entrar en el juego de la vida política tradicional, aquellos a los que los filósofos epicúreos (y, más cerca, Lucrecio) ponían en guardia contra las «tempestades» del foro y del Campo de Marte. Pensemos en el amigo de Cicerón, Pomponio Ático, que rechazó el rango de senador, o incluso en Mecenas, o en otros menos célebres, como Aneo Mela, el hermano pequeño de Séneca, que escogió una carrera de caballero, cuando podría haber sido senador.

¿Una constitución mixta?

Esta política apuntaba a crear una clase «media» cuya aparición iba a modificar profundamente la estructura de la sociedad romana. En el tiempo de la república, Roma aparecía como un Estado esencialmente aristocrático. Con el principado la componente monárquica, antaño representada por el consulado, el cual no era más que su sombra, se hizo predominante. La componente aristocrática no fue por ello suprimida, sino que en lugar de formar, como treinta años antes, una casta cerrada en la que los «hombres nuevos» tenían dificultades para integrarse, se abrió ampliamente y de alguna manera se desdobló, integrando no sólo el orden senatorial (ya renovado), sino también el orden ecuestre. La vieja ideología helenística, popularizada en Roma desde los tiempos de Polibio, aproximadamente un siglo antes del nacimiento de Augusto, pretendía que un régimen político sólo sería «el mejor posible» si a las componentes anteriores se añadía una tercera, la democracia, que

daba al pueblo un papel dentro del Estado. En la Roma de Augusto este elemento no fue olvidado: las asambleas tradicionales subsistieron. Pero la manipulación de las elecciones, que ya hemos mencionado, prevenía los excesos y, por otra parte, la llamada a los caballeros aportaba un elemento de lo que podría denominarse una «democracia templada». La constitución soñada por los filósofos ¿acaso se había convertido en una realidad? El régimen querido por Augusto evitaría el escollo de la tiranía dejando subsistir las instituciones tradicionales; pondría fin a la violencia y a las intrigas de los «grandes»; restablecería en todas partes la preeminencia de la ley. Tal parece haber sido el gran designio del príncipe.

El papel del príncipe

De hecho, el príncipe detentaba la mayoría, por no decir la totalidad de los poderes. En posesión del *imperium*, y como jefe de los ejércitos, era omnipresente en el Imperio; pero, deseoso de establecer el equilibrio entre él mismo y los magistrados herederos de la «libertad», hizo una distinción entre las provincias: las más antiguas, ya pacificadas, continuarían siendo administradas bajo el control del Senado por un antiguo magistrado (procónsul, propretor); las otras, aquellas donde la presencia de un ejército era aún indispensable, estarían confiadas al emperador, quien se hacía representar en ellas por un lugarteniente (*legatus*), según un procedimiento utilizado ya durante la república, por ejemplo cuando Pompeyo, habiendo recibido la provincia de España, se quedó en Roma y se fío de la acción sobre el terreno de sus *legati*. Entre las provincias «senatoriales», sólo una, la de África, poseía un ejército: la legión III^a Augusta, establecida en los confines de zonas desérticas.

El emperador disponía, paralelamente a sus *legati*, de administradores civiles que eran sus agentes en toda suerte de dominios, en particular el de las finanzas: los ya mencionados procuradores. Son por regla general caballeros a los que el príncipe confía el cuidado de gestionar sus bienes, que son inmensos y están dispersos por todas las provincias. Era costumbre desde hacía tiempo entre los senadores recurrir a los servicios de caballeros para la gestión de sus asuntos de dinero, mientras que éstos no podían legalmente sacar recursos más que de los dominios sitos en Italia. Los emperadores, desde el tiempo de Augusto, continuaron esta tradición. Las atribuciones de los procuradores tendieron a acrecentarse. Algunos se vieron encargados de administrar provincias llamadas por esta razón procuratorias. Pero casi siempre se quedaban en meros «financieros» que tenían a su servicio libertos y esclavos del emperador, es decir, gente de su casa.

Este sistema presentaba varias ventajas. Aseguraba en el Imperio entero la manumisión del príncipe y, lo que es quizá más importante, situaba al lado del

gobernador (propretor, legado, etc.) a un agente del emperador que ejercía un control permanente. Un pasaje célebre de la *Vida de Agrícola* muestra cómo se vivía tal situación. Tácito, al exponer los ataques de los bretones a la dominación romana, les hace decir: «En otro tiempo cada pueblo no tenía más que un rey; ahora se les imponían dos, de los cuales uno, el gobernador, tomaba posesión de sus vidas, y el otro, el procurador, de sus bienes...» (XV, 2). Resulta fácil imaginar que (los conflictos no eran raros entre estos dos representantes del poder) uno de los dos tenía toda la libertad para espiar al otro.

Uno de los problemas más urgentes que se planteaba a Augusto era evitar, o prevenir, abusos similares a los de los gobernadores que ya en tiempos de la república habían deshonrado la dominación romana. La institución de los procuradores era un medio para conseguirlo. Pero Augusto no se quedó en eso. Usando el derecho que le confería su *imperium* proconsular para dictar edictos que tendrían fuerza de ley en las ciudades de provincias, estableció toda una legislación para facilitar el recurso de los habitantes contra los abusos de toda suerte de los que podrían ser víctimas. En 1926 fueron descubiertas en Cirene unas inscripciones que conservaban el texto de cinco edictos en los que se instituye una jurisprudencia destinada a garantizar la «libertad» de los habitantes de provincias, por ejemplo, decidiendo que los tribunales, en materia criminal, deberían estar compuestos por una mitad de jueces romanos y otra mitad de jueces griegos (originarios de la propia provincia). Se trataba de evitar que los residentes romanos ejercieran una tiranía de hecho sobre los habitantes de origen griego. Pero también podía suceder que se cometieran abusos por parte de las autoridades de la misma ciudad. Asimismo, aquellos habitantes de provincias que se consideraban perjudicados en sus derechos por sus conciudadanos podían apelar ante el gobernador, e incluso en algunos casos ante el emperador en persona. Se tomaban todas las precauciones necesarias para que la decisión no procediera jamás de un solo hombre. En caso de apelación al príncipe, éste juzga «en su consejo», cuando no envía simplemente el asunto al Senado.

Un historiador de la antigüedad, Dión Casio, nos dice qué precauciones tomaba Augusto para que no se le pudiese acusar de tiranía. Comenzaba por proponer al pueblo el texto de las leyes que pensaba poner en vigor, e invitaba a todos y cada uno a presentarle las objeciones y reflexiones que ese texto les sugería. Era una actitud conforme al espíritu «democrático» la que él quería mantener en la ciudad.

El emperador, ser divino

Augusto aparecía por voluntad propia no sólo como el guía de su propia voluntad sino como el protector de todos. Lo cual contribuía a considerarlo como un ser más

que humano. Ya los honores concedidos a César (su padre adoptivo) habían hecho del dictador muerto un verdadero dios. *Diui filius* (hijo de un ser divino), Augusto no podía dejar de ser considerado también como poseedor de una naturaleza divina. Así, desde muy pronto, y antes incluso de la victoria de Actium, ciertas ciudades italianas lo asocian espontáneamente a sus dioses, y se repiten manifestaciones análogas en el Imperio, sobre todo en Oriente, donde el culto a los soberanos era habitual, y donde Antonio se había arrogado el título de «Nuevo Dionisos», al lado de Cleopatra, la «Nueva Isis». La divinización de un ser humano, que la Roma de los primeros tiempos no había ignorado, era aceptada por todos, no sólo en la opinión común, sino también por parte de los filósofos, muchos de los cuales señalaban el parentesco del alma humana con la divinidad. Ello significaba esencialmente que ese ser había demostrado durante su vida que estaba animado por una fuerza particularmente eficaz y, si se trataba de un hombre de Estado, que había sido «feliz» (*felix*) en todo lo que había emprendido y, por consiguiente, beneficioso para su patria. Tal es el significado del título de Augustus que el Senado concedió a Octavio en enero del año 27. Más de medio siglo antes el dictador Sila había sido calificado como *felix*, pero evidentemente era imposible atribuir el mismo epíteto a Octavio. La época de Sila había dejado tras de sí recuerdos demasiado malos. La imaginación de los senadores supo encontrar un equivalente honorable.

El título de *Augustus* será en adelante recogido por todos los emperadores, incluso por aquellos que, como Tiberio, rechazaron el de *imperator*. La función imperial es inseparable de la sacralidad. El emperador es *Augustus* por el hecho mismo de haber llegado al poder. No tiene necesidad de otra justificación más que sus actos. Su divinidad es inherente a la institución del principado, base fundamental del Imperio. Hacía ya tiempo que éste era reconocido como una realidad divina. Si creemos a Tácito (*Annales* IV, 56), los habitantes de Esmirna habían sido los primeros en instituir un culto en honor a Roma, considerándola como una diosa. Esto sucedía en el año 195 a. C., el año en el que Catón era censor.

El emperador, en vida, no es aún un dios, es un agente de la divinidad, el alma de este ser trascendente que es el Estado romano. Tal es la misión que le es confiada. Si se muestra digno de ella, el pueblo romano lo divinizará definitivamente, cuando haya acabado su vida terrestre. Se convertirá entonces en *divus* y recibirá un culto oficial. Así pasó con César, luego con Augusto. Pero ni Tiberio ni Calígula serán admitidos en este panteón; el juicio que se hizo de su reinado no lo permitió. Hubo así en la memoria de Roma «buenos» y malos emperadores; sólo los primeros tuvieron templos y sacerdotes, pero todos mientras vivieron participaron del poder de los dioses.

El imperialismo de Augusto

Augusto tuvo por designio incluir en el Imperio la totalidad del mundo. Al menos así lo afirma. El título dado a las *Res Gestae* declara sin ambages que los «actos del dios Augusto» tuvieron por resultado someter «el conjunto de la tierra al poder del pueblo romano», y la coraza de la célebre estatua de Augusto encontrada en Prima Porta traduce en imágenes esta misma ambición que el príncipe estuvo bien lejos de realizar. Tuvo que comenzar por restablecer la paz en el interior de ciertas provincias en las que la administración romana se encontraba en dificultades. Es así como desde el año 27 dirigió varias campañas en Asturias y la futura provincia de León contra los cántabros, pero no pudo proseguirlas más allá del año 24, en el curso del cual cayó enfermo y debió volver a Roma. Regresaría a España diez años más tarde, entre los años 16 y 13 a. C., y entonces pudo dar a la península su organización definitiva, dividiéndola en tres provincias, la Bética en el sur, la Tarraconense en el este de la España central, y la Lusitania (aproximadamente el Portugal actual).

Durante los mismos períodos Augusto tuvo que intervenir en las Galias, donde subsistía el recuerdo de la independencia. Ya los aquitanos se habían sublevado después de la muerte de César. En el año 38 Agripa consiguió sobre ellos una victoria que no fue decisiva y, en el año 31, Valerio Mesala Corvinos, otro de los «mariscales» de Octavio, condujo contra ellos una campaña que le valió el triunfo. Pero el conjunto de las Galias quedó suficientemente en paz como para que Augusto, entre los años 16 y 13 a. C., pudiera instalarse en Narbona, para efectuar allí el *cens*. La pacificación de los pueblos incluidos en la «Galia cabelluda» implicaba en efecto la integración administrativa en el Imperio, y esto conllevaba el empadronamiento de todos los hombres libres, ciudadanos romanos o miembros de las ciudades indígenas. Este censo, tradicional en Roma y en Italia, tenía varios fines, y permitía conocer los recursos humanos para el ejército y los fondos dinerarios para el asiento de impuestos. En el curso de este período es posible discernir una política de expansión sobre la cual estamos bastante mal informados, pero que condujo a los generales romanos a penetrar en Germania. Es así como, según se nos dice, Agripa atravesó el Rin, no sabemos en qué momento. Sólo sabemos que acogió a los ubios, un pueblo germánico, en el interior del territorio galo, y fundó para él una colonia, la *colonia Agriilpinensis Ubiorum*, en el emplazamiento de la futura ciudad de Colonia, donde debía nacer la madre de Nerón. Ya entonces se esbozaban dos rasgos dominantes de la política romana, deseosa de atemperar (incluso de reemplazar) la conquista militar por la asimilación de aquellos que, antaño enemigos, se convierten en aliados (*socii*).

La cadena de los Alpes estaba ocupada por poblaciones independientes. Hasta entonces esas montañas habían sido atravesadas, pero nunca verdaderamente ocupadas. Augusto emprendió la tarea de hacerlo. Al término de campañas muy largas pudo finalmente levantar sobre la ruta que bordea el mar en La Turbia un trofeo consagrado a su victoria definitiva. Pero esto no se produjo hasta el año 7 a. C.

Fue también un problema de comunicación entre las provincias lo que llevó a

Augusto a ocupar la Iliria, es decir, el conjunto de países situados al este del Adriático. La marcha hacia el Danubio había comenzado. Agripa debe hacerse cargo de las operaciones en el año 13 a. C., pero muere súbitamente al año siguiente. Ese mismo año, Druso, uno de los yernos de Augusto, recibe la orden de efectuar una incursión profunda en Germania. Atraviesa el Rin por su parte baja, en Xanten, y se dirige hacia el este. Al año siguiente, nueva ofensiva, esta vez a partir de Mainz, después en el valle del Main. Se escogió un tercer eje para llevar a cabo un reconocimiento a fondo de la mano de Druso en el año 10 a. C. Éste llegó hasta el Elba, donde según dicen los historiadores modernos, se detuvo por orden del propio Augusto, lo cual no significa en absoluto que el emperador hubiera renunciado bruscamente a su designio, evidente hasta entonces, de preparar una integración de los pueblos germánicos en el Imperio. Druso murió en el año 9 a. C. a causa de una caída de caballo cuando iba hacia el oeste, y fue Tiberio, su hermano mayor, el que recibió la orden de sucederle y, naturalmente, de continuar su política. Es así como, desde el año 8 a. C. transfirió los sicambros a la ribera izquierda del Rin, tal como Agripa había hecho con los ubios. Germania parecía prestarse a la integración proyectada. Un ejército romano, conducido por Lucio Domicio Ahenobarbo, abuelo de Nerón, alcanzó una vez más el Elba, probablemente hacia el 4 a. C., y otro ejército, diez años más tarde, conducido por Tiberio, en el curso de una operación combinada de tropas de mar y de tierra, desde Jutlandia hasta el alto valle del Elba, marcó lo que parecía ser el límite (provisional) del Imperio. Augusto declaró que Germania formaría en el futuro una provincia cuyo centro político sería la colonia de los ubios, y allí se levantó un altar consagrado a la divinidad de Roma y de Augusto, como se había hecho unos años antes en Lyon en nombre de las «tres Galias». La continuidad y la coherencia de la política de Augusto son evidentes.

Pero todo este montaje diplomático y militar iba a frustrarse por una rebelión provocada por un querusco, Arminio, por entonces oficial de una tropa auxiliar al servicio de Roma (situación análoga a la de Vercingetórix). Como el legado de Germania, Quintilio Varo, se comportaba más como un magistrado civil que como un jefe militar, Arminio le engañó fácilmente: le tendió una emboscada, cuando el legado, a la cabeza de tres legiones, a finales del verano del año 9 d. C., regresaba a la Galia antes de la mala estación. La emboscada tuvo lugar en el bosque de Teutburgo (situado quizá en la región de Detmold). Las tres legiones fueron masacradas. Varo se suicidó.

Este acontecimiento partió en dos la energía de Augusto, que tenía por entonces setenta y dos años, y puso término a su política de expansión en Germania, hasta el punto que, según se dice, fue entonces cuando dio a Tiberio el consejo de renunciar a toda conquista cuando estuviera en el poder. Esto es con bastante probabilidad inexacto, y no se puede creer que el emperador hubiera realmente deseado la detención total y definitiva de las conquistas; sin embargo, concuerda bastante bien con la prudencia evidente de que Augusto hizo gala en Oriente. Para borrar el

recuerdo del desastre padecido en el año 53 a. C. por Craso en Carres, frente a los partos, usó su diplomacia y, sin gota de sangre, recuperó en el año 20 a. C. las águilas de las legiones vencidas e hizo liberar a los prisioneros todavía retenidos por el enemigo. Se impusieron reyes favorables a Roma en Armenia, tradicionalmente país vasallo de los partos. Pero tuvieron muchos problemas para mantenerse en el poder, y la influencia de Roma sobre el reino fue bastante incierta. En este frente, era evidente que el príncipe había abandonado un proyecto de César en el que él mismo estaba implicado cuando residía en Apolonia, como hemos visto. Su acción en esta región del mundo consistió esencialmente en una gestión «administrativa» de los territorios: supresión del reino desmembrado, del Ponto y unido en parte a la provincia de Bitinia y en parte a la de Galacia; transformación de Judea en una provincia confiada a un procurador. Estos países formarían una especie de escudo protector y, eventualmente más tarde, una base de partida para la conquista del mundo.

Se ve que la política oriental de Augusto aplica los mismos principios que su política en la Galia y en España, incluso en Germania: una actuación impuesta por la situación heredada de la república, donde no faltaban las incoherencias y donde Roma parecía impotente para salvar la distancia que separa la conquista de la asimilación. ¿Acaso, después de ese alto en el camino, el Imperio estaba dispuesto a retomar la conquista o iba a detenerse y limitarse a una romanización parcial del mundo? El problema estaba planteado.

EL SIGLO DE AUGUSTO

Ni la política exterior de Augusto, con sus éxitos y sus dudas, ni su «reordenación» de la administración interior habrían bastado para asegurar la gloria del príncipe, cuyo nombre ha quedado unido al conjunto del siglo en el que vivió. Si durante mucho tiempo se ha hablado, y se sigue hablando todavía, de un «siglo de Augusto» es porque este tiempo fue también el de Virgilio, Horacio, Tito Livio y algunos otros, y ello contribuye a considerarlo como uno de los períodos en que el espíritu humano alcanzó sus más elevadas expresiones.

Un siglo de poetas

De hecho, el «siglo de Augusto» marca el apogeo de la literatura latina y lo que debía ser su clasicismo. Pero si nos inclinamos por dejar de lado las ideas recibidas, se hace evidente que la persona de Augusto y su acción personal apenas tuvieron parte en ello. En realidad, todo estaba preparado para este florecimiento con anterioridad a su persona. La poesía había comenzado su renovación de la mano de Catulo, mucho antes del nacimiento del futuro emperador. Catulo había adaptado las formas de la lírica griega y había demostrado que la lengua latina se prestaba bastante bien a la expresión del sentimiento amoroso. Y Catulo no fue jamás un «cesariano» ferviente. Murió mucho antes de que surgiera el principado. Si Cornelio Gallo llegó a ser uno de los «mariscales de Octavio», no se debió a su dominio del género elegíaco, en el cual se había ilustrado en una época en que Octavio compartía el poder con Antonio, y además su gloria poética no impidió ser acusado y condenado cuando era prefecto de Egipto. El propio Virgilio había tenido como primer protector a un lugarteniente de Antonio, Asinio Polión, que gobernaba la Cisalpina. No se unió al nuevo líder hasta después de la paz de Brindis, que cantó como un nuevo comienzo del mundo. Horacio, al comienzo de su carrera poética, era abiertamente republicano. Combatió al lado de Bruto en la batalla de Filippos y durante un tiempo desempeñó el papel de poeta en la oposición y transmitió graves críticas acerca de la nueva sociedad surgida de las guerras civiles. Sólo su amistad con Mecenas lo unió al nuevo poder. ¿Es necesario recordar que el más notable poeta de la segunda generación, Ovidio, acabó su vida en el exilio, deportado por el príncipe en persona por razones misteriosas, probablemente de orden político?

Los poetas de este siglo, se diga lo que se diga, no están al servicio de Augusto, ni tan siquiera, de forma más general, al servicio de su ideología. Con mayor razón no puede hablarse de poetas cortesanos. Propercio, preocupado al principio por su amor por Cintia, concede poca atención a lo que podría parecer una inspiración nacional, y cuando lo hace es sin duda bajo la influencia de Virgilio y no por complacer al príncipe. En cuanto a Tibulo, un poco mayor que Propercio, tuvo como protector a Mario Valerio Mesala Corvino, a quien hemos mencionado en su papel de pacificador de la Galia. Una vieja tradición de al menos dos siglos de antigüedad propiciaba que los poetas se unieran a un gran personaje, que se convertía de algún modo en su patrón. Es así como Ennio cantó los éxitos de Mario Fulvio Nobilior en Etolia. Mesala Corvino, colaborador de Octavio desde la época del triunvirato, conservaba en gran medida su independencia espiritual; descendiente y parte activa de la más antigua nobleza, desaprobaba sin reservas las innovaciones del nuevo régimen. En eso era bien distinto de Mecenas, partidario desde el principio de una monarquía. Mesala y Mecenas «protegían», uno y otro, a los poetas, pero lo hacían con diferente espíritu. En la órbita de Mesala encontramos a Tibulo, poeta del amor, y a la poetisa Sulpicia, que canta su pasión por el bello Ceriato, y también a un joven poeta que sólo conocemos por el apodo de Ligdamo. Es en este grupo donde Ovidio realizó sus comienzos. Allí poco importaba la política. Se continuaba la tradición de Catulo, la de un lirismo «gratuito».

El círculo de Mecenas

El círculo de poetas reunidos alrededor de Mecenas está dominado por la fuerte personalidad y el genio de Virgilio, quien después de sacrificarse a la complacencia de los «nuevos poetas» y componer piezas ligeras, descubre una nueva fuente de inspiración: la herencia itálica que lleva en él y que le dicta sucesivamente las *Bucólicas*, las *Geórgicas* y finalmente la *Eneida*, mito fundador de la «nueva Roma». Persuadido, desde la época en que compuso la quinta égloga en honor de Dafne-César, de que los Julios tienen la misión de dominar esta tierra que es la suya y asegurar su supervivencia, su prosperidad y su gloria, no le son necesarios los consejos de Mecenas para ponerse del lado de Octavio, reconocido como el «jefe», el guía de toda Italia. En la obra de Virgilio es Italia la que está presente, una Italia reunida por Roma y alrededor de ella. La leyenda de los orígenes troyanos no está tomada como préstamo de los historiadores griegos para las necesidades de la causa. Sabemos hoy en día que estaba presente desde hacía siglos en el país etrusco, tal como lo demuestran las estatuillas descubiertas en Veyes, donde existía un culto a Eneas. No se puede pretender, como antaño, que la idea primera de la *Eneida* hubiera

sido sugerida a Virgilio por Mecenas para servir como propaganda de Augusto, ni tan siquiera que el tema de las *Geórgicas* respondiera a una intención política, o incluso económica, de estimular la agricultura italiana. La fuerza que anima al poeta es suya, y no es el fruto de la mera habilidad de un consejero publicitario. Corresponde, en realidad, al gran movimiento de pensamiento al que Octavio-Augusto está dando cuerpo, a la metamorfosis que convertirá la Italia dominada por Roma en un conjunto político integrado en el interior de un *imperium* que es, a su vez, aceptado por todos los pueblos, los cuales poco a poco van tomando conciencia de pertenecer a un único universo espiritual.

También Horacio, desde que comenzó a escribir, lo hizo como discípulo de los poetas del siglo anterior —del mismo modo que Virgilio «imitó» a Ennio— y escogió el género itálico por excelencia, la *satira*, ilustrada cien años antes por el campaniano Lucilio. Horacio, poeta moralista (en sus *Sermones*, es decir, en sus sátiras o epístolas), recurre, para sus evocaciones de personas y costumbres, a un realismo cercano al que testimonian los retratos de la escultura contemporánea, salidos de la tradición italiana. Rechaza la enseñanza de los filósofos, satisfecho con la sabiduría natural y espontánea de los campesinos de antaño. Aunque muy cercano a Mecenas, mucho más de lo que quizá hubiera estado nunca Virgilio, no por ello dejó de defender su independencia en relación con su bienhechor y de declarar que no estaba al servicio de nadie. Cuando Augusto le pidió convertirse en su secretario particular, rechazó la oferta. Su participación en la «revolución moral» que se organiza en torno a él se explica por una adhesión voluntaria; no es el resultado de la obediencia a un orden. compone piezas líricas en las que celebra las virtudes tradicionales, reconocidas o al menos practicadas por los romanos y los campesinos italianos, esos hijos de la lejana Apulia, a las que se ampara: la pobreza, el coraje, el patriotismo, el sentido de la disciplina y, por encima de todo, la *virtus*, la energía interior que es la única garantía de libertad. Espera que Augusto restaure este viejo ideal. Compara al príncipe con Júpiter (lo cual, como sabemos, no tiene nada de extraño ni de ofensivo en la lógica de la teología del *imperium*). Y con esa misma lógica aprueba los objetivos de una política exterior que asegure la expansión del Imperio en Bretaña, a fin de realizar la conquista del mundo hacia poniente, y en Oriente, para conseguir revancha sobre los partos. Finalmente, invita a los romanos, tal como Augusto comenzó a hacer muy pronto, a restaurar los santuarios en ruinas, a reencontrar el espíritu de la religión tradicional y a reanimar el culto de los dioses que constituyeron la grandeza del Imperio.

Tales son los temas desarrollados por Horacio en sus odas morales. Es difícil pensar que el poeta haya querido realmente dar consejos al príncipe o que Mecenas haya tenido necesidad de dictar al poeta el contenido (deseado) de sus poemas. No se trata ni de vanidad ni de una voluntad de propaganda, sino de una reacción personal de Horacio, una adhesión profunda a este renacimiento o mejor dicho a este segundo nacimiento de Roma que presentía a su alrededor y que Virgilio cantaba a su entorno.

Con Horacio y Virgilio la poesía romana alcanza su apogeo. Expresa lo que hay de más profundo en el alma romana y deja de ser un juego de ingenio. La poesía didáctica, tal como la había practicado Lucrecio, está pasada de moda. Los otros géneros declinan, al menos aquellos que habían brillado desde hacía más de dos siglos sobre las escenas italianas; la comedia, así como la tragedia, pierden mucha fuerza. Se reponen las piezas antiguas. Se crean pocas nuevas y nada muestra mejor el poco poder que tenía el príncipe sobre la vida literaria que la evidente decadencia del teatro en ese momento. Augusto amaba el teatro; él mismo había compuesto una tragedia que luego juzgó bastante mala. Uno de sus «amigos», Vario, escribió un *Tiestes* que fue muy admirado; esta pieza se da hoy por perdida. Augusto, durante el último período de su vida, presiona a Horacio para que anime la aparición de autores dramáticos, pero el esfuerzo es en vano. El poeta sugiere a sus amigos los pisonos, en su *Ars poetica*, que se consagren al teatro, pero en una carta dirigida al propio Augusto muestra las dificultades casi insuperables de tal empresa. El tiempo para el teatro ya había pasado, y el príncipe no podía hacer nada en contra. Sólo quedaba una posibilidad: componer piezas elaboradas solamente para la lectura, no para la escena. Es lo que debió hacer Ovidio con una *Medea*, que es leída en público, pero no representada. El teatro vivo, el que los espectadores aplauden, rechaza cada vez más las formas literarias, está compuesto por puestas en escena, por danzas acompañadas de músicas cada vez más hipnotizadoras. Horacio lo constata con pena. Así lo dice. El mimo sustituye a la palabra, y Augusto no puede impedirlo.

Si la poesía latina alcanza su apogeo bajo el reinado de Augusto, se debe al hecho de que aparecen ahora poetas de genio ante el público y a que sus dos mayores representantes se muestran capaces de captar las fuerzas espirituales que la ruptura con el régimen de la vieja ciudad había liberado. El advenimiento del principado no es sólo una revolución política y la ampliación de la clase dirigente, así como la participación en el poder de hombres salidos de provincias cada vez más lejanas, sino que coincide con la aparición de fuerzas nuevas en el ámbito de la cultura y con la desaparición o la transformación de otras. Varias causas contribuyen a esta metamorfosis de la literatura. Algunas que habían comenzado a actuar antes de las guerras civiles dejan de tener su presencia activa, otras intervienen abiertamente, de modo que el paisaje literario se transforma progresivamente.

Aparición de la prosa escrita

Si es verdad que el siglo de Augusto es por excelencia el de la poesía, la prosa literaria no parece ser sino la metamorfosis de un modo de expresión cuyo apogeo fue alcanzado una generación antes, con la obra de Cicerón, y tuvo su fin simbólico con

la muerte de éste. Hasta ese momento la prosa estaba indisolublemente unida a la elocuencia, y ésta a las luchas políticas, y todo ello desde al menos el último tercio del siglo II a. C. Era un arma que se intentaba hacer tan eficaz como fuera posible. Los discursos eran pronunciados ante las asambleas populares, ante los tribunales o en el Senado. Estaban destinados a actuar sobre un público dado. No se publican más que para prolongar su acción, pero ésta es sólo una función secundaria.

Con el principado las asambleas no desempeñan más que un papel reducido; los tribunales son controlados por el príncipe; en el Senado las decisiones son tomadas por iniciativa de aquél. La elocuencia pierde su preeminencia. Del mismo modo, más que a los discursos se recurre a los panfletos, a los «mensajes» escritos, más duraderos y susceptibles de ejercer una acción más profunda sobre un público más vasto. Salustio, Cicerón y César los usaron. Se percibe entonces que el género histórico es el que se presta mejor al análisis político. Apelando a la razón crítica y no a la pasión, último recurso de la elocuencia, la historia persuade mejor y de modo más seguro.

El historiador por excelencia de este siglo fue Tito Livio, contemporáneo casi exacto de Augusto, nacido quizá un año antes que él y muerto tres años más tarde que el príncipe. Quiso retratar toda la vida de esta ciudad a la que los dioses otorgaron un destino tan sorprendente. Como Virgilio, Tito Livio tampoco es originario de Roma. Nació en Padua, en esa Venecia donde se dice que los troyanos escapados de Frigia desembarcaron, venidos a Italia antes incluso que Eneas y sus compañeros. Tito Livio está en relación a Roma en una situación análoga a la del cisalpino Virgilio, testigo como él de la transformación profunda que conoce entonces el mundo y que no puede comprenderse más que mediante el conocimiento del más antiguo pasado de Roma; pero, mientras Virgilio lo busca en el mito y la intuición poética, Tito Livio se esfuerza por descubrir la verdad y se dirige a la razón, no dudando en calificar de legendarias las tradiciones relativas a los orígenes de la ciudad romana. Su relato expone hechos y al mismo tiempo los comenta y los completa mediante el análisis del pensamiento de los protagonistas, lo que convierte a la vez su *Historia* en una epopeya de múltiples episodios y una serie de dramas. Este doble carácter marcará durante siglos el género histórico.

¿Tomó partido Tito Livio por uno u otro dirigente? Una tradición sugiere que se mostró más favorable a Pompeyo que a César, y que Augusto se lo hizo notar. Esto no comprometió para nada la amistad que le unía al príncipe. Está claro que Augusto acepta el pasado romano en su integridad, que quiere olvidar las luchas recientes y las querellas de partidos. La Roma que él reconstruye no es ni la de los «populares» ni la de los «oligarcas». A sus ojos los hombres cuentan menos que la continuidad del destino, y tampoco se muestra intolerante hacia los historiadores, al menos dentro de ciertos límites. Séneca, cuyo padre compuso bajo Augusto una *Historia de Roma*, dirá: «Bajo el dios Augusto lo que se podía escribir no era aún fuente de peligro, pero sí de problemas» (*De beneficiis*, III, 27). Con Tiberio el poder se mostrará más

severo.

Difusión de la cultura

Este poder del escrito, reconocido muy pronto, llevó consigo el desarrollo de una vida cultural a la vez más intensa y más generalizada que en la época precedente. Hasta hacía poco, las obras literarias de cualquier naturaleza no eran accesibles más que a aquellos que podían adquirir una copia; los libros circulaban entre los amigos. César fue el primero en emprender la tarea de crear una biblioteca pública en Roma. Pidió a Varrón, erudito universal, que asegurara su realización. Quizá el dictador quería con ello igualarse a Alejandro y a los reyes de Pérgamo, creadores también de bibliotecas. Pero le faltó tiempo y la empresa fue interrumpida. El proyecto fue finalmente llevado a cabo por el protector de Virgilio, Asinio Polio, quien ya desde el año 35 a. C. inauguró una biblioteca dividida en dos partes, una latina y otra griega; la hizo construir sobre el Aventino, gracias al botín que se trajo de su campaña en Dalmacia en el año 39. Plinio el Viejo escribió de él que, al emplearse en esa biblioteca, había puesto «el genio de los hombres a la disposición de todos» (*Historia Natural*, XXXV, 10).

El propio Polio pasa por haber sido el primero en leer sus obras ante un público de invitados. La moda se extendió y las *recitationes* fueron durante mucho tiempo una de las actividades «mundanas» más en boga en la Roma imperial. Ya hemos visto que hasta el teatro literario, al abandonar la escena, se convirtió en materia de *recitatio*.

Asimismo, las bibliotecas no tardaron en multiplicarse. Augusto hizo construir dos (una griega y otra latina) anexas al templo que dedicó a su protector Apolo sobre el Palatino, en los alrededores de su mansión, y su hermana Octavia instaló otra en su célebre pórtico al pie del Capitolio. Las bibliotecas pasaron a formar parte en adelante de los monumentos que constituían una ciudad romana, tanto en Occidente como en Oriente. Hay una, por ejemplo, en África, en la lejana Timgad, fundada hacia la época en que Trajano erigía otra sobre su foro —la biblioteca Ulpia— no lejos de la célebre Columna Trajana.

Así, para retomar la fórmula de Plinio, todo lo que había producido el genio de los hombres se encontraba, gracias al Imperio romano, puesto a disposición de todos. Y ello se produce en concordancia con el espíritu de este *imperium*, portador de *humanitas*.

Los retores

En este Imperio se desarrollaba al mismo tiempo y se generalizaba además una enseñanza que nosotros calificamos de literaria y que constituía entonces toda la formación de los espíritus. Esta enseñanza, herencia del siglo anterior, estaba orientada hacia la adquisición de la elocuencia. Había sido traída a Roma hacia finales del siglo II a. C. por los retores griegos, quienes habían fundado sus escuelas por todo Oriente. De acuerdo con su modelo, los retores «romanos» intentaron adaptar sus preceptos a la lengua latina, pero los senadores no tardaron en prohibir su enseñanza; estimaban que las sutilidades de la retórica estaban demasiado cerca de la sofística como para que los jóvenes romanos se iniciaran en ellas sin perder su alma por ello. Después los tiempos cambiaron y desde el final de la república existían en Roma retores latinos cuya actividad no hizo sino crecer con el principado. Ya Cicerón en sus últimos años, cuando la elocuencia política había dejado de existir, había practicado en persona las «declamaciones» en la soledad de sus villas, y había dado lecciones a sus amigos, como por ejemplo a Hirtio y Pansa, los futuros cónsules del año 43... Estos ejercicios eran los que los maestros de retórica utilizaban con sus alumnos para enseñarles a pensar primero, a descubrir ideas, a construir razonamientos justos y a exponer todo esto en el orden más claro y más eficaz, y con la lengua más pura.

El libro de Séneca, titulado *Suasoriae et controversiae* (*Discursos para persuadir y discursos para defender una causa*), nos revela los nombres de los principales maestros de retórica bajo el principado de Augusto y los métodos de su enseñanza. Nada hay ahí que proceda de la política activa. Todo ocurre en un mundo no actual, ya sea un pasado histórico lejano, o una pura ficción. Se exhortará a Aníbal a ponerse en marcha sin más dilación contra Roma o se imaginarán las aventuras de una jovencita secuestrada por piratas, y todo lo que ello conlleva. Se cree que toda esta preparación debe conducir a la práctica real, a formar abogados aptos para defender cualquier causa ante un tribunal real, pero se sabe también que este momento puede no llegar jamás, y poco a poco el ejercicio se convierte en fin en sí mismo, y, como la elocuencia ya ha perdido su papel de antaño, esta retórica será la de la escritura. Muchos contemporáneos lo deploran: Séneca padre el primero, pero también pseudo-Longino en su tratado *Sobre lo sublime* y, en la generación siguiente, Petronio, que acusa a los declamadores de sumergir a sus alumnos en un mundo irreal.

Esta enseñanza, denunciada también por Tácito en el *Diálogo de los oradores*, al comienzo del reinado de Trajano, autor que lamenta la «decadencia» del arte de la oratoria y discierne bien las causas, marca en realidad una mutación profunda de la

vida literaria, paralela a aquella que en la vida política había llevado al advenimiento del régimen imperial. La vieja elocuencia había nacido de la ciudad, cerrada sobre sí misma, donde los ciudadanos estaban próximos. La retórica, a pesar de su nombre derivado del de los oradores, es un arte de escribir y también de pensar. Permite que la expresión acceda a una universalidad que no podía pretender hasta entonces. En este sentido, se acerca a la poesía, con la cual comparte la ambición de eternidad.

Los filósofos

Cicerón en los últimos años de su vida había emprendido la tarea de redactar un corpus filosófico. En el prefacio del tratado *Sobre los términos extremos de los bienes y los males (De finibus bonorum et malorum)* confiesa que su empresa sorprenderá a la opinión común, poco favorable a tales estudios y acostumbrada a que trabajos de esta especie fueran realizados únicamente en griego (*De fin.* I, I). Es cierto que durante el siglo de Augusto el griego siguió siendo la lengua filosófica por excelencia. Es así como Sexto el padre, contemporáneo de César, fundador de una secta inspirada en el estoicismo, pero también en el pitagorismo, que pedía a la filosofía máximas prácticas para comportarse en la vida, enseña en griego. Los filósofos que rodean a Augusto, verdaderos directores de conciencia para él y para los seres más cercanos a él —en especial su hermana Octavia—, son griegos. Su lengua es inseparable del contenido de su pensamiento. Los romanos de aquella época practican una y otra lengua desde la infancia, y esto explica el hecho de que la tentativa de Cicerón de mostrar que el latín se presta tan bien como el griego a la reflexión filosófica haya encontrado durante largo tiempo poco eco. Hay ahí una corriente irresistible, continua, que se prolonga durante los dos primeros siglos del Imperio, que conduce directamente a los *Pensamientos* de Marco Aurelio. Esta persistencia del griego como lengua de la vida moral contribuye a unir entre ellas las dos mitades del *imperium*, como mostrará lo que se ha dado en llamar la «renovación del helenismo», con la segunda sofística. Virgilio escogió considerar como verdad histórica la leyenda de Evandro, árcade llegado a Roma e instalado en el Palatino, la colina de Augusto. El historiador griego Dionisio de Halicarnaso presenta argumentos a favor de un origen griego de la ciudad. Entre el mundo helenístico y el mundo latino no existe ninguna oposición profunda. Prevalece la idea de una armonía cultural. Si dos siglos antes los romanos desconfiaban de las modas venidas de Oriente, ahora este tema ya no era actual, y más considerando que las obras griegas se codeaban en las bibliotecas con las de lengua latina; Homero y Virgilio, Demóstenes y Cicerón eran vistos de modo similar como los padres de la *humanitas*.

El siglo de Augusto no sólo fue aquél durante el cual la vida literaria fue

particularmente brillante, sino que la vida artística fue también en él muy activa, no sólo en Roma sino en toda Italia. La escultura, la pintura, la arquitectura nos ofrecen más de un testimonio. No sólo se continúan las tradiciones antiguas, sino que se introducen innovaciones que contribuyen a dar al arte romano su fisionomía original.

Las artes plásticas

Existía en Italia central un arte de la escultura propio de las ciudades etruscas y que estaba presente en Roma incluso desde el siglo *vo* quizá el *vi* a. C. La tradición no se interrumpió y subsistió bajo la forma de estatuas funerarias, representando al difunto y a su familia en un estilo realista. Este arte expresaba una creencia muy antigua y que durará mucho más allá de la antigüedad: los muertos no perecen del todo, prosiguen en su tumba una vida secreta, conservan su personalidad. Continúan amando, queriendo; se convierten en protectores de su casa, y por ello se les ofrecen sacrificios en determinadas fiestas. Era natural, pues, que a partir de Augusto se multiplicasen las estatuas del príncipe, expresión material de ese carisma que se le reconocía. A este respecto la tradición del retrato romano iba a la par con el culto a los soberanos que se había desarrollado en los reinos helenísticos y había conducido a multiplicar las efigies reales. Hemos aludido a la estatua de Augusto originaria de Prima Porta, al norte de Roma. Representa al príncipe como *imperator*, el busto cubierto con una coraza y el brazo levantado. Su gesto es el de un jefe que arenga a sus tropas, como si las exhortara al combate. Los motivos representados sobre la coraza evocan las divinidades del cielo y de la tierra y la inmensidad del mundo sobre el cual se extiende el *imperium romanum*. Esa imagen ilustra bien lo que leemos al comienzo de las *Res Gestae*, la ambición del príncipe de someter a la ley romana todo lo que el sol alcanza a iluminar.

La imagen del príncipe no es la única que los artistas de la época representaban. Poseemos también los retratos de personajes que están a su alrededor: su hija Julia, su hermana Octavia, su yerno y consejero Agripa. Un monumento en particular los muestra a todos reunidos en el curso de una ceremonia oficial. El friso del Altar de la Paz Augusta (*Ara Pacis Augustae*) fija en la piedra la dedicatoria de este santuario, destinado a celebrar, pero también a preservar la paz universal obtenida por Augusto. Se puede ver en él a todos los miembros de la «casa» de Augusto. El escultor quiso recoger un momento determinado del tiempo en su realidad material y por eso ha representado a los participantes tal como hubieran podido ser vistos aquel día, de tal modo que el acto mismo de la dedicación se eleva a la perennidad a través de su eficacia. La implicación ideológica es semejante a aquella que está latente en la escultura funeraria; subraya ese mismo «realismo místico» que hemos creído

descubrir en él.

Los azares de las excavaciones nos han permitido conocer con una relativa precisión lo que fue la pintura en el curso del período en el que se formó el principado, y constatar que transformó la decoración de las mansiones. Hasta entonces, y al menos desde fines del siglo II a. C., predominaba un estilo llamado «arquitectónico», imitación del arte decorativo helenístico. El muro es tratado en él como una forma de separación totalmente cerrada. Después, a partir del tiempo de Sila, quizá un poco antes (los datos cronológicos son muy inciertos), aparece lo que los modernos llaman el «segundo estilo». En este momento el muro ya no es tratado por los decoradores como una superficie a modo de obstáculo para la mirada. Entre las columnas decoradas en relieve se incluyen falsas ventanas, a través de las cuales aparecen representaciones de paisajes. Normalmente se trataba de santuarios rústicos o tumbas, como era corriente ver en el campo: por ejemplo, una columna que se levanta sobre una loma, y al pie un personaje, unas veces un pastor o una divinidad campestre, otras una mujer ofreciendo un sacrificio al difunto o a alguna ninfa del lugar. Esto se parece a los paisajes evocados en los epigramas de la *Antología griega*, pero al mismo tiempo hace pensar en las escenas de las *Bucólicas*.

Hacia la misma época, por lo que podemos saber, aparece otro tema, más original y probablemente de origen italiano, de la Campania concretamente, si no propiamente romano. Se trata de representaciones de jardines que transmiten la ilusión al espectador de hallarse en un verdadero jardín, pues es como si delante suyo tuviera el mismo de laurel sobre el que se posan los pájaros. Las pinturas más célebres de este estilo se encuentran en Roma, sobre el Esquilmo, en lo que se denomina el Auditorio de Mecenas, y en la villa de Livia en Prima Porta. Aparecen también en Pompeya y en la pintura de la Campania.

Así, se yuxtaponen, en el curso de un período que responde aproximadamente al que vio el advenimiento del principado, dos estilos de decoración, dos formas distintas de sensibilidad hacia la naturaleza, una que la percibe a través de la mediación de lo sagrado, simbolizada por las divinidades que encarnan tradicionalmente sus diversos aspectos, y otra que la capta en su realidad, la del jardín. La primera recurre a los motivos legendarios griegos, tal como hacen los poetas contemporáneos; la otra se basa en el gusto, cada vez más extendido, que llevó a los romanos a concederse parques de placer, a reencontrar la naturaleza y a inventar un arte de los jardines.

La vida cotidiana

La evolución de la pintura decorativa, que puede parecer tener poca relación con la

historia del Imperio, no es por ello menos rica en enseñanzas, pues acompaña al cambio que se produjo en los espíritus en el curso del siglo I a. C. El marco ideal de la vida, tal como se sueña y se desea, ya no es el mismo de antaño. Ya no se trata del foro o del teatro, ni de la arena o de la plaza pública; éstos dejarán de ser los marcos elegidos para acoger la existencia cotidiana. Cada vez más, al menos para los más ricos, la casa privada será el lugar en torno al cual se organizará. La casa privada había tenido hasta entonces dimensiones bastante reducidas: se componía de una habitación o dos, insertadas en una especie de tablero de damas, y cada uno de estos compartimentos correspondía a una estancia; el conjunto, rodeado por cuatro calles, recibía el nombre de *vicus*. Éste era por lo general propiedad de un rico romano, que alquilaba cada casa a una familia. Pero la aglomeración, la promiscuidad, las humaredas provenientes de los braseros y la ausencia de todo sistema de evacuación de las aguas residuales (que solían ser arrojadas a la calle por medio de un desagüe sobre el eje de la vía pública) no hacía muy agradable la vida en este tipo de viviendas. Hacia finales del siglo II a. C., cuando las fortunas de los particulares se acrecentaron, los barrios superpoblados fueron abandonados a los más pobres, y en los barrios nuevos como el Esquilmo se desarrolló un nuevo tipo de vivienda: es la casa con atrio, a veces dotada de un peristilo, y que conocemos por los restos de Pompeya, la que estuvo de moda. Este tipo de casa venía de la Italia campesina y, al mismo tiempo, recordaba ciertos rasgos de la casa helenística. En su interior era posible alojar a dueños y sirvientes, o reunir cada mañana a los clientes venidos a saludar a su patrón.

Sin embargo, en época de Augusto esta evolución estaba lejos de haberse completado, y jamás acabó de estarlo completamente. Se iba a encontrar una vía intermedia con la aparición de las *insuale*, inmuebles de varios pisos que no son, en suma, más que *vici* a los que se ha dotado de superestructuras en cada célula. Así sería la Roma de los Antoninos; y así sigue siendo hoy día la Ostia imperial descubierta por las excavaciones. A comienzos del Imperio existe sólo un deseo bastante generalizado de cambiar la vida cotidiana. La moda de las villas llamadas «suburbanas» se extiende. Incluso personajes modestos se las ingenian para adquirir lo que en otros tiempos se llamarán «viñas», un fragmento de terreno, bastante alejado de la ciudad (donde la tierra es menos cara). Allí se va a pasar los días y las horas de recreo y resulta más fácil proteger la propia vida personal que en las aglomeraciones de Roma. Poco a poco el romano, en otro tiempo esencialmente ciudadano y gregario, se transforma en un ser más autónomo, un ser más libre, aficionado a la poesía, la filosofía y a otros placeres que no eran forzosamente vulgares. Horacio constataba: «Todos escribimos, cultivados o incultos...». Se produce entonces un inmenso impulso hacia las cosas del espíritu, y es éste uno de los rasgos más remarcables de este Imperio. Dicho impulso se afirma en todas partes, tanto mediante la difusión que conoce el libro como a través de las imágenes que adornan las paredes de las casas particulares.

Un nuevo urbanismo

Pero si la cultura y el placer se extendían, la ciudad en sí, aunque fuese la capital de un Imperio inmenso donde afluían las riquezas del mundo, estaba lejos de ser «moderna» y no podía rivalizar con las creaciones de los reyes helenos, que habían multiplicado alrededor de ellos los edificios de prestigio, gimnasios, templos, pórticos públicos, etc.

En Roma los generales vencedores tenían por costumbre consagrar los despojos del enemigo al embellecimiento de la ciudad, pero siempre se trataba de sitios cerrados. No existía ninguna política de urbanismo coherente. Otros trabajos eran confiados a los censores, cuyas funciones duraban bastante más tiempo que las de los cónsules y los pretores, pero la mayor parte de las veces se trataba de actuaciones de interés general, vías o acueductos, por ejemplo, más que de proyectos de urbanismo propiamente dicho. Sila había hecho pavimentar el foro durante su dictadura y, después de éste, hizo restaurar el conjunto de los edificios del Capitolio, obra necesaria tras el incendio que los destruyó. Ello permitió instalar entre las dos cimas de la colina un edificio monumental, el *Tabularium*, destinado a conservar los archivos del Estado, que contribuyó a establecer el inicio, de un plan regulador nunca antes elaborado sobre el cual se alinearían los edificios del foro romano cuando los edificios condenados a desaparecer por su antigüedad fueron reemplazados por otros nuevos. Pero durante un cuarto de siglo las cosas quedaron como estaban.

El Campo de Marte

Cuando Pompeyo regresó de Oriente una quincena de años después de la construcción del *Tabularium*, no juzgó útil modificar en nada el viejo foro. Escogió el sur del Campo de Marte para levantar en él un teatro de madera, como pedía la ley, el primero en Roma que perdió el carácter de edificio temporal. De hecho, los senadores prohibían que se construyeran teatros permanentes, probablemente porque el ejemplo de las ciudades griegas mostraba que los espectadores reunidos en el teatro no se limitaban a mirar el espectáculo, sino que formaban una asamblea que no tardaría en agitar las preocupaciones políticas, usurpando así la función que legalmente pertenecía a los *contiones* controlados por un magistrado que ostentaba el *ius agendi cum populo*, esto es, el derecho de dialogar con los ciudadanos. Para dar a su teatro

una apariencia de legalidad, Pompeyo construyó en la cima de la *cavea* (los graderíos) una capilla a Venus victoriosa, a la cual fueron asociadas después *Honos* y *Virtus*, la Gloria y la Virtud, símbolo evidente de las cualidades eminentes del autor de la dedicatoria. Así, los graderíos podían ser asimilados a una escalera que conducía al templo de la diosa, y el conjunto a un santuario.

Ubicado en un barrio de la ciudad en el que en teoría los particulares no estaban autorizados a construir, el templo era un ejemplo de la magnificencia que podía desplegar un *imperator* feliz al servicio del pueblo romano. En realidad, se trató de un ejemplo aislado, que no contribuía en nada a resolver en su conjunto el problema del urbanismo romano y que perpetuaba la tradicional anarquía. César, en cambio, tomó plena conciencia del problema. No sólo constataba que la ciudad carecía de espacio para vivir, sino que los lugares consagrados a la vida pública eran insuficientes y estaban mal adaptados a su función. El Campo de Marte, en particular, se fue invadiendo cada vez más de edificios privados. Para ampliarlo, César pensó primero en desviar el curso del Tíber y trazarle un nuevo lecho más al oeste, a lo largo de las colinas vaticanas. Pero los senadores hicieron declarar a las autoridades religiosas que los dioses desaprobaban el proyecto. César debió ceder. Contentándose con el Campo de Marte tradicional, agrandó tanto como pudo los *Saepta*, lugar donde se celebraban las elecciones y donde se reunían los comicios para votar las leyes. La obra todavía no estaba acabada a la muerte de César, pero fue llevada a cabo por Agripa.

El foro romano

César había tenido la intención de ordenar el viejo foro según la línea directriz creada por el *Tabularium*, es decir, construir un cuadrilátero tan regular como fuera posible, que comprendiera todo el espacio que se extendía entre el Capitolio, el Palatino, la Velia y el pie de las colinas. Para ello proyectó construir al sudoeste de la plaza una basílica pareja de la basílica Emilia, que cerraba el foro hacia el noreste. Ello correspondería a los dos lados largos del rectángulo proyectado. César no llegó a ver el final de los trabajos. Augusto los prosiguió y los llevó a cabo. La nueva basílica recibió el nombre de *basílica Julia*.

Otro monumento del viejo foro, la antigua curia, donde se celebraban ordinariamente las sesiones del Senado, fue reemplazado por César. Su ubicación no fue modificada. No podía serlo en razón de su significación política. Esta curia estaba, en efecto, situada en el límite del *comitium*, y hasta el siglo II a. C. había sido el centro religioso y cívico de la ciudad y seguiría siéndolo, al menos simbólicamente. Teóricamente, el *comitium* pertenecía al pueblo y la curia no podía

ser separada de aquél. Debía haber una comunicación constante entre el *populus* y el *senatus*. Así lo quería una tradición varias veces secular, que materializaba sobre el suelo de la ciudad la fórmula *Senatus populusque Romanus*, que definía la ciudad por sus componentes. Ahí estaba el corazón del Estado romano, y era imposible cambiar nada en él. La curia siguió, pues, en el lugar donde seis o siete siglos antes el rey Tulio Hostilio la había erigido. Los trabajos de la nueva curia apenas habían comenzado cuando César fue asesinado. Fueron acabados por Augusto, que consagró el edificio después de su triunfo del año 29.

El Foro de César

Finalmente, y esta vez el proyecto fue llevado a cabo en vida del dictador, César emprendió durante su proconsulado en las Galias la construcción de un templo monumental a su protectora, la Venus Genitrix, la «madre» mística de la *gens Julia*. Estaba en el centro de un recinto sagrado concebido a la manera de un ágora griega, rodeado de pórticos donde podrían instalarse mercaderes, y sobre todo cambistas (*argentarii*), situados hasta entonces de forma abigarrada a lo largo del viejo Argileto, detrás de la basílica Emilia. El espacio así creado alrededor del templo de Venus tomó el nombre de Foro de César. Fue el primer *fora* imperial cuya yuxtaposición, de reino en reino, iba a dar al centro de la Roma imperial su aspecto definitivo.

Urbanismo e ideología

Se puede apreciar que César siguió una política precisa, de la cual él mismo fue el iniciador, al emprender la tarea de crear un nuevo urbanismo. Los *Saepta* respondían al componente democrático de la ciudad. La curia, renovada y embellecida, hacía evidente la importancia del Senado, que era el componente aristocrático de la misma. En cuanto a él, no quiso hacerse construir una residencia que hiciera demasiado evidente su realeza; tampoco se instaló de entrada en la *Domus Publica*, un anexo de la Mansión de las Vestales, en el Foro, que era la residencia habitual de los grandes pontífices, y que se aseguraba había sido en otro tiempo la residencia de los reyes antes de la revolución del año 509. La articulación de los poderes estaba inscrita en el suelo sagrado de la ciudad.

Augusto conservó este esquema simbólico, pero modificándolo en un punto. Durante el tiempo en que vivió Lépido, que seguía siendo oficialmente Gran

Pontífice, continuó habitando en el Palatino, en la antigua mansión del orador Hortensio, el rival de Cicerón, y después, cuando murió el anciano triunviro, en el año 12 a. C., se apresuró a crear en el Palatino, como anexo a su propia mansión, una nueva *Domus Publica*, en la cual residiría, así como una capilla dedicada a Vesta, consagrada el 28 de abril de ese mismo año, y que restablecía el lazo secular entre la diosa y su sacerdote por excelencia. Así la protectora de Roma, de su «hogar», seguiría ejerciendo su guarda tutelar sobre la ciudad, desde el Palatino, donde residiría en adelante el representante de lo sagrado.

Es evidente que el urbanismo de César, retomado según los mismos principios por Augusto, reposa sobre una concepción más ideológica que material. La ciudad no es sólo, ni siquiera ante todo, un conjunto de casas y edificios surgidos y reunidos al azar en el curso de los siglos; es un ser espiritual. El templo de Júpiter, en el Capitolio, es su centro místico. Lo mismo ocurre con el templo de Vesta, que vela por la seguridad y la abundancia, e inspira la acción del «rey», sobre la cual las conciencias conservan una idea más o menos confusa. El urbanismo no concernía sólo a los arquitectos. Tampoco estaba, como se suele tener tendencia a pensar, bajo la exclusiva dependencia de las modas. Los precedentes helenísticos tenían un papel, sin lugar a dudas, pero los modelos que ofrecían debían ser modificados y adaptados al sistema ideológico de esta entidad, a la vez material y espiritual, que es la ciudad de Roma. Nació así una tipología urbana que se extendió por todo el Imperio, al menos en las regiones en las que no existía con anterioridad un urbanismo griego. Una ciudad de provincias tendía a imitar los edificios y espacios característicos de la metrópolis. Por todas partes se levantaban imitaciones del Capitolio, como centro de la religión oficial y símbolo de la unidad del Imperio. También se construían curias, destinadas a las reuniones de los decuriones (el senado local). Había también una plaza alrededor de la cual se ordenaban los edificios públicos. Actuaba a modo de foro, rodeado como el Foro de Roma de una o varias basílicas que servían a la vez de bolsa para las transacciones comerciales, de lugar de encuentro, y a veces de tribunal, al menos para los asuntos civiles.

La obra de Agripa

Éste fue el urbanismo imperial. César está en su origen. Augusto prosiguió su realización, ayudado en la tarea por su compañero de armas Vipsanio Agripa, convertido en su yerno a finales del año 21 a. C., pero ya desde tiempo atrás su colaborador en la renovación de la ciudad, en esta ordenación paralela a la que había sido emprendida en el conjunto de la vida pública.

La obra de Agripa fue gigantesca. La comenzó en el año 33 a. C., durante su

mandato como edil, que ejerció, contrariamente a lo que era costumbre, después del cargo de cónsul. Empezó primero la tarea de poner a punto y ampliar la red de acueductos, que no bastaba para abastecer de agua a una aglomeración superpoblada, ni para mantener su seguridad e higiene. Hubo también problemas con el sistema de cloacas, obstrucciones y hundimientos. Agripa intentó resolverlos, y llegó a recorrer en persona con su barca la *Cloaca Maxima*, el colector, una corriente que drenaba el valle del Foro. Estos trabajos gigantescos provocaron la admiración del historiador Dionisio de Halicarnaso, quien, hacia el año 7 a. C., consideró que las más prestigiosas realizaciones materiales de Roma eran los acueductos, las vías pavimentadas y las cloacas (III, 67), y añade que su admiración llegaba no sólo a la utilidad de estas obras, sino, más aún, a las sumas de dinero que habían costado. Comentario revelador que muestra muy bien la aportación de Roma a la vida colectiva. Las ciudades helenísticas tenían, en efecto, muchas dificultades para destinar presupuestos para los grandes trabajos, no tanto porque sus recursos fueran limitados, cuanto por la mala gestión que sufrían de manera crónica. Roma, por el contrario, poseía una administración financiera sometida a controles exactos. El rigor presupuestario es uno de los logros del Imperio, al menos en sus comienzos.

Restaurar los cultos de antaño

Una vez asentada la victoria, y sin esperar a la reorganización de las finanzas, Augusto y Agripa prosiguieron la política de César, esta vez centrándose esencialmente en los edificios sagrados, los santuarios cuya antigüedad hacía tan venerables como frágiles. Muchos de ellos no eran más que ruinas. Así, el templo de Júpiter Feretrio, sobre el Capitolio, ya no tenía techo. Fue Ático, el amigo de Cicerón, quien lo hizo notar al príncipe. Ático era epicúreo. No creía para nada en la intervención de las divinidades en los asuntos de los hombres, pero tampoco pensaba que el respeto por lo sagrado no fuera esencial en cualquier comunidad humana. El sentimiento que le animaba nos es comprensible gracias a los versos de Horacio, en los que muestra que la negligencia de lo sagrado es signo de una perversión de la moral, que anuncia el declive de las ciudades, la pérdida progresiva de su alma. Lo que los dioses aportan a los hombres no es una serie de milagros, sino una inspiración continua que los eleva hasta lo eterno. Augusto lo comprendió. La restauración de los antiguos santuarios era un imperativo moral, esencial para su propia política, que tendía a reformar las costumbres, a restablecer los valores de otros tiempos. De este modo, la lista de los santuarios que hizo construir o restaurar es bastante larga. A partir de esta época, Roma se cubre de templos, de capillas, de santuarios de todos los tipos. Cada uno de ellos evoca los tiempos antiguos en los que la virtud de los

ciudadanos constituía la grandeza del Estado.

Al margen de esta religión oficial, otros cultos venidos de oriente se habían instalado en la Ciudad; no eran aún más que unos pocos, y tenían que hacer frente a vivos obstáculos oficiales. Así, la diosa Isis, que había conseguido instalarse en el Capitolio, vio cómo se la expulsaba del mismo. La Gran Madre (Cibeles), instalada en el Palatino desde las guerras púnicas, con el consentimiento de los padres de la patria, se había aclimatado y romanizado demasiado bien como para que fuese cuestionada, expulsada de su templo y prohibidas las ceremonias que ella presidía; pero sus ritos fueron dulcificados, humanizados. Otras religiones orientales se habían instalado aquí y allá por toda Italia, en Campania sobre todo, sobre esta tierra abierta a todos los viajeros venidos de los países helenizados. Eran toleradas todas. Isis podía ser adorada en Pompeya como podía serlo en Delos u otros sitios, según sus ritos tradicionales. Los pompeyanos eran libres de aceptarla o no, puesto que no se trataba de Roma, del suelo de la Ciudad, el cual debía estar puro y al abrigo de *superstitiones*, es decir, de las creencias y las prácticas que no garantizaban la religión de los ancestros, ni los Libros sagrados de la Sibila, ni los de los augures, ni la autoridad del *Pontifex Maximus*, esto es, del propio príncipe. ¿Qué pasaría cuando estas supersticiones se abrieran camino hasta las riberas del Tíber, invadiendo las colinas sagradas?

La obra de Agripa comprendía también un elemento innovador para Roma, aunque ya existía en las villas de Campania: las termas, versión italiana del gimnasio griego. La construcción de un gimnasio era un acto regio por excelencia en las ciudades helenísticas. Al escoger implantar las termas en el Campo de Marte, Agripa podía invocar la necesidad de dotar de una palestra a los jóvenes romanos, quienes se ejercitaban en las armas en el Campo de Marte. La tradición estaba salvada, al menos en apariencia, pero la experiencia mostró muy pronto que las termas fueron frecuentadas, de hecho, por un público muy diferente, y que introdujeron un tipo de vida que hasta entonces había sido prohibido a los romanos: el placer de encontrarse al atardecer, de bañarse tranquilamente en las saunas. Las termas, se puede decir, eran las mansiones del pueblo. Una civilización del placer se instalaba y se generalizaba.

Igualmente, y por las mismas razones, los teatros, durante tanto tiempo prohibidos, comenzaron a multiplicarse. César había proyectado construir uno que podría rivalizar con el de Pompeyo, y había previsto su emplazamiento al pie del Capitolio. Una vez más fue Augusto quien realizó el proyecto y dedicó el edificio a la memoria del joven Marcelo, su sobrino y yerno, a quien esperaba hacer su sucesor, pero que murió a la edad de dieciocho años, en el año 23 a. C. El teatro fue dedicado, sin duda, en el año 17, y sirvió para la celebración de los Juegos Seculares, símbolo de la renovación universal prometida y casi realizada por Augusto. El urbanismo de Augusto no se desarrolló al azar.

Los medios de una política

Todos estos trabajos costaban mucho dinero. Augusto y Agripa disponían para financiarlos de las ganancias procuradas por las guerras civiles y el producto de las confiscaciones. Los bienes de los oponentes aportaron sumas considerables que fueron así utilizadas en beneficio del interés público. Pero no todo fue redistribuido. El príncipe se guardó una gran parte, que constituyó el *fiscus*, su caja personal, una inmensa fortuna que le permitía, llegado el caso, ofrecer ayudas considerables, especialmente en beneficio de senadores arruinados. Esta fortuna consistía principalmente en propiedades provinciales administradas por procuradores que velaban por su revalorización continua.

Augusto, por otra parte, instituyó nuevos impuestos, cuyo beneficio iba en parte al tesoro administrado por el Senado, en parte a una caja especial, el *aerarium militare*, que servía de provisión a los gastos de carácter militar, como veremos más adelante (cf. p. 173).

LAS DINASTÍAS DEL ALTO IMPERIO

Augusto vivió setenta años. Ejerció el poder durante cuarenta y uno, y en el curso de este largo período transformó profundamente la vieja República en sus estructuras políticas y sociales, hizo más eficaz y más justa la administración del Imperio, prosiguió su expansión a pesar del lamentable episodio de las legiones de Varo, aseguró la unidad moral y cultural de los pueblos y las naciones asociadas a Roma, desde las riberas del océano occidental hasta las del océano oriental. ¿Iba a sobrevivirle esta obra? El ejemplo de Alejandro podía hacer temer más bien una negativa.

La sucesión del príncipe

Pero Augusto no era un conquistador. Llegaba al término de una larga evolución, cuya herencia había recogido, y si había obtenido el poder no era por la violencia de la guerra. Llevaba en él una fuerza trascendente que su padre adoptivo, César, había sido el primero en captar: el misterioso destino de los Julios, que una tradición viva a través de los siglos hacía remontar a la diosa Venus. César había sido asesinado, es cierto, pero también se había convertido en dios. El carisma de su raza había sido transmitido a su hijo, lo cual le confería una indiscutible legitimidad. A su vez el sucesor de Augusto no podría ser más que un miembro de esta misma *gens Julia*. Lo cual no significaba que debiera ser el hijo por sangre del emperador; podía ser adoptado o un familiar cercano, su sobrino, por ejemplo, o su yerno. En la más antigua tradición de Roma se encuentra más de un ejemplo de la transmisión del poder a través de las mujeres. Eneas se había casado con Lavinia, hija del rey Latino, y esta boda lo había convertido en el rey de los aborígenes. Más tarde, cuando fue necesario designar un sucesor para el rey Tulio Hostilio, el pueblo eligió a Anco Marcio, nieto por parte de madre del rey Numa. Y todavía más tarde, el rey Servio fue llevado al poder gracias a las mujeres. El propio Augusto estaba unido a César por parte de su madre Atia, que era sobrina de éste. No tenía hijos, pero sí una hija, Julia, que le había dado a Escribonia. El hombre que se casara con ella podría acceder sin ningún obstáculo al poder en virtud de los precedentes que hemos enumerado. Por otra parte, Octavia, la hermana de Augusto, podría desempeñar en la sucesión el papel que había tenido Atia. Octavia, en otro tiempo dada en matrimonio a Antonio,

en virtud de los acuerdos de Brindisi concluidos en el año 40 para restablecer la concordia entre los triunviros, había tenido de su primer matrimonio con Cayo Claudio Marcelo, además de dos hijas, un hijo, Mario Claudio Marcelo, que resultaba así ser sobrino del príncipe. Este Marcelo, que se nos ha descrito como un joven brillante y autoritario, había figurado a la derecha del futuro Augusto en ocasión del triunfo del año 29.

Había, pues, en aquel momento, dos maneras de prever su sucesión: atribuirle o prometerla al futuro esposo de Julia, o al joven Marcelo. La solución evidente consistía en hacer de Marcelo el esposo de Julia, lo cual evitaría riñas y conflictos. La boda tuvo lugar en el año 25 a. C. Dos años más tarde, en el mes de septiembre del año 23, cuando Augusto, enfermo, preveía su muerte, Marcelo murió súbitamente. En tal circunstancia, Augusto debió modificar sus proyectos. Decidió que Julia se casara con Agripa, lo cual probablemente tuvo lugar hacia el año 22. Si moría, la continuidad en el poder estaría asegurada por su yerno con el asentimiento del Senado, del cual Augusto no dudaba.

Entrada en escena de Tiberio

El matrimonio de Julia y Agripa fue fecundo. En el año 20 nació un hijo, al que se llamó Cayo César; en el 17 nació otro, que recibió el nombre de Lucio. La sucesión estaba así asegurada por línea directa. Los dos hermanos fueron presentados muy pronto para consagrar las más elevadas funciones. Pero Lucio murió en el año 2 d. C. y Cayo en el año 4. El problema de la sucesión quedaba de nuevo abierto. Agripa había muerto en el año 12 a. C. Un año más tarde, Augusto había dado a Julia un nuevo esposo, Tiberio, el hijo mayor de Livio. Tiberio tenía entonces treinta y dos años. Se había revelado como un excelente jefe de guerra, que desempeñaba al lado del príncipe un papel análogo al que había tenido Agripa. Reprimió, en particular, sublevaciones que se habían producido en la región del Danubio y en Dalmacia. Después se anexionó la Panonia (la Hungría occidental) y realizó así un proyecto ideado por Augusto desde antes de Actium, que consistía en asegurar la unión entre las dos mitades del Imperio, las provincias de lengua latina y las de lengua griega. Con ocasión de estas victorias el Senado deseó conceder a Tiberio el honor del triunfo, pero Augusto no consintió más que en darle los «ornamentos triunfales», es decir, el derecho de enarbolar las insignias atribuidas a los triunfadores y no el triunfo mismo. En ese momento Tiberio, yerno del emperador, no aparecía como su sucesor designado, sino como su lugarteniente (*legatus*) y tutor de los hijos que Julia había tenido con Agripa. No convenía por ello atribuirle demasiado valor.

El matrimonio de Tiberio y Julia se mostró desde pronto muy frágil. El hijo que

nació en el primer año de su unión murió poco tiempo después de su venida al mundo, y muy pronto los esposos dejaron de tener intimidad, sin que se llegara al divorcio, lo cual habría sido imposible dada la significación política de ese matrimonio. Sobre esta base, Augusto envió a Tiberio al frente de Germania, y una vez sola, Julia retomó la vida desordenada que la había caracterizado en el pasado. No disimulaba su desprecio por Tiberio, a quien consideraba falto de nobleza e indigno de ella. Cuando volvió del frente del Danubio, Tiberio comprendió que cualquier intento de vida en común con Julia se había convertido en un imposible; de este modo, sin hacer caso de los ruegos de su madre y de las imprecaciones de Augusto, Tiberio abandonó Roma el año 6 a. C. y partió hacia Oriente, como había hecho en otro tiempo Agripa en la época en que Marcelo disfrutaba del primer puesto al lado del príncipe. Se instaló en Rodas, en una casa modesta, donde vivió como simple particular, frecuentando los gimnasios y las escuelas, escuchando a los gramáticos y los sofistas. Se quedó ocho años en la isla. No estaba oficialmente exiliado, pero si quería volver a Roma tenía que obtener el permiso del príncipe y el consentimiento de Cayo, el hijo de Agripa y de Julia, que todavía vivía y era considerado el heredero de Augusto.

Fue durante su estancia en Rodas cuando Tiberio se enteró de la catástrofe que acaeció a Julia el año 2 a. C. Augusto había enviado súbitamente a su hija al exilio, a la pequeña isla de Pandataria (Ventotene, a lo largo de la Campania), para castigarla, decía, por sus desórdenes. Al mismo tiempo había disuelto su matrimonio. Tiberio, leal hacia su esposa, se apresuró a escribir a Augusto pidiéndole que se reconciliara con ella y le devolviera la libertad. Augusto rechazó la propuesta.

Es más que verosímil que el verdadero motivo de esta severidad no fuera la indignación de un padre por razones morales, sino la de un príncipe que había descubierto las pruebas de un complot organizado por Julia para asesinarlo y dar el poder a un amante. Julia permaneció durante cinco años en la isla. Al cabo de ese tiempo, Augusto la autorizó a vivir en Reggio di Calabria, pero en condiciones precarias. Estaba excluida de la *gens Julia*, y el príncipe prohibió que cuando muriera fuera inhumada en el mausoleo dinástico del Campo de Marte. Tiberio tras su advenimiento al trono en el año 14 d. C. no dulcificó el castigo. Murió en el exilio, en Regio, de miseria y de hambre, en el año 17 d. C. Tiberio estaba entonces en el tercer año de su reinado. Hacía tiempo que Cayo y Lucio, los dos hijos mayores de Julia, habían muerto. En su tercer hijo, Agripa Póstumo, se centraron por un momento las expectativas de poder continuar la dinastía. Tras la muerte de Cayo, Augusto lo adoptó al mismo tiempo que a Tiberio, y obligó a éste a adoptar a Germánico, nieto de Octavio y de Antonio y de Livia por parte de su padre Druso. Esto creó una situación extraña: dos jóvenes, Agripa Póstumo y Germánico, se convertían en herederos igualmente previsibles. Llegado el momento, haría falta repartir la herencia entre ambos. Tiberio seguía siendo considerado como el «tutor» de uno de los dos. Augusto no se resignaba a presentarlo y considerarlo como su sucesor. Pero he aquí

que, en el año 7 d. C., Agripa Póstumo es enviado al exilio, primero a Sorrento, luego a la isla de Planasia. No hubo ningún cargo particular contra él, sino tan sólo que tenía una «naturaleza brutal», y parecía indigno de ejercer el poder. ¿Acaso se trataba de una maquinación de Livia, deseosa de eliminar al último hijo de Julia? Sabemos por Tácito que divulgó este rumor. Fuera lo que fuese, bien parece que Augusto, durante el último año de su vida, lamentó su gesto, por lo que se presentó secretamente en Planasia para ver a su nieto y prometerle volver a llamarlo a Roma. No tuvo tiempo de hacerlo. Murió poco tiempo después en Nola (Campania), el 19 de agosto del año 14 d. C. Tiberio, desde los primeros años de su reinado, hizo asesinar a Agripa Póstumo con el consentimiento de Livia.

Tiberio emperador

Entre todos los herederos del carisma atribuido a los Julios no quedaban más que Tiberio y Germánico. Sólo el primero estaba en edad de ejercer efectivamente el poder. El segundo no tenía todavía veinte años. De todas formas, eran los hijos de Livia los que llevaban ventaja en lo que fue, sin duda, una lucha feroz, al menos por parte del mayor. Es más dudoso que el propio Tiberio deseara suceder a su padre adoptivo. Hasta entonces la monarquía de Augusto había estado fundada sobre un equívoco mantenido de año en año. Sus poderes de *imperator* le eran conferidos por el Senado, y cada vez por un período limitado. ¿Estaban los senadores dispuestos a hacer lo mismo en beneficio de Tiberio?

Según una tradición, éste tenía convicciones republicanas. Como representante de una de las más antiguas y mayores familias del Estado, podía en el fondo de sí mismo desear recuperar su rango en una ciudad que había recuperado su forma tradicional, y esto sin estar constreñido a soportar los miles de avatares y funciones inseparables del rango supremo. ¿Acaso no había conocido en Rodas la libertad y el *otium*? ¿No era posible que este tiempo feliz y regresara? Comenzó por ofrecer la devolución del poder al Senado y por recuperar su calidad de hombre privado. Aparentemente desconcertados, los senadores no aceptaron esta oferta, que conllevaba evidentemente graves dificultades, quizá insuperables. Todo el aparato del Estado había sido organizado alrededor de la persona de un príncipe. ¿Qué pasaría si se restablecía la vieja alternancia de magistrados anuales, el desmembramiento sistemático de la duración del poder y de sus hombres, que había conducido a Roma casi a su perdición? Tiberio, en su discurso al Senado del 17 de septiembre, parece haber intentado mostrar a los padres de la patria la complejidad de los problemas y haber esbozado quizá la solución de los mismos, que se resumía en suprimir la monarquía conservando lo que tenía de irremplazable. Los senadores o bien no comprendieron

en absoluto, o bien fingieron no comprender, y Tiberio tuvo que aceptar recibir de una sola vez todos los honores y los poderes de Augusto. Además fue acusado de hipocresía, de haber representado una comedia y haber rechazado ostensiblemente lo que en el fondo deseaba. A partir de ese momento, se había formado la imagen del príncipe que debía retener la historia, la de un tirano engañoso y sanguinario.

Es así como la institución imperial se endureció y tomó definitivamente la forma de una monarquía, precisamente lo que Apolo siempre había querido evitar. En apariencia nada había cambiado, pero de hecho, según las palabras de Tácito, todo el mundo comprendía que Tiberio «no se consideraba como un ciudadano ordinario» (*Annales* I, 72, 2), pues había vuelto a poner en vigor la «ley de majestad», que databa de los tiempos de la república y que en su origen concernía a los crímenes de alta traición, pero que ahora era utilizada para castigar los escritos sediciosos, en especial los que circulaban entre el público y denunciaban la crueldad, el orgullo de Tiberio y sus disensiones con Livia. De este modo, el principio mismo de la *Libertas*, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, era violado. Muy pronto, empujados por el interés o la ambición, algunos delatores multiplicaron las acusaciones *de maiestate*, lo cual creó a la larga un clima de terror. Tiberio apareció como el enemigo del Senado, por más que multiplicara los gestos de generosidad hacia los senadores que no tenían ya los recursos necesarios para mantener su rango. Pero inconstante, caprichoso, y rechazando a menudo dar razón de sus decisiones, no recogió el beneficio de sus buenas obras, que parecían ser sólo el efecto de una decisión arbitraria.

Tiberio pudo medir su impopularidad cuando un anciano esclavo de Agripa Póstumo apareció en Etruria y se hizo pasar por el joven príncipe, milagrosamente salvado. Muchos senadores y caballeros se aliaron con el impostor y lo ayudaron con su dinero y sus consejos. Tiberio se contentó con hacerlo detener en secreto y ejecutarlo en una sala retirada del Palatino. No osó hacer perseguir a sus cómplices. Todo su reinado transcurrirá en esta atmósfera de sospecha mutua, envenenada aún más por la muerte de Germánico, a quien Tiberio había enviado a Oriente a fin de restablecer el «protectorado» de Roma sobre Armenia. Poco después de su llegada a Siria, Germánico era asesinado en Antioquía, y se corrió persistentemente la voz de que el hijo adoptivo de Tiberio había sido envenenado por orden de éste. El asunto nunca fue del todo aclarado.

A medida que se alejaba del Senado, Tiberio iba poniendo cada vez más su confianza en un caballero, Lucio Elio Seyano, su prefecto del pretorio, que había sucedido en este cargo a su padre Lucio Seyo Estrabón. Seyano se empleó en reforzar el poder del príncipe. Obtuvo el permiso para hacer construir un campo para los pretorianos en las mismas puertas de Roma, siguiendo el viejo principio según el cual el ejército no podía estacionarse en las proximidades inmediatas de la ciudad sino de modo excepcional y temporal. El principado de Tiberio vino a parecerse extrañamente a la tiranía de antaño entre los griegos, en la que el poder del tirano

reposaba sobre los soldados.

Seyano, sin embargo, empieza a dar forma al proyecto de convertirse en emperador. Para tener las manos libres, anima a Tiberio a buscar el *otium* de otros tiempos, retirándose a Campanea. Tiberio resuelve abandonar Roma y confiar el cuidado de sus asuntos a Seyano. Él mismo se instala en Capri, en el año 26, después de aproximadamente doce años de reinado efectivo. En su isla muestra un interés por la literatura, escucha a declamadores, lee series de relatos sobre viejas leyendas de la mitología, pero sobre todo se entretiene con los astrólogos. Tenía por íntimo a uno de ellos, de nombre Trasilo, y lo consultaba para cualquier cuestión. Pero no por ello dejaba de seguir la vida política y de ejercer su crueldad con los senadores que él sospechaba le eran hostiles. Seyano, por su parte, le animaba a eliminar uno a uno a los descendientes de Germánico, que eran otros tantos obstáculos a su propia ambición. Antonia la Joven, la madre de Germánico, tuvo el coraje de denunciar al príncipe las maniobras del prefecto y, cuando se creía cerca de su meta, Seyano fue acusado ante el Senado a través de una carta de Tiberio e inmediatamente ejecutado. El emperador había tomado sus precauciones y había nombrado un nuevo prefecto del pretorio, Nevio Sertorio Macro, quien se encargó de llevar todo a buen puerto. ¿Acabaría el Imperio en manos de las intrigas de la corte?

El emperador tenía dos posibles sucesores, Gayo (el futuro Calígula), hijo de Germánico, y su propio nieto, Tiberio Gemelo. Los dos pertenecían a la *gens Julia*. Los dos eran por tanto elegibles. Pero Gayo, nacido el 31 de agosto del año 12 d. C., era mayor que Gemelo, el cual tenía alrededor de ocho años menos. Gayo tenía además la ventaja de vivir en Capri, cerca del príncipe. Cuando murió Tiberio, el 16 de marzo del año 37, quizá ahogado con unas mantas por Macrón, éste se apresuró a hacer prestar juramento a Gayo por parte de los soldados presentes; después partió hacia Roma, convocó al Senado y consiguió sin dificultad que Gayo fuera oficialmente proclamado *imperator*, al mismo tiempo que se le atribuía la potencia tribunicia, principal instrumento del poder desde la época de Augusto.

Calígula emperador

Entonces Gayo volvió a Roma escoltando el cadáver de Tiberio desde Micenas, y pudo medir su popularidad, pues la multitud le aclamaba y maldecía al difunto, para quien nadie osó reclamar los honores de la apoteosis. Tiberio había sido un «mal» emperador. El siglo de oro debía volver con el joven hijo de este Germánico de quien todos creían que, si hubiera vivido, habría restablecido la libertad. Con Gayo era toda la leyenda de Germánico, el prestigioso conquistador, la que renacía. En realidad, el poder estaba en manos de un demente. Sus crueldades, sus excentricidades, su deseo

evidente de hacerse divinizar aún en vida, sus bruscos cambios de humor, sus exigencias financieras —creaba sin cesar impuestos nuevos, que hacía percibir con la mayor brutalidad— hicieron que se formara contra él un complot en el seno del propio pretorio, y el 24 de enero del año 41 fue asesinado en un pasillo subterráneo del Palatino.

Con Gayo las tendencias del régimen a transformarse en tiranía se habían consolidado. Había despreciado ostensiblemente al Senado, destituido y ejecutado a magistrados elegidos regularmente. Nada quedaba, salvo vanas apariencias, del equilibrio jurídico tan laboriosamente elaborado antaño por Augusto. Acordándose de que contaba con Antonio entre sus ancestros, Gayo pareció querer continuar su labor, imitar el lujo del cual se rodeaba y convertirse en un verdadero rey. Ya sus actos arbitrarios en Judea, donde decidió instalar su propia estatua en el templo de Jerusalén, habían provocado serios problemas que podían hacer temer una guerra abierta. No sólo las estructuras del Imperio habían sido trastocadas en Roma, sino que también las provincias parecían animadas a la secesión para escapar de la tiranía caprichosa del príncipe. Así, Mauritania se sublevó bajo la instigación de un liberto del rey Ptolomeo, un tal Edemón que quería vengar la muerte de su dueño, obligado a suicidarse por una decisión injustificada de Calígula. La rebelión fue reprimida y pronto la muerte del tirano puso fin a esta demencia. Su tío Claudio, el hijo de Germánico, le sucedió.

Claudio emperador

El acceso de Claudio al poder provocó una sorpresa general. La opinión mantenida por los historiadores antiguos quiso ver en ello un juego de la fortuna, que había llevado al primer rango a este príncipe de cincuenta y un años, considerado en otro tiempo por Livia como un ser inacabado, ridículo, y al que Augusto había denegado todo cargo oficial salvo el de la auguración, que no conllevaba ninguna responsabilidad real. Tiberio, su tío, lo había tratado del mismo modo. Sólo lo había tratado un poco mejor su sobrino Gayo, quien de todas formas no dejaba de ridiculizarlo en la vida cotidiana. Claudio estaba, pues, presente en el Palatino cuando Gayo fue asesinado. Asistió al asesinato y, aterrorizado, se escondió detrás de una cortina. Un pretoriano lo descubrió y, orgulloso de tener ante él a un hermano de Germánico, lo arrastró hasta el Campo de Marte, donde fue proclamado *imperator*. Algunos senadores, mientras tanto, estaban en la ciudad intentando abolir el principado y proclamar la república. Pero el pueblo no deseaba el retorno de esta *libertas* que había dejado demasiados malos recuerdos, y reclamaba un jefe. La idea monárquica estuvo en adelante profundamente enraizada en los espíritus. El

principado aparecía como el único régimen posible. Todo dependía de la persona que lo ejerciera. Esta vez todavía, el prestigio inseparable del nombre de Germánico acabó venciendo. Claudio, aclamado por la multitud, aceptó que los pretorianos le prestaran el juramento tradicional. Los recompensó haciendo entregar a cada uno un «congiario» de quince mil sestercios. Los senadores se inclinaron a su oferta. Ahora más que nunca el poder era cosa de la *gens Julia*, en la cual se encontraban integrados por adopción los *Claudii Neronés*.

¿Acaso puede pensarse, con muchos de los historiadores modernos, que la llegada de Claudio fue el resultado de un pronunciamiento impuesto por los soldados? En realidad es posible descubrir en ella, más allá de las apariencias, una vuelta, sin duda inconsciente, a los procedimientos más antiguos de la ciudad, aquellos que siete siglos antes acompañaban las investiduras de los reyes. No falta en ellos ni la presencia activa del «pueblo» (*populus*) manifestada por las aclamaciones de la multitud, ni la voluntad de los soldados, ni la ratificación del Senado, consagrando por su *auctoritas* los deseos de los otros dos componentes del Estado. Todas las condiciones estaban reunidas para que Claudio recibiera a la vez el *imperium* militar y el poder civil. En cuanto a su persona, beneficiaria de este antiguo procedimiento que reaparecía como de sus propias cenizas, la elección se justificaba por el carisma gentilicio heredado de Augusto. Claudio se apresuró a subrayarlo rodeando de los mayores honores la memoria de aquel que había fundado el principado, la de Livia y la de todos los miembros de la familia. Pero al mismo tiempo, tal como había hecho Gayo, glorificaba el recuerdo de Antonio, de quien era nieto por sangre. Daba así testimonio de su *pietas*, una de las virtudes cardinales de la ideología romana. Para él mismo no quiso nada, ninguna distinción que hubiera podido provocar la *invidia*, los celos. Contrariamente a Gayo, rechazó aparecer como un rey. Ejerció seis consulados, de los cuales cuatro tuvieron lugar bajo su reinado (los dos precedentes bajo el de Gayo), y sobre todo usó sus privilegios para participar muy activamente en la vida judicial. Así, conservando las formas antiguas de la vida pública, haciendo revivir las instituciones religiosas caídas en desuso, enmascaraba, no sin habilidad, el hecho de su omnipotencia.

Desde Augusto el principado ha cambiado de rostro. La evolución comenzada bajo Tiberio, con la ley de majestad, se prolongó bajo Gayo hasta la caricatura. Con Claudio el componente real del poder estaba como velado, pero no por ello menos presente. Son los libertos del príncipe, es decir, la gentes de su mansión privada, los que tratan muchos de los grandes asuntos, y, a despecho de sus afectaciones de simplicidad, Claudio se deja halagar de buen grado. Así, en la *Consolatio* que Séneca dirige a Polibio, uno de los libertos imperiales, por la muerte de su hermano el filósofo, entonces relegado en Córcega, no duda en exaltar a Claudio, en elogiar sus virtudes, que son casi las de un dios, aquellas, en todo caso, que habían abierto a Augusto las moradas celestes. Los modernos se complacen absurdamente en atacar a Séneca por haberse «humillado» de tal modo, sin pensar que este tono era exigido por

la etiqueta, que el señor no olvidaba que le estaba prometida la inmortalidad y que su poder era de esencia divina. Lo olvidaba tan poco que, según Séneca, hizo morir en el curso de su reinado a treinta y cinco senadores, doscientos veintiún caballeros (Suetonio cuenta hasta trescientos) y a simples ciudadanos como si fueran «arena y polvo», escribirá más tarde Séneca. Pero después de la crueldad de Gayo, la de Claudio, enmascarada, parecía casi tolerable. Y esto tanto más cuanto que el emperador proseguía una política de expansión y que la gloria adquirida en el exterior enmascaraba los males internos.

Claudio supo anexionar una gran parte de la Gran Bretaña, cuando Gayo se había entregado a una farsa grotesca fingiendo llevar allí la guerra. En Oriente restableció la autoridad de Roma, al menos en apariencia, pues el problema de Armenia quedaba pendiente de solución, aunque por el momento estuviera disimulado. Los progresos del Imperio en dirección al Danubio fueron continuados con la anexión del reino del tracio Rometalces. En África, Edemón debió someterse. En revancha el problema judío quedaba sin solución. Hubo intercambios de embajadores con los alejandrinos y la colonia judía de esta ciudad, pero esto no bastó para restablecer la calma. Ya se oía hablar de un tal «Chrestos» cuyos partidarios habrían provocado tumultos en la misma Roma. Claudio los hizo expulsar de la ciudad, estableciendo una diferencia entre los judíos, autorizados a quedarse, y los que de entre ellos se remitían a este «Chrestos» (Dión Casio LX 6, 6). Ésta fue la primera aparición del cristianismo en el Imperio.

El reinado de Claudio, que duró trece años, marca una etapa importante en la evolución del principado. Claudio concedió ampliamente el derecho de ciudad romana en el interior de las provincias de Occidente. Algunos grandes señores de las Galias fueron incluso admitidos en el Senado. Roma no aparecía ya como una ciudad conquistadora, sino como una metrópolis, la patria espiritual de una comunidad sin fronteras. En su célebre «Discurso de Lyon», cuyo texto nos ha llegado, Claudio justifica esta política presentándola como la continuación de aquella que desde siempre había sido practicada por «los ancestros». Apoyándose sobre los estudios históricos a los que se había entregado en la época en que había sido excluido de la vida política, constata que el derecho de ciudad romana había sido gradualmente extendido a pueblos cada vez más numerosos, que los vencidos de antaño son ahora considerados como los iguales de los vencedores. Se trata, según dice a los senadores, de una evolución ineluctable. La vieja concepción del Imperio universal no es un sueño, sino una realidad en vías de cumplirse.

Seis años después del discurso de Lyon (que data del año 42), una tragedia de palacio amenazaba la casa del príncipe. Su mujer, Valeria Mesalina, que le había dado un hijo llamado Británico (por la victoria sobre Bretaña), y que llevaba, según se dice, una vida bastante disoluta, proyectó entregar el Imperio a uno de sus amantes, el bello Cayo Silio. Los libertos del príncipe revelaron el complot a su amo y provocaron que la emperatriz fuese condenada a muerte en agosto del año 48, sin que

Claudio osara ni salvarla ni hacerla ejecutar bajo orden expresa. Viudo, se casó a comienzos del año 49 con su sobrina Agripina la Joven, hija de Germánico y madre de un niño de doce años, Lucio Domicio Ahenobarbo, el futuro Nerón (tomó este *cognomen* cuando fue adoptado por Claudio). Agripina, bien resuelta a asegurar el poder a su hijo a expensas de Británico, e intuyendo que Claudio no lo consentiría, hizo encarcelar al emperador el 12 de octubre del año 54. Al día siguiente, Nerón era proclamado *imperator* por los pretorianos, y los senadores confirmaron esta aclamación. Les había animado a ello Séneca, fiel desde hacía tiempo a la descendencia de Germánico.

Nerón

Con Séneca aparece explícitamente una teoría del poder imperial en el marco del principado augustal. Sus ideas, que entonces empezaron a difundirse, nos son conocidas por su tratado *Sobre la clemencia*, verdadero programa de gobierno que tenía en cuenta la experiencia adquirida bajo Claudio. El nuevo emperador, el joven Nerón —dice Séneca—, volverá a los comienzos del régimen tal como lo había concebido el dios Augusto, disminuirá la importancia de la casa del emperador, de sus libertos y sus procuradores, a los que Claudio quería dar poderes análogos a los de los procónsules, lo cual desfavorecía gravemente las prerrogativas del orden senatorial y se acercaba bastante a la tiranía de uno solo. Es lo que subraya el panfleto redactado entonces por Séneca, la *Apocoloquintosis*, que hace risible la memoria de Claudio, y del cual se indignan en vano los modernos.

El régimen imperial, tal como lo presenta entonces Séneca, aparece como una monarquía inscrita en el orden del mundo. Promete una nueva edad de oro en la que la justicia y la fuerza serán atemperadas por la *humanitas*. Es verdad que en el mismo momento Nerón hacía envenenar a su hermano Británico, crimen que la opinión pública excusó de buena gana pues todo el mundo admitía que el poder no podía ser fragmentado.

Este programa, que integraba en el principado augustal ideas tomadas del estoicismo, tenía el mérito de aportar un marco ideológico a la vida política, justificando por la razón la universalidad de la monarquía imperial y dándole como finalidad el reinado de la *humanitas*. Magnífico comentario a la doble apelación de Júpiter, *optimas y maximus*, el dios garante del *imperium*.

Se sabe que el sueño de los primeros años del nuevo reino no tardó en disiparse. Nerón fue infiel a las lecciones de Séneca. Llevado por las pasiones de la adolescencia (tenía diecisiete años en el año 54), puso el poder al servicio de sus caprichos. El tiempo de Gayo parecía haber vuelto, tanto que en menos de diez años

Nerón levantó contra él mismo a una gran parte de los senadores y los pretorianos. Se formó una conjura en el año 65 alrededor de un senador, Calpurnio Piso. Agrupaba a personas de toda condición, senadores, caballeros, soldados, e incluso mujeres, escribe Tácito (*Annales XV, 48*), toda suerte de personas a las que Nerón, asesino de su madre (la hizo asesinar en el año 59 porque temía su influencia sobre los pretorianos), histrión, incendiario de la ciudad, producía espanto. Pero sobre todo ponía de manifiesto que la «misión» de los Julio-Claudios había llegado a su fin, que su carisma estaba agotado. La divinidad de Augusto en adelante ya no tenía eficacia. La mayor parte de los conjurados no ponían en cuestión el principio mismo del régimen, pero sentían la necesidad de confiar el poder a un hombre nuevo, más auténticamente dotado por los dioses de este carisma misterioso que justificaba por sí solo el principado.

El final de los Julio-Claudios

La conjuración de Pisón fue sangrientamente reprimida, pero, cuando su produjeron las insurrecciones de Vindex en Aquitania y de Sulpicio Galba dos años más tarde, en la provincia española de la Tarraconense, el poder de Nerón se hundió. Los soldados del pretorio, a pesar de su juramento, no lo defendieron. Fue el Senado quien llevó a cabo el golpe de Estado al declarar a Nerón enemigo público y al proclamar en su lugar como emperador a Sulpicio Galba.

El año de los cuatro emperadores

Galba no tenía más que su reputación de integridad, incluso de severidad. El día en que Nerón se hizo matar voluntariamente (el 9 de junio del año 68), él no se encontraba en Roma sino en su provincia de la Tarraconense. No arrebató el poder, lo recibió del Senado. Desde tiempo atrás una especie de leyenda se había unido a su nombre. Se habían producido prodigios que parecían designarlo como siguiente emperador. Se decía incluso que un día Augusto le había declarado bruscamente, como por una inspiración súbita: «Y tú también, hijo mío, probarás el Imperio». El pueblo romano se resignaba mal a no ser dirigido por un favorecido de los dioses ya que todos estaban persuadidos de que el *imperium romanum* no era una realidad solamente terrestre y humana. Pero el presagio que designaba a Galba se realizó en toda su literalidad. Galba no hizo más que *probar* el poder. Vuelto a Roma en el mes

de octubre del año 68, fue asesinado por los pretorianos el 15 de enero siguiente, por instigación de un antiguo compañero de Nerón, Salvio Oto. La *auctoritas* del Senado no bastaba para hacer de él un emperador. Hacía falta la voluntad de los soldados. ¿Acaso no manifestaba ésta la de los dioses? Ahora bien, mientras los pretorianos aclamaban a Oto en Roma, Vitelio, el gobernador de la Germania inferior, recibía el juramento de sus propios soldados. La prueba de fuerza era inevitable. El ejército de Germania y el de Oto se encontraron en Bedriac, entre Mantua y Cremona, el 14 de abril. Los soldados de Oto fueron derrotados. Su jefe se suicidó.

La dinastía Flavia

Pero he aquí que el ejército de Oriente, a su vez, proclamaba emperador a su propio general, Tito Flavio Vespasiano, que comandaba las tropas enviadas a Judea contra los judíos. Lo que un ejército podía hacer, otro era capaz de repetirlo. Vitelio era despreciado en razón de su carácter y de su género de vida. Vespasiano, por el contrario, no inspiraba sino estima. Pero hay más. Sin duda no contaba con ilustres ancestros, pero ya había pasado el tiempo de confiar ciegamente en los miembros de la más rancia aristocracia para guiar la ciudad. En realidad, el régimen del principado no era puesto en cuestión, sino que sólo se aspiraba a situar a la cabeza del Estado a un «buen» emperador, es decir, a un hombre experimentado, de edad madura, ya que con Gayo y Nerón los príncipes adolescentes perdieron el prestigio de antes. Entonces, Vespasiano tenía cincuenta y nueve años. Era un hombre de guerra, un *imperator* demostrado. Había recibido los ornamentos triunfales y gobernado en su honor la provincia de África. Originario de Sabina, simbolizaba como sus compatriotas las virtudes antiguas de la raza italiana cantadas en otro tiempo por Virgilio. Se podía esperar de él el regreso al pasado ya mítico sobre el que se sentía tanta nostalgia. Asimismo, no le faltaba una cierta aura divina y su persona estaba rodeada de leyenda. Varios prodigios, que se habían producido, según se decía, en la propia Italia, le habían prometido el Imperio. En Oriente los oráculos se habían pronunciado en su favor. Por lo demás, la situación política mantenía ciertas analogías con la que había precedido a la creación del principado: el Imperio se encontraba desgarrado por las luchas entre los ejércitos y la guerra civil amenazaba en provincias. Era el momento adecuado para que apareciera un hombre providencial, un nuevo Augusto, enviado por la Fortuna de Roma. Y este personaje, designado por el cielo, no podía ser más que Vespasiano. Bastó una sola victoria, obtenida por su legado Antonio Primo, para abrir a su ejército el camino hacia Roma, donde hizo su entrada el 21 de diciembre del año 69. Al día siguiente el Senado concedía al vencedor todos los poderes que hacían de él un emperador.

Fue enseguida evidente que los dioses no habían designado sólo a un hombre sino a toda una familia, la que formaban Vespasiano y sus dos hijos. Cuando al comienzo de su reinado Vespasiano afirmó que «tendría por sucesores a sus hijos o bien a nadie» (Suetonio, *Vespasiano*, 25), nadie aparentemente se indignó. El principio de heredad permanecía vivo en la mentalidad romana. La noción de familia era esencial, tanto en el derecho como en la religión doméstica. De tal modo que durante casi un siglo había asegurado el poder a los Julio-Claudios, en virtud del lazo místico que les unía al dios Augusto. Galba había adoptado al joven Pisón antes de asociarlo a su poder. Pareció natural que Vespasiano accediera al Imperio en nombre de su raza y fundara a su vez una dinastía sacra.

Tito

Tito, a quien su padre había dado, igual que a Domiciano, su primer hijo, el nombre de César y el título de príncipe de la juventud, conforme al precedente de Augusto, fue proclamado emperador sin dificultad cuando Vespasiano murió el 24 de junio del año 79.

Domiciano

Tras la muerte de Tito, el 13 de septiembre del año 81, se repitió la misma ceremonia con Domiciano, quien, aquel día, los pretorianos aclamaron *imperator*. Al día siguiente los senadores le confirieron el *imperium*, confirmando de este modo el gesto de los soldados, así como la potencia tribunicia y el nombre de Augusto. Su reino debía durar hasta el 18 de septiembre del año 96, pero, mientras Vespasiano y Tito habían recibido inmediatamente después de su muerte los honores de la apoteosis, el Senado, diezmado por la crueldad de Domiciano, se los denegó. Vespasiano había recibido un templo (que subsiste) sobre la colina del Capitolio, vuelto hacia el Foro, y Tito otro más modesto, incluido en un recinto sagrado situado al sur del Campo de Marte y hoy desaparecido. Al condenar así la memoria del tirano, víctima de sus propios descalabros, los padres de la patria ponían fin de una vez a la dinastía Flavia, abandonada por los dioses.

Nerva

¿Qué nuevo emperador iba a darse Roma? Los conjurados que habían abatido a Domiciano ya habían pensado en ello. Habían decidido llamar al Imperio a Marco Coceyo Nerva, anciano sin hijos, varias veces cónsul, antaño amigo y familiar de Nerón. Había frecuentado el círculo de poetas que rodeaba al emperador y él mismo escribía en «versos menores». Este hombre tranquilo y sabio se había aliado muy pronto con Vespasiano, que había hecho de él su compañero en el consulado en el año 71. Veinte años más tarde lo había sido de Domiciano, en la misma magistratura. Su figura simbolizaba la continuidad del poder senatorial. Los aristócratas, al escogerlo, parecen haber tenido la intención de establecer una verdadera diarquía, asociando el príncipe al Senado. Lo que había sido una ficción y un mito desde la época de Augusto podría volverse realidad. El equilibrio que resultaría de ello entre los dos poderes permitiría reconciliar la antigua «libertad» y el necesario principado. Tácito, que comenzó entonces la redacción de las *Historias*, afirma que el milagro se realizó, que *Libertas* y *Principatus* compondrían en adelante una buena pareja, precisamente desde que Nerva fuera elevado a emperador.

Pero un emperador de sesenta y un años o quizá más no puede contar con muchos años de reinado. El problema de su sucesión ya se planteaba. Para resolverlo no existía ninguna solución predeterminada. La experiencia había mostrado tan sólo que un emperador debía tener el reconocimiento de sus soldados, la estima del Senado y una cualidad indefinible, el asentimiento de los dioses. Esta triple legitimidad descansaba en última instancia sobre sus «virtudes», las cualidades eminentes que le eran propias y de las cuales se beneficiaba el Imperio, al mismo tiempo que le aseguraban la estima y la obediencia de los soldados, el respeto e incluso el afecto de los padres de la patria y, como consecuencia suprema, la bendición de los dioses. Ahora bien, dos de estas condiciones no eran cumplidas por Nerva. Había sido escogido contra el parecer de los soldados, que a duras penas habían aceptado reconocer su autoridad. Esto se manifestó en la propia Roma a través de tumultos en el pretorio, pero también en las provincias, donde parece que los ejércitos fueron, en especial en Germania superior y en Siria, más que reticentes a prestar el juramento debido al *imperator*.

Trajano

Para hacer frente a esta dificultad, Nerva designó ya desde su llegada como gobernador a un hombre de guerra de cuarenta y tres años, Marco Ulpio Trajano, cuyo padre, originario de Itálica, en la Bética, había servido con honor bajo Vespasiano y había seguido la carrera senatorial. Él mismo, después de haber participado en varias campañas militares, había sido sucesivamente cuestor, pretor y, en el año 91, cónsul ordinario. Después de lo cual, en lugar de ser encargado de una provincia consular, que habría sido lo normal en su carrera, se quedó en Roma sin ninguna función oficial. Así lo había querido Domiciano, que temía por encima de todo que un jefe prestigioso se impusiera a las legiones y se hiciera proclamar *imperator*. Había tratado de la misma manera a Julio Agrícola, el suegro de Tácito. Nerva, que no temía nada así, juzgó que el pasado militar de Mario Ulpio Trajano lo designaba como el hombre más apto para conciliar a su favor la voluntad de los soldados, y por esta razón le confió la provincia de la Germania superior, uno de los puntos débiles del Imperio, entre el Rin y el Danubio. Ciertamente Trajano habría podido hacerse proclamar emperador por su ejército sin dificultad. Pero no lo hizo. Fue Nerva mismo quien de una manera totalmente legal le llamó al poder adoptándolo personalmente el 28 de octubre del año 97.

De este modo se encontró cumplida la primera condición para ser emperador, el consentimiento de los soldados. La popularidad de Trajano entre los ejércitos era tan grande que no se podía dudar de su aquiescencia. Nerva no hacía más que resaltarla. Quedaba —puesto que el apoyo de los senadores ya estaba ganado— la tercera condición, el acuerdo de la divinidad. Dos circunstancias probaron que los dioses eran favorables a Trajano. Plinio, en el panegírico a este personaje, pronunciado el 1 de septiembre del año 100, menciona un primer presagio acaecido en el año 97: la multitud reunida en el Capitolio había aclamado por error a Trajano como *imperator*, cuando en realidad este título designaba a Júpiter Capitolino (*Panegírico*, 5, 4). El segundo presagio se produjo también en el Capitolio, el 28 de octubre, ante la estatua de Júpiter Óptimo Máximo. Bruscamente, Nerva declaró su voluntad de adoptar a Trajano, como si obedeciera a una inspiración del dios (*ibid.*, 8, 2-3). Es así como Trajano se convirtió en emperador, con la aprobación del ejército, del Senado y de los dioses.

El principio de la adopción

Nerva, al adoptar a Trajano, había triunfado allí donde Galba había fracasado cuando intentó transmitir el poder al joven Pisón, a quien había adoptado. En adelante fue admitido que el carisma imperial se transmitía también de esta forma, y no ya por

lazos de sangre, lo cual, en principio, permitiría llamar al rango supremo a un hombre cuyas «virtudes» fueran demostradas. La adopción, hemos dicho, era en ella misma una investidura mística, conforme a las más antiguas tradiciones romanas, practicada cuando se introducía pública y solemnemente a un «hijo» dentro de una *gens* a la cual no pertenecía en virtud de su nacimiento. Ya entre los Julio-Claudios, Augusto había adoptado al hijo mayor de Livia. Todos subrayaban para justificar el título su parentesco con el dios César o el dios Augusto. De la misma manera los sucesores de Trajano no dejaron de mencionar, hasta la época de los Severos e incluso más allá, la filiación que unía a cada uno de ellos con Nerva, el dios Nerva, garante de su misión divina. Así se constituyó una dinastía, llamada «de los Antoninos», que comprende todos los emperadores, desde Nerva hasta Cómodo. De hecho esta designación no pertenecía verdaderamente más que al segundo sucesor de Trajano, Antonino Pío, cuyo reinado fue ejemplar, hasta el punto de que su recuerdo coloreó la memoria de todos los príncipes unidos a Nerva, de adopción en adopción, la de aquellos cuyo reino había conocido una paz profunda y que habían llegado al poder sin violencia ni desórdenes.

Pero ¿acaso no se trata de un mito antes que de una realidad? De hecho el mecanismo de las sucesiones durante este período, que se extiende de los años 98 a 180, está lejos de ser absolutamente claro. En principio cada emperador escogía entre todos sus posibles sucesores aquél al que juzgaba más digno, y lo adoptaba, fuera cual fuese su origen. Pero ¿fue siempre así? Se puede en rigor considerar que Trajano escogió a Adriano como sucesor en virtud de los servicios que éste le había prestado en el curso de varias campañas sobre el Danubio, y sobre todo en la guerra contra los partos. No hay que olvidar tampoco que Publio Elio Adriano (el futuro emperador Adriano) era también español, que pertenecía a una familia de colonos romanos instalada desde hacía siglos en Itálica, y que se había casado con una sobrina-nieta de Trajano, Vibia Sabina, lo cual le situaba en situación de parentesco con Trajano, en la misma proporción que el joven Octavio cuando fue adoptado por César. El viejo principio de la sucesión a través de las mujeres se seguía respetando. A propósito, quizá. Más tarde, Adriano declararía que, si hubiera sido un simple particular, habría repudiado a su mujer, por su mal carácter y su temperamento triste, pero que el matrimonio de un emperador no podía ser disuelto por el divorcio. ¿No sería porque su unión con Vibia Sabina era una de las prendas de su propia legitimidad?

Ascenso de Adriano

Sea como fuere, Trajano no había adoptado aún oficialmente a Adriano cuando murió en Selinonte de Cilicia, al comienzo del mes de agosto del año 117. Había declarado

en otro tiempo que, de acuerdo con el ejemplo de Alejandro, no designaría a su sucesor. Ejemplo peligroso para el Imperio. ¿Quería Trajano remitirse al parecer del Senado? Y ¿fue fiel a su promesa? Lo ignoramos. Sea como fuere, la emperatriz Plotina y el prefecto del pretorio Publio Elio Atiano declararon que en su lecho de muerte Trajano había adoptado por fin a Adriano. Esto no persuadió a todo el mundo, y muchos creyeron que se trataba de una superchería, pero los senadores aceptaron la versión que les presentó Plotina, y los soldados de Siria no dudaron en aclamar al nuevo emperador. Adriano reunía, pues, de entrada las tres condiciones necesarias para ser nombrado emperador. Entraba, por la adopción real o supuesta, en la descendencia del dios Nerva, los soldados lo reconocían como su *imperator* y el Senado, con su silencio, confirmaba la elección del ejército. Es cierto que, en los días que siguieron, murieron cuatro ancianos cónsules, cuatro posibles oponentes, condenados, según se dice, por orden del Senado. Adriano declaró bien alto que él no tenía nada que ver con esas ejecuciones. ¿Había sido elegido porque Trajano le había estimado «el mejor» (*optimus*)? ¿O había que buscar el origen de su alzamiento en las intrigas de Plotina? No podemos decidir sobre el tema.

La sucesión de Adriano

Adriano, a su vez, cuando vio cercano el momento en que debería abandonar esta vida, se preocupó de asegurar su sucesión. En el año 136, ya enfermo, angustiado por la idea del suicidio, adoptó a un tal Lucio Ceionio Cómodo Vero, al que nada parecía llamar al puesto imperial. Era guapo, famoso por su afición a los placeres, pero sin otra distinción particular. Se ha supuesto que fue el amante de Adriano, que gustaba de tales amores. Otra hipótesis formulada hace cincuenta años por L. Carcopino sugiere que fuera hijo natural de Adriano, nacido de un adulterio con una cierta Plautia, mantenido en secreto en vida de Vibia Sabina. La idea de una filiación de sangre entre Ceionio y Adriano puede apoyarse sobre buenos argumentos y no carece de verosimilitud. Sea como fuere, el joven príncipe, cuya salud era débil, murió el 31 de diciembre del año 137, a la vuelta de la provincia de Panonia, cuyo gobierno le había confiado su «padre». Adriano esperaba este desenlace. ¿Acaso no había declarado algunos meses antes que se había «apoyado sobre una pared en ruinas»? Manifestó una terrible tristeza, y luego, tal vez liberado del deber que él mismo se habría impuesto respecto de un hijo suyo natural, adoptó el 25 de febrero a un senador de cincuenta y un años, Tito Aurelio Fulvio Boyonio Arrio Antonino, que recibió entonces el nombre de Tulio Elio César. Adriano había puesto una condición a esta adopción: que el nuevo César adoptara a su vez y simultáneamente a dos jóvenes príncipes; uno de siete años, llamado Lucio Ceionio Cómodo, era el hijo de Ceionio;

el otro, Mario Annio Vero, tenía diecisiete y era hijo de Annio Vero, que murió muy joven pero pertenecía a una familia senatorial originaria de España. Parece ser que Adriano quiso que Lucio Cómodo le sucediera, pero que Mario Annio, del que apreciaba la seriedad y rectitud, le sirvió de mentor hasta que llegara el momento de remplazar a Fulvio Boyonio Antonino al frente del Imperio. Así, en la intención de Adriano todo estaría arreglado para mucho tiempo. Pero estos cálculos fueron en parte malbaratados por Antonino quien, después de la muerte de Adriano, casó a Annio Vero con su propia hija, Annia Galeria Faustina. Contrariamente a las expectativas de Adriano, Lucio Ceionio no obtenía más que el segundo lugar, y Annio Vero se convertía en el heredero más próximo.

Todos los personajes concernidos por estas combinaciones pertenecían a las más importantes familias senatoriales, lo cual aseguró el consentimiento de los padres de la patria. Los ejércitos, favorables a Adriano, quien en el curso de todo su reinado se había tomado la molestia de halagarlos presentándose como el «camarada» (*commilitio*) de todos sus soldados, prestaron sin dudar el juramento que se les pedía, primero a Antonino, después a Annio Vero (Marco Aurelio), designados uno y otro por Adriano. La adopción, que hacía de estos príncipes los hijos del «dios Adriano», les confería el carisma imperial y los integraba en la dinastía «divina».

Estas precauciones, imaginadas por Adriano, permitían llamar al poder a hombres de los que se conocía el carácter, los talentos y las «virtudes», y mantener el principio, en parte ficticio, según el cual la sucesión imperial debía ser prometida al «mejor», a fin de ahorrar a Roma futuras sorpresas, como le había causado en el pasado la filiación de sangre. Ésta, de todos modos, no estaba excluida sistemáticamente. Un emperador podía, en puro derecho, asociar un hijo al poder, pero también podía escoger a otro heredero, adoptándolo. El heredero que designara «debería pasar sus pruebas» que revelarían si era digno o no de convertirse él mismo en *imperator*. De hecho, la experiencia iba a demostrar que un príncipe, una vez adoptado por el emperador, no podría ser despojado de la herencia que le había sido prometida, por haberse convertido en miembro de la dinastía divina. Así, cuando el hijo de Lucio Ceionio, Lucio Elio Vero, fue adoptado por Antonino por orden de Adriano, al mismo tiempo que el futuro Marco Aurelio, éste no pudo hacer otra cosa que tomar como asociado al que se había convertido en su hermano, al tiempo que hacía de él su yerno. Y con todo, Lucio Vero estaba lejos de aparecer como el mejor de los emperadores posibles. Las tendencias que se revelaban en él, su afición a los placeres, su pasión por los juegos del circo parecían anunciar un nuevo Nerón antes que un nuevo Trajano. Pero su muerte en el año 169 hizo de él un dios, antes de que el destino le hubiera permitido dar la talla, para bien o para mal.

De Antonino a Cómodo

Sin embargo, las combinaciones elaboradas por Adriano se realizaban una tras otra (con excepción de la que hemos mencionado). Antonino (Fulvio Boyonio Antonino), de sobrenombre *Pío* en razón del celo que había puesto en obtener del Senado, reticente, la divinización de su «padre» Adriano —condición de su propia legitimidad—, reinó apaciblemente entre los años 138 a 161 (murió en el mes de marzo de ese mismo año), y Marco Aurelio a su vez se convirtió en *Augusto*, después de haber sido César tras el ascenso de Antonino. Murió el 17 de marzo del año 180. Adriano no había podido prever más allá. Marco Aurelio no quiso o no pudo mantener la ficción según la cual era importante escoger «al mejor». Se remitió sin más a la filiación de sangre y asoció con él a su hijo Cómodo, nacido en el año 161. En el año 177 lo nombró cónsul ordinario, aunque se trataba de un hecho contrario a toda regla; al mismo tiempo le confirió la potestad tribunicia. Cómodo fue un «mal emperador» y su reinado, que acabó con su propio asesinato el año 192, tal como pasó con el de Domiciano, en condiciones análogas, fue el último de la dinastía de los Antoninos. Pero ¿podía su padre prever esto? De entre los numerosos hijos de Marco Aurelio, Cómodo era el último superviviente. La mayor parte de sus hermanos murieron a temprana edad. El penúltimo, Mario Anio Vero César, nacido un año antes que él, había muerto en el año 169. Cómodo era, pues, el único apoyo posible para el emperador cuando estalló la revuelta de Avidio Casio en el año 175. Fue en esta soledad moral cuando Marco Aurelio decidió recurrir a su hijo. Él mismo estaba por entonces envuelto en una política de expansión por el Danubio, y sentía que sus fuerzas físicas comenzaban a declinar. Pero parece haber cedido también al sentimiento natural de un padre por su hijo. Él se había inclinado a considerar la *Philostorgia*, es decir, la afección, la ternura, entre los valores humanos más altos, hasta el punto de dedicarle la construcción de un templo sobre el Capitolio. También tenía confianza en los dioses que tanto lo habían ayudado en el curso de su reinado, y por ello sentía el convencimiento de que también iban a hacerlo en el momento en que tuviera que transmitir el poder. No podía o no quería desvelar a su hijo los primeros signos de la locura sanguinaria y erótica que provocó su caída. Tal como ocurrió tras la muerte de Nerón y luego tras la de Domiciano, los gobernadores de provincias y los comandantes de legiones pretendieron tras la muerte de Cómodo apoderarse del poder, pero esta vez la crisis cobró una amplitud sin precedentes, de modo que, cuando se estableció la dinastía de los Severos, ya no se trataba del mismo Imperio.

EL SIGLO DE LOS ANTONINOS

Siglo de paz interior y de estabilidad, gracias a la feliz solución aportada por Adriano y Antonino al problema recurrente de la sucesión, el siglo de los Antoninos, justo después de los veintiséis años de la dinastía Flavia, que representarían su preludio, no sólo no conoció ningún repliegue del Imperio en las fronteras, sino que por el contrario marca un período de expansión, durante cuyo curso y al término del cual el *imperium romanum* afirma su unidad y su cohesión, estratégica y espiritual, contra los peligros que lo amenazan. Los historiadores modernos creen poder admitir, con cálculos bastante hipotéticos, que el Imperio comprendía por entonces una población de sesenta a setenta millones de habitantes por término medio. Cifra eminentemente variable según las circunstancias y admisible con reservas.

Durante los problemas que acompañaron y siguieron a la caída de Nerón, se llegó a temer momentáneamente que provincias enteras entraran en disidencia y que el Imperio se desmembrara. Pero no pasó nada de eso. Ciertamente el báltavo Civilis encabezó una rebelión que se extendió a varios pueblos de las Galias y Germania, los cuales pretendían crear un «Imperio de las Galias», pero las ciudades galas alejadas de Germania tuvieron una asamblea en Durocortorum (Reims) y tomaron la decisión de permanecer bajo dominación romana. ¿Se trataba de fidelidad religiosa al juramento? ¿De temor a las represalias por parte de los romanos? Lo más probable es que fuera horror a recaer en la situación a la que había puesto fin la conquista, deseo de compartir con los conquistadores las ventajas de una civilización que aportaba las artes de la paz y el *otium*. Por otra parte, los germanos daban miedo. El Imperio romano, por el contrario, permitía que las ciudades prosiguieran su vida en los marcos tradicionales, a cambio de algunas concesiones. La llegada del ejército de Quinto Petilio Cerial, enviado en nombre de Vespasiano al valle del Rin, puso fin sin problema al proyecto de *imperium gallicum*, que muy poca gente parece haber creído realmente. Apenas dos años después de la revuelta de Civilis, la paz volvió a las Galias.

Las fronteras occidentales del Imperio

Tras la experiencia vivida con esta alerta, Vespasiano instaló ocho legiones a lo largo del Rin e hizo construir una línea de fortalezas. Prolongó estas defensas hacia el este

y preparó la penetración de los ejércitos romanos a través de la Selva Negra, pero es a Domiciano a quien hay que atribuir la ocupación de los Campos Decumatos (Hesse, el país de Bade y una parte de Wurtemberg), donde se habían instalado poblaciones que no estaban integradas en «naciones» o «ciudades». Así quedó cerrada, al menos al principio, la frontera entre el Rin y el Danubio. El propio Domiciano, cuyas operaciones contra los germanos habían tenido muchas dificultades, quiso dar a la región renana una organización administrativa sólida. Creó dos provincias en Germania: la inferior (cuya capital fue Colonia) y la superior, cuyo gobernador residía en Mainz. Los Campos Decumatos fueron unidos a la Germania superior.

Según el mismo esquema, esencialmente defensivo, Domiciano creó sobre la ribera derecha del Danubio dos provincias de Mesía, la inferior y la superior, cuando no había existido hasta entonces más que una, amenazada por los dacios, que cruzaban periódicamente el río y arrasaban los campamentos romanos. Entre estos eventos, los dacios eligieron por rey a un jefe hábil, de nombre Decébalos, que juzgó preferible entablar negociaciones con Domiciano con quien finalmente concluyó un tratado: los romanos se comprometían a pagarle un tributo anual y a proporcionarles ingenieros y obreros para poner al día su país.

Tal era la situación cuando Trajano llegó al poder. El nuevo emperador resolvió poner fin a este pacto deshonroso y a las amenazas que hacían pesar en la región las ambiciones evidentes del rey bárbaro. Estallaron así las dos guerras dacias, cuyos episodios figuran en la Columna Trajana. Decébalos fue vencido una primera vez en el año 102. Tres años más tarde retomaba las armas y consiguió algunos éxitos, pero la victoria pronto cambió de bando. Los romanos ocuparon su capital Sarmizegetusa (hoy Gradiste) y él tuvo que huir. Cuando estaba a punto de ser capturado, se suicidó. Su reino, que se extendía sobre la ribera izquierda del Danubio, se convirtió en la provincia de Dacia.

Las guerras dacias marcan una nueva etapa en la expansión romana. No fueron esencialmente defensivas. Ciertamente contribuyeron a disminuir las incursiones de los «bárbaros» sobre territorio romano, pero no resolvieron definitivamente los problemas que se planteaban y se plantearían de nuevo en los reinados siguientes. Su resultado más importante fue la anexión de un vasto territorio que se extendía hasta las riberas del mar Negro y las ciudades helénicas de la costa. Roma redondeaba su herencia. A esto se unieron las inmensas riquezas procedentes de las minas de oro y de plata explotadas desde los tiempos más remotos en Transilvania. Así se explican, como ha mostrado J. Carcopino, los gastos suntuosos de Trajano, el restablecimiento de las finanzas del Imperio y los inmensos trabajos ejecutados entonces en Ostia y Roma. La afluencia de metal precioso permitió también a Trajano poner fin a la dura política de confiscaciones emprendida por Domiciano.

La frontera del Danubio, en calma bajo Adriano y Antonino, fue gravemente amenazada bajo Marco Aurelio cuando, en el año 167, una invasión de marcómanos y cuados, dos naciones germánicas asociadas a los lombardos, forzó la frontera del

Nórico (la región de los Alpes cárnicos) y se dirigió hacia Aquilea. La invasión pudo ser detenida, pero en 169, cuando la peste causaba numerosas pérdidas entre los romanos, los mismos pueblos retomaron la ofensiva y esta vez consiguieron llegar a las murallas de Aquilea, donde provocaron grandes devastaciones. Así, ni tan siquiera la propia Italia estaba al abrigo de los ataques venidos del norte.

La reacción de Marco Aurelio fue eficaz y los invasores tuvieron que replegarse. El emperador tomó a su vez la ofensiva y cruzó el Danubio. La campaña fue penosa. Hubo que librar varias batallas. En el curso de una de ellas el ejército romano fue salvado por un milagro: los dioses enviaron una terrible tormenta que puso fin a una larga sequía y trajo por fin agua para que bebieran los soldados. Los cuados y los marcómanos, desesperanzados, pidieron la paz. Se les concedió, pero imponiéndoles diversas condiciones que iban a impedirles retomar las hostilidades. Se estableció entonces entre el Imperio y los pueblos instalados más allá del Danubio, en lo alto del valle, una situación, de hecho, en la cual las relaciones estaban sostenidas por el comercio y las idas y venidas frecuentes de un territorio al otro controladas por puestos militares. La atracción que los bárbaros sentían por la civilización romana parece haber sido muy viva. Tal es el ejemplo que nos proporciona el pueblo bárbaro de los asdingos al pedir tierras a Marco Aurelio y ser instalados en Dacia. Otros elementos germánicos fueron dirigidos hacia el interior del Imperio. Dión Casio nos ha conservado el recuerdo de aquellos que, autorizados a permanecer en la región de Rávena, acabaron por provocar allí tales disturbios que Marco Aurelio debió renunciar a proseguir la política de asimilación.

Las fronteras orientales

En Oriente los problemas que se planteaban eran otros. Desde el reinado de Nerón se habían establecido bastante buenas relaciones con los partos. Bajo Vespasiano un incidente amenazó comprometerlas, cuando el rey parto Vologeso pidió la ayuda de Roma para hacer frente a un ataque de los «bárbaros» alanos, pueblo de caballeros nómadas que los historiadores antiguos califican de «escitas». Vespasiano, por alguna razón, rechazó la solicitud. En represalia, un ejército parto invadió las regiones fronterizas en la provincia de Siria, si bien fue rechazado y la paz se rehizo.

Vespasiano, por otra parte, puso fin a los reinos vasallos de Armenia menor (confiada en otro tiempo por Cayo a un príncipe de sus amigos) y de Comagene, anexionado por Tiberio pero devuelto a sus reyes por Claudio. Así se creó en Anatolia un vasto conjunto de provincias que se extendía hasta el Éufrates, que hacía posible el establecimiento de un *limes* (límite) capaz de proteger el Imperio contra la amenaza parto. En este punto, como en Occidente, el Imperio se vuelve a cerrar sobre

sí mismo, sin por ello renunciar a emprender de nuevo su expansión a la primera ocasión favorable. El *limes* es a la vez una protección y una base de partida. Ésta era la situación al comienzo del reinado de Trajano, que tan bien conocía, desde la época en que había servido en esta región como tribuno militar, a las órdenes de su padre. Una vez terminadas las guerras dacias, decidió arreglar de una vez por todas el problema parto. Fue empujado a ello quizá por el deseo de asegurar la paz, pero esta paz no podía ser adquirida mientras el reino enemigo subsistiera. Ahora bien, hacia ese momento Tácito recuerda en su *Germania* que el destino de Roma quería que el Imperio se extendiese a todas las tierras habitadas. Este sentimiento, cuya importancia para la política imperial ya hemos resaltado, permanecía, pues, en los espíritus. ¿Acaso el reino parto no era el último obstáculo que separaba a los países romanizados de aquellos de la Aurora, hacia los cuales Alejandro, aproximadamente cinco siglos antes, se dirigía cuando la muerte lo sorprendió en Babilonia? Y Trajano no ignoraba que tal obstáculo podía ser superado, pues las debilidades de la dominación parto eran grandes. Pudo tener la impresión de que todo era posible. Ello explica sin duda que desde el año 105 hiciera ocupar el puesto de los nabateos y Decápolis, situada al sudeste de la provincia de Siria. Desde entonces, Palestina iba unida al golfo de Akaba, que facilitaba el acceso al mar Rojo sin que fuera necesario desviarse por Egipto. Era el esbozo de un movimiento que rodeaba los países ocupados por los partos. Pero aquel año se produjo el ataque de Decíbalo, y ya en el año 113 comenzaron las hostilidades, que prepararon los trabajos destinados a facilitar las comunicaciones con la India. Todo estaba listo para la conquista.

El pretexto de la guerra fue la situación en que se hallaba Armenia, donde los romanos habían instalado, como de costumbre, a un rey que les fuera favorable, pero que se negó a reconocer al rey parto Cosroes. Se entablaron negociaciones sobre este punto. Trajano las rompió y las operaciones comenzaron en el año 114. Armenia fue ocupada con bastante facilidad y Trajano la anexionó.

La ofensiva se reanudó en 115, esta vez en dirección al sur, a lo largo del Éufrates. Se creó una nueva provincia con el nombre de Mesopotamia. A finales del verano del año 116, Trajano se encontraba en Babilonia. Pero la presencia romana en esta ciudad no duró mucho. Los países tan fácilmente conquistados se rebelaron. Ciertamente la rebelión fue aplastada rápidamente, pero quedaba claro que, al menos por el momento, no se podía pensar en ocupar efectivamente y mantener territorios tan extensos. Hacía falta volver al sistema de los reyes vasallos. Se envió un rey a Armenia, otro a Babilonia. El propio Trajano partió hacia Roma a comienzos del verano del año 117, pero debió detenerse en Selinonte de Cilicia, donde murió. La conquista del reino parto debía ser postpuesta en el tiempo, pero el sueño permanecía vivo. Adriano y Antonino se negaron a realizarlo, pero, a su alrededor, los «sofistas» celebraban la memoria de Alejandro, en quien querían ver al unificador de la humanidad, el ejemplo sublime propuesto a los emperadores romanos. Marco Aurelio, en sus *Pensamientos*, alude a los consejeros que persistían en alabarle las

figuras de Filipo y Alejandro (*Pensamientos*, IX, 29).

Sin embargo, no fue por razones ideológicas sino para defender el Imperio por lo que Marco Aurelio reemprendió la guerra contra los partos quienes, esta vez, bajo el reino de Vologeo III, atacaron al Imperio simultáneamente en Armenia y en Siria, consiguiendo en un principio triunfos aplastantes. La reacción del emperador fue inmediata y eficaz. Encargó a su «hermano» y asociado Lucio Vero la coordinación de una triple ofensiva, una contra Armenia, otra en Siria (en dirección al este) y finalmente una tercera que partía de Armenia, a través de la Adiabenes y la Atropatenes (el valle superior del Tigris y los países vecinos del mar Caspio), para tomar por la espalda al reino enemigo. Las ciudades partas cayeron una a una y Avidio Casio, encargado de la columna salida de Siria, volvió a ocupar Babilonia. En la primavera del año 166 la guerra había llegado a su fin sin que Marco Aurelio hubiese abandonado Roma. El mando general de los ejércitos de Oriente fue devuelto a Avidio Casio, quien en 175 intentaría sublevarse contra el emperador por lo que no tardó en morir. Quizá había recibido la misión de proseguir la conquista.

Los factores de unidad

En el resto del Imperio, es decir, en su mayor parte, durante todo este siglo la vida «a la romana» apenas se vio afectada. Se levantan por todas partes edificios característicos del urbanismo romano: basílicas, teatros, templos. La vida municipal se desarrolla, creando en las ciudades de derecho latino (cada vez más numerosas) nuevos ciudadanos de pleno derecho entre los notables que habían accedido a los honores municipales. Este movimiento fue hasta cierto punto perceptible por todas partes. Primero tal como hemos dicho, en España, donde viven los descendientes de los colonos instalados en este país desde la conquista. De allí procedían Trajano, Adriano, Marco Aurelio, cuyo padre contaba también entre sus ancestros con un español de Uccubis (en Andalucía). Las Galias también integran cada vez más sus élites en el Imperio. La madre de Marco Aurelio descendía de Domicio Afer, un retor galo de Nimes. El movimiento es ya irresistible, y da fe de la unidad espiritual y cultural del mundo romano.

Hemos visto que la unidad de la cual tratamos no quedaba comprometida por el hecho de que la mitad del mundo hablara griego y la otra mitad latín. Esta diferencia de lenguas no creó un abismo entre los dos ámbitos. Paradójicamente los acercó. Recordemos que el griego es la lengua de la infancia en las familias de la aristocracia. El joven romano ha leído muy tempranamente las grandes obras del helenismo, Homero antes que Virgilio. Las fábulas sobre los héroes y los dioses que descubre en el viejo poeta, en su nodriza y en su pedagogo, uno y otro griegos, son las mismas de

las que se han alimentado los jóvenes atenienses, y que sirven para ilustrar las grandes ideas morales de la *paideia*. Heracles, Aquiles, Paris son para los adolescentes romanos figuras familiares. Horacio, cuando escribe a uno de sus jóvenes amigos que «declama» en un retiro en el campo, se los cita como ejemplos útiles para la vida moral. Cuando comienza el principado, es el mismo y único mundo imaginario el que inunda los espíritus en Grecia y en Roma. Este mundo está presente en todas partes, en la literatura pero también en la decoración de la casa, sobre las pinturas que adornan los muros y cuyos temas son tomados de la mitología. Esta impregnación cultural había comenzado al menos dos siglos antes del tiempo de Augusto. No digamos que los romanos habían «copiado» de los griegos, sino que entre ellos y por ellos el helenismo continuó vivo y volvió a tomar un vigor que parecía faltarle desde los tiempos de florecimiento en los siglos v y iv. El terreno en el que esta simbiosis es particularmente fecunda es la retórica.

La retórica, hemos dicho, y esto tanto en Grecia como en Roma, se había convertido en el instrumento por excelencia de la educación y la cultura. Daba forma al espíritu de las élites. De igual modo los retores, tanto latinos como griegos, eran bien acogidos en Roma. Quintiliano, venido de España, recibe de Vespasiano un salario por enseñar el arte de hablar. Pero este mismo Vespasiano se había mostrado deliberadamente hostil hacia los filósofos, numerosos en Roma, quienes no carecían de oyentes, pero a título privado. La filosofía tenía mala reputación desde la época en que inspiraba a los notables un espíritu de resistencia y de libre examen que podía ser peligroso para el poder. Como podía esperarse, el recelo con que el emperador trataba la filosofía tuvo como efecto un mayor eco de la enseñanza que los maestros venidos de Oriente. Éstos eran presentados como los defensores de la libertad y los adversarios naturales de la tiranía. Del mismo modo, con la muerte de Domiciano y la llegada de los «buenos emperadores», se asiste a la reconciliación de la filosofía y el poder. Los «sofistas» pueden hacerse oír. Trajano tiene por amigo a Dión de Prusa (Crisóstomo); Adriano fundará en Atenas cuatro cátedras de filosofía, una por cada una de las escuelas tradicionales (Academia, Liceo, Epicureísmo, Estoicismo), y Marco Aurelio filosofará por su propia cuenta. Así se realiza poco a poco y se afirma con hechos la unidad espiritual del Imperio. Se tiende a pensar del mismo modo en las dos mitades del mundo.

La segunda sofística

Esta emergencia del pensamiento de los sofistas entre los aristócratas romanos lleva consigo importantes consecuencias para la ideología imperial y para la idea que los romanos se hacen de ellos mismos. En Oriente, los «sofistas» gozan de un gran

prestigio en su ciudad, donde se les confía de buen grado el cuidado de los asuntos públicos. Son, ante todo, los intermediarios naturales entre sus conciudadanos de lengua griega y los «maestros» romanos, que les animan y se apoyan en su autoridad moral y en el prestigio que les da su elocuencia. Son amigos de los gobernadores y van con frecuencia a Roma como embajadores de su ciudad. En Roma son acogidos con honor y se integran fácilmente en la más alta aristocracia. Algunos de ellos hacen carrera como abogados, o incluso ejercen magistraturas. Orgullosos del pasado del helenismo, son atraídos por el de Roma. Establecen una comparación entre el «fenómeno romano» y el «fenómeno griego». Es así como Plutarco, nacido bajo el reino de Claudio hacia el año 44 d. C., escribirá las *Vidas paralelas* comparando las personalidades y las actividades de los «grandes hombres» de Grecia y Roma. Comparación que no tiene sentido más que si se plantea sobre la idea de que en uno y otro ámbito se aplican los mismos valores, que existe una excelencia humana universalmente válida. En filosofía, Plutarco se remite al platonismo. Admite, pues, el carácter absoluto de lo Bello y del Bien, que no pertenecen a esta o aquella ciudad, sino al ser humano en sí.

Este sentimiento unánimemente admitido por las escuelas salidas de la «revolución socrática» vuelve a encontrarse en los escritos y los discursos de los «sofistas», que tratan de justificar tanto la ideología romana como la del helenismo. Es así como Dión de Prusa expone en un primer discurso la teoría de la monarquía ideal a partir de los argumentos de la tradición homérica (como ya en tiempos de César el epicúreo Filodemo), y después, en otro, elogia las virtudes campesinas, retomando así un tema típicamente romano, jamás renegado desde Catón el Censor. Las dos tradiciones confluyen y se apoyan mutuamente.

Estos sofistas admiran realmente Roma. Lo que dicen de ella no tiene su raíz en la simple vanidad. Su éxito material les sorprende. El Imperio es un fenómeno único. Los reinos helenísticos jamás habían realizado nada semejante, y mucho menos todavía las ciudades de la época clásica. Del mismo modo, son sinceros cuando elogian el poder romano, como lo era Polibio, quien en tiempo de los Escipiones se interrogaba sobre las causas de su éxito. Este éxito les parecía como un momento del devenir humano, el medio que tenía la divinidad de realizar el triunfo definitivo del helenismo. La idea del parentesco profundo que existe entre los romanos y los griegos, unidos en un mismo destino, presente y mantenida como un germen desde hace mucho tiempo antes entre los escritores y pensadores, se afirma en adelante con fuerza. Se encuentra, por ejemplo, en los discursos oficiales pronunciados por el «sofista» Elio Arístides, su elogio de Atenas bajo el reino de Antonino y sus elogios de Roma bajo Marco Aurelio. Las dos civilizaciones se entienden como complementarias. Atenas, dice Arístides, lo inventó todo menos un arte descubierto por los romanos: el del «mando», es decir, la creación de un orden y de relaciones estables y racionales entre las ciudades y los pueblos. Roma es la única que puede realizar el ideal al que aspiraban los griegos en tiempos de Isócrates y de Alejandro,

ese mito de una patria universal donde reinarían los valores del helenismo. Tales propósitos no podían dejar de seducir a los dirigentes medios romanos, que no habían renunciado a su viejo sueño de extender el *imperium* hasta los límites del mundo habitado.

El peso y la fuerza del pasado

Esto no significa en absoluto que estos mismos romanos estuvieran dispuestos a renunciar a sus tradiciones, a su originalidad histórica y moral y, en resumen, a helenizarse. Sabemos, por Juvenal entre otros, que existía aún bajo los Flavios una hostilidad respecto a los «pequeños griegos» que se deslizaba por todas partes e invadía Roma. Eso no era nuevo. Incluso sin evocar la actitud de Catón el Censor, que rechazaba sistemáticamente las «costumbres griegas», se recordará que Plauto también caricaturizó a esos orientales ambiciosos. Las diferencias entre Oriente y Occidente no se habían borrado del todo. Aun si los choques provocados por las mezquindades de la vida cotidiana y las rivalidades de la clientela son menos violentos que en el pasado, los romanos de vieja raigambre y los que salen de las provincias romanizadas desde largo tiempo atrás no dejan de conservar el sentimiento de una superioridad moral que debe asegurarles la preeminencia dentro del Imperio.

La superioridad política de Roma se basa en su fidelidad a los principios de siempre, y puede constatarse durante todo el siglo de los Antoninos una aspiración evidente entre los escritores y los pensadores de lengua latina a devolver la vida a los temas del pasado nacional. Esto explica, por ejemplo, que se den peleas apasionadas por las obras literarias anteriores a la edad clásica, que en las escuelas se prefiera Enio a Virgilio, que se planteen preguntas sobre antiguos dichos y viejas costumbres, como puede verse en las *Noches áticas* de Aulu-Gelle y en la *Correspondencia* de Frontón. Éste no deja de aconsejar a Marco Aurelio que piense y hable «en romano». Sólo a este precio el Imperio seguirá vivo.

Sean cuales sean las diferencias acaecidas en la vida política, desde el fin de la república e incluso los comienzos del principado las estructuras del Estado siguen siendo en lo esencial las de siempre. Es cierto que el príncipe es el dueño absoluto, pero ejerce su poder según formas cercanas a las de antaño, y el vocabulario contribuye a dar la impresión de que todo sigue inmutable.

El Senado

El Senado sigue proporcionando una parte nada insignificante de los marcos de la administración, los magistrados, que van desde los cuestores hasta los gobernantes de las provincias senatoriales. Compuesto de hombres que deben al emperador su elevación a los sucesivos grados del *cursus*, el Senado no puede hacer gala de independencia, pero puede hacer que la voluntad del príncipe se incline, y sobre todo desempeña un rol social esencial. Recoge lo más elevado de la sociedad romana. En absoluto cerrado sobre sí mismo, acoge a las élites provinciales. Es el lugar por excelencia de la romanidad. Un senador recientemente llamado a la curia se mostrará más conservador que los colegas pertenecientes a las familias más antiguas.

Los senadores forman un orden (*ordo senatorius*) dotado de un estatuto jurídico particular, con unas obligaciones precisas. La primera es la posesión de un capital de un millón de sestercios (esto desde Augusto), constituido por terrenos situados en Italia, al menos al comienzo del principado. Poco a poco se fue admitiendo que las propiedades situadas en las provincias fueran también tenidas en cuenta, pero sólo en parte, dos tercios bajo Trajano, tres cuartos bajo Marco Aurelio. En principio, los senadores estaban domiciliados en Roma. No debían abandonar la ciudad sin autorización, salvo para ir a Italia, Sicilia o a la Galia narbonesa, pero su ausencia sólo podía ser temporal. Es cierto que esta reglamentación se hizo cada vez menos estricta a medida que las personalidades originarias de provincias más lejanas eran llamadas a entrar en el Senado. Pero la obligación de poseer una residencia en Roma se mantuvo. La ciudad era el centro del poder. Su preeminencia dentro del Imperio no podía ser contestada; cuando llegó a serlo, en los disturbios del siglo III, comenzó el tiempo de la decadencia.

El orden ecuestre

La existencia del orden senatorial (al menos en su principio, la constitución de una asamblea de los padres de la patria) es una herencia de la *Libertas*. Pasa lo mismo con el orden de los caballeros, segundo en dignidad dentro del Estado. En otro tiempo rivales de los senadores, a finales de la república, los caballeros no tenían más que un papel muy secundario en la vida política, pero su importancia económica (tenían en sus manos todos los asuntos importantes, comerciales y bancarios, prohibidos a los senadores) no había hecho más que aumentar a medida que a las provincias se unían otras provincias. Augusto, como vimos, tuvo que recurrir a algunos de ellos para que le ayudaran a administrar el Imperio reduciendo así la intervención de los magistrados de rango senatorial. Muy pronto los caballeros fueron también constituidos en un orden. Para ser miembro del mismo hacía falta poseer una fortuna

de al menos cuatrocientos mil sestercios, aunque era el emperador quien designaba a los jóvenes que formarían parte del mismo. Primero debían cumplir un tiempo de servicio militar (al igual que los futuros senadores). Tenían por insignia una túnica adornada con una banda púrpura estrecha (*angusticlave*), además del anillo de oro tradicional. Los jóvenes senadores, por su parte, llevaban una túnica con una banda púrpura ancha (*laticlavo*). Luego, acabada la «milicia», los caballeros entraban en la jerarquía de quienes ejercían la *procuraela*, que formaban un verdadero *cursus* según el tratamiento ligado a cada una de ellas.

A partir de Adriano los procuradores de rango ecuestre (distintos de los libertos del emperador, encargados de tal o cual misión) son cada vez más numerosos, hasta el punto de constituir un cuerpo de funcionarios situado bajo la dependencia directa de las oficinas del emperador, antes que un orden integrado en el conjunto de la sociedad. El poder del príncipe le da forma y endurece las estructuras, sin que se llegue, es cierto, a poner obstáculos a la movilidad; pero la sociedad bloqueada del siglo IV comienza a perfilarse. Bajo Adriano los jóvenes caballeros ya no están sujetos a la obligación de cumplir las milicias, medida que tiene como efecto que sean puestos aparte dentro del conjunto de la ciudad.

Una jerarquía de beneficios

Esta jerarquía, heredada en cuanto a su forma de la que había instituido desde el siglo VI a. C. la constitución de Servio, sistematizaba al menos en apariencia la estructura censitaria tradicional. Desde los tiempos más lejanos, las responsabilidades eran asumidas por los ciudadanos cuyos recursos les designaban como verdaderos jefes de clanes, padres de la patria rodeados de sus próximos pero también de sus clientes, para quienes eran «como los padres» (*patroni*). Este principio, válido para Roma, regía igualmente las ciudades de provincias, tanto en Occidente como en Oriente, fueran cuales fuesen las diferencias, por otro lado variables, que subsistían entre las instituciones municipales de unas y otras. Si bien podía haber aquí o allá ciudades griegas donde sobrevivían algunos vestigios de democracia (sin participación, por supuesto, de esclavos y extranjeros domiciliados, los metecos), la preponderancia de la aristocracia, es decir, de los más ricos, era general. La *boulè*— equivalente del Senado— dirige de hecho la vida municipal, mientras que la «asamblea popular», la *ecclesia*, apenas hacía otra cosa que confirmar las proposiciones de decretos.

En Occidente las instituciones de cada ciudad eran semejantes a las de la Roma republicana: al Senado correspondía el consejo de los decuriones, a los cónsules el de los duumviros, que cada cinco años eran encargados de las funciones que en Roma ejercían antiguamente los censores. Los magistrados eran elegidos por el conjunto de

los ciudadanos. Estas elecciones daban lugar a vivas competiciones, más entre los grupos que sostenían a la candidatura que entre ellos mismos. Los magistrados no podían ser más que personalidades relevantes de cada pequeña ciudad, lo bastante ricos como para hacer frente a los gastos implicados por los «honores», entre ellos el donativo hecho a la comunidad de una *summa honoraria*, que representaba el agradecimiento del elegido a sus electores. Son los miembros de esta aristocracia de hecho quienes contribuyen a todos los gastos más o menos suntuosos de la pequeña ciudad: construcción de monumentos, erección de estatuas ya sea para decorar el foro local, ya para honrar a un emperador cuyo reinado comienza. El valor supremo es la gloria, o al menos la notoriedad. De vez en cuando, para una ocasión cualquiera, un notable ofrece a todos sus conciudadanos un banquete público en el que se incluye a menudo una distribución de dinero. Numerosas inscripciones nos han conservado el recuerdo de estos actos de generosidad, de este «evergetismo» practicado en todas las regiones del Imperio. La idea misma del poder es inseparable de esta «beneficencia».

El bienhechor supremo es el emperador, como en el mundo helenístico lo era el rey. Al igual que los bienhechores por excelencia son los dioses, también el emperador llegará a ser divinizado en vida, primero, en Occidente, unido a la diosa Roma, luego, en Oriente, únicamente con su propio nombre. Pero no es tanto la persona viviente del emperador la que se convierte en objeto de culto cuanto la fuerza mística que representa, la que los senadores habían reconocido en el vencedor de Actium cuando le confirieron el nombre de *Augustus*. Los templos levantados con este mismo espíritu lo son en invocación del nombre de Roma y Augusto, los dos *numina*, las dos potencias místicas así asociadas que unen el ser de Roma, de su *imperium*, reconocido ya como divino desde el siglo II a. C., y la eficacia religiosa del *Augustus*.

El Imperio en su conjunto puede ser representado, pues, como una pirámide de «protectores», de «padres», que van desde los notables locales hasta el príncipe. Ya Séneca, hacia el fin de su vida, había mostrado que en el universo entero el verdadero lazo entre los seres eran los «beneficios» que se proporcionaban mutuamente y el reconocimiento recíproco que esto conllevaba. Se trata de una ley de la naturaleza sobre la que habían meditado mucho los filósofos de todas las escuelas, tanto los epicúreos, que hacían de la amistad (considerada como un intercambio de servicios) uno de los fundamentos de la vida social, como los estoicos, que imponían como norma el ser útil a los demás hombres. Bajo esta perspectiva, el Imperio podía aparecer como el más «filosófico» de los regímenes concebibles, un régimen del cual se podía dar cuenta razonablemente y que, al menos en principio, no dejaba ningún lugar a la violencia. Pero al mismo tiempo esta monarquía fundada sobre el *beneficium* no contradecía las tradiciones morales más enraizadas en la mentalidad romana.

Permanencia y vitalidad del derecho

Si tomamos como cierto que la institución imperial se desarrolla permaneciendo fiel a ésta, no es de extrañar la importancia alcanzada por el derecho y los juristas en la época de los Antoninos. Ciertamente, el estudio del derecho había sido practicado siempre desde los tiempos de la *Libertas*; era esencial para los futuros magistrados, que habrían de ejercer de juez en numerosas ocasiones. Pero Cicerón lamentaba que estos estudios no hubieran dado lugar a ninguna puesta al día de los principios o de las diferentes jurisprudencias. El derecho es todavía, a finales de la república, una especie de actividad artesanal, ejercida por los «prudentes» de manera empírica. Una práctica semejante presentaba, a ojos de los romanos, la ventaja considerable de someter cada caso particular al juicio de un árbitro, evitando así aplicar de modo automático una regla abstracta. Se estaba persuadido por entonces de que «el derecho absoluto es la injusticia absoluta» (*summum ius, summa iniuria*). No había nada en ello que se pareciera al intelectualismo mutilante de un sistema deducido de principios *a priori*. Roma jamás fue la República de Platón. Con todo, el conocimiento de los textos, de las leyes de diferente naturaleza votadas por las asambleas populares y el conocimiento de las precedentes exigía un largo esfuerzo de memoria que no se podía pedir a todos los magistrados. Lo cual había dado lugar a escuelas de especialistas que se esforzaban en clasificar y poner en orden el conjunto de datos heredados de la tradición. Según sus tendencias, los jurisconsultos enseñaban a sus alumnos o bien a atenerse a ésta, o bien a modificarla, a innovar adaptando las reglas de antaño a las condiciones de hoy.

Tal como hemos recordado, cada uno de los magistrados que poseía el *imperium* tenía el derecho de proclamar edictos. Esto se refería naturalmente a los pretores, que, al tomar posesión de su cargo, enunciaban oficialmente las reglas que seguirían en la administración de la justicia. En la práctica, este edicto era repetido de año en año con pocas modificaciones. Es del todo cierto que había ahí una fuente de posibles perjuicios al buen funcionamiento de la institución judicial. Adriano quiso que el edicto del pretor se hiciera inmutable y fuera fijado de una vez por todas. Encargó a un jurisconsulto, Juliano, la redacción de este edicto nuevo que constituía el esbozo de un Código, el cual no vio la luz hasta mucho más tarde, con los emperadores bizantinos. Pero el edicto perpetuo ansiado por Adriano no conllevaba un envejecimiento del derecho romano. Éste continuaba vivo y en evolución, pero en otro marco, el del consejo del príncipe, que comprendía los jurisconsultos más sabios, y ayudaba al emperador en su función de legislador. Gracias al *Digesto* podemos hacernos una idea de la intensa actividad de estos juristas cuyas ideas iban configurando la sociedad, tanto en Roma como en las provincias. Los problemas sometidos al consejo eran tanto de orden público como de orden privado. Se trataba,

por ejemplo, de determinar la elección de los tutores para los impúberes, o bien de reglas que debían observarse en los servicios de aprovisionamiento, o bien actuaciones sobre la reglamentación de los Juegos en las ciudades de provincia. La «Providencia» del emperador se hacía extensible a todos los dominios y a todas las personas.

La legislación que se desprende de este conjunto de textos tiene la visible intención de mantener la jerarquía social, y admite que todos los ciudadanos no son iguales por derecho. En época de los Antoninos aparece la distinción entre *honestiores* y *humiliores*. Los segundos son las «pequeñas familias» que no tienen en la sociedad más que un lugar secundario, insignificante. Los primeros son, en cambio, los notables, los «grandes», tanto en Roma como en las ciudades de provincias. En caso de delito, el castigo no será el mismo para unos que para otros: será más severo para los *humiliores*. Si, por ejemplo, los *honestiores* son castigados con el exilio, los «humildes» lo serán con la pena capital. Esta distinción, que a nosotros modernos nos escandaliza, depende de la distinción tradicional en Roma entre el derecho estricto y la equidad. El «notable» condenado es deshonorado, pierde su situación en la ciudad. El *humilior*, por el contrario, resulta hasta cierto punto invulnerable en este aspecto. Por ello el castigo debe recaer directamente sobre su persona.

Los esclavos

Por derecho estricto, los esclavos son «una cosa» de su dueño, quien tiene sobre ellos un poder absoluto, como sobre todos los objetos de los que es propietario. El esclavo puede ser vendido y no puede tener una esposa ni hijos legítimos. Éstos eran los principios, pero la evolución de las costumbres llevó a una dulcificación parcial de la situación. Así, el dueño que abandona a un esclavo viejo y enfermo pierde todos sus derechos sobre él y el hombre adquiere su libertad. Poco a poco se fue poniendo de manifiesto lo que los juristas denominan un *ius gentium*, un derecho no escrito que concierne a todos los seres humanos, sea cual sea la sociedad a la que pertenezcan. Se trata en este caso de un verdadero derecho natural, que interviene cuando el derecho formal alcanza sus límites. No hay que pensar que esta noción fuera inspirada por los filósofos. Éstos sólo ayudaron a precisar y clarificar prácticas muy antiguas que aparecen bajo la forma de ritos destinados a regular las relaciones de la ciudad romana con los otros grupos humanos, como sería el caso de los ritos propios de las declaraciones de guerra y que forman en sí mismos un derecho particular, el *ius fetiale*, que debe ser observado para que la guerra sea «justa», legítima, y como consecuencia aprobada por las divinidades. La necesidad de establecer reglas que

escapen a la arbitrariedad y de discernir o establecer un orden en lo real es una exigencia profunda del espíritu romano. Se manifiesta tan vigorosamente en época de los Antoninos como bajo el viejo rey Numa. El lento trabajo que se produce y que tiene por objeto las realidades de la vida social es una de las aportaciones esenciales del Imperio a la organización del mundo.

Existía otra tendencia que tenía como objetivo eliminar en la medida de lo posible la injusticia que constituía la existencia de la condición servil. Desde el fin de la república, las liberaciones se habían multiplicado, y los antiguos esclavos se iban integrando sin dificultad en la sociedad. Haber sido esclavo o haber nacido de un padre que lo hubiera sido no constituía una tara, sino una «condición de Fortuna». La esclavitud era entendida como una necesidad económica, como una comodidad de la vida cotidiana que no impedía el establecimiento de lazos afectivos en el interior de la casa. Los libertos pertenecen a ésta; permanecen unidos a su antiguo dueño por obligaciones de servicio, lo cual acrecentaba el número de personas que gravitaba alrededor de los «notables» y su clientela. Un detalle onomástico permite entrever el carácter específico de esta dependencia. Los libertos del príncipe, en efecto, eran denominados *Augusti libertus* (liberto de Augusto), mientras que sus esclavos eran llamados *Caesaris servus* (esclavo de César). Los esclavos no dependían más que del emperador como persona privada. Los libertos participaban en la dimensión divina o casi divina de la mansión sagrada, lo cual les confería un prestigio particular y los habilitaba para tratar de manera semioficial los asuntos que les confiaba el príncipe. Este sistema duró hasta Claudio, quien unió íntimamente la administración de su casa a la del Imperio. Después el papel de los libertos imperiales pasó gradualmente a procuradores de rango ecuestre.

¿Cuál era la condición real de los esclavos durante este período del Imperio? Estamos bastante mal informados. Conviene sin duda establecer una diferencia entre los esclavos que trabajaban en los grandes dominios y los esclavos domésticos, que vivían en las ciudades y, al menos, en las familias de importancia mediana, mantenían con sus dueños relaciones personales, pues estaban más cerca de ellos. Los primeros, por el contrario, no tenían más labor que la de intendentes, y su gran número dentro de una misma explotación imponía una estricta disciplina. El peligro de revueltas de esclavos había surgido en Sicilia y en el sur de Italia a finales de la república. Pero parece haber sido menor bajo el Imperio, cuando en lugar de esclavos se utilizaron como mano de obra para las inmensas propiedades de provincias colonos de condición libre, que vivían de manera más humana.

La economía del Imperio

Un vistazo rápido sobre la sociedad romana durante el Imperio muestra que la posesión de riquezas o su ausencia determinaba el rango de cada persona. Son los más ricos los que pueden aspirar a los honores, pero también recaen sobre ellos los deberes cuyo cumplimiento asegura la estabilidad del sistema social. ¿De dónde venían esas riquezas y cómo eran repartidas?

En el conjunto del Imperio la agricultura era la actividad principal, destinada a producir no sólo la alimentación cotidiana sino también mercancías que eran objeto de trueque, y cuyo comercio era beneficioso tanto para los particulares como para el Estado. La primera preocupación del poder desde el siglo II a. C. era asegurar el aprovisionamiento de Roma, para el cual no bastaba la magra producción de cereales de una Italia donde la tierra era cada vez más abandonada a los pastores y menos reservada a los labradores. La situación se había convertido en un problema grave a finales de la república. Fue necesario crear un servicio del aprovisionamiento que adquirió bajo el Imperio una importancia creciente. Había dos provincias, África y Egipto, que eran los graneros por excelencia del Imperio. La mayor parte de su producción era requisada (el primer esbozo del sistema había sido establecido en Sicilia desde hacía siglos) y pagada a un precio fijado por la administración. Pero quedaba un cierto margen que avituallaba un mercado libre en el que era posible la especulación, para provecho de negociantes que se ganaban la vida así. El punto delicado del sistema se centraba no tanto en el avituallamiento como en el transporte, que se hacía naturalmente por mar y se encontraba sometido a toda clase de imprevistos. Fue necesario tomar también medidas para favorecer a los armadores, consentirles privilegios fiscales, tener en cuenta la depreciación de los stocks, etc. Había en todo este campo interesantes fuentes de ingresos para los particulares.

Si el cultivo del trigo ya no se practicaba en Italia más que de manera accesoria y sólo para cubrir las necesidades locales, los terrenos más fértiles, los que eran más fáciles de cultivar porque estaban más cerca de las ciudades, estaban plantados con viñas y olivos. Era el caso, en concreto, de la Campania, de la Emilia, de la Galia cisalpina y de la Toscana en los llanos aluviales y sobre los altos. La exploración de Pompeya y su región mostró la forma tomada por este tipo de explotación. Había allí verdaderas granjas en las que los edificios de cultivo se unían a las partes «burguesas», residencia de los dueños. Incluso a veces había casas urbanas flanqueadas por partes rústicas: una bodega, un molino de aceite, cerca de los cuales todavía hoy se acumulan las ánforas destinadas a la recolección.

Este género de cultivo se había generalizado en Occidente, fuera de Italia, hasta el punto de llegar a las Galias, no sólo la Narbonense, sino hasta la región de los sécuanos, convertidos en productores de vino, y, naturalmente, en España. Asimismo, la provincia de África (que correspondería aproximadamente a la actual Túnez) no estaba sólo consagrada al cultivo del trigo. Las viñas y los olivos tenían también su lugar a medida que se desarrollaban las ciudades. En tiempos de Domiciano la

cantidad de vino producida en Occidente fue tal que los viticultores italianos no conseguían exportar el suyo, hasta el punto que el emperador promulgó un edicto en el que prohibía ampliar en Italia las superficies plantadas de viñedos y obligaba a arrancar la mitad de las plantas existentes en provincias. Tal es, al menos, la interpretación que se da ordinariamente de este edicto, que debía tener por efecto el mantenimiento de un nivel suficiente de los ingresos agrícolas de las tierras italianas, fuente principal de ingresos de los miembros del orden senatorial.

Las excavaciones submarinas, que se han multiplicado en nuestros días, han mostrado que el vino y el aceite eran objeto de un comercio muy activo de una costa a otra del Mediterráneo. Vino de calidad era exportado desde Italia hacia el oeste de África, donde todavía existían grandes espacios abandonados a las tribus de los nómadas, tradicionalmente pastores y nómadas. Al lado del vino, entre las principales mercaderías que se intercambiaban entre las provincias y Roma, ocupaba un lugar importante el *garum*, una salsa de pescado producida en las pescaderías de España y condimento muy apreciado y utilizado en la cocina de aquel tiempo. Existe en Roma un testimonio incluso curioso que atestigua el enorme volumen de este comercio: son restos de ánforas lo que forman la colina del Testaccio, al lado del Aventino; muchas de estas ánforas habían servido para transportar *garum*.

Entre Roma y las provincias orientales el comercio tenía por objeto mercaderías muy diferentes. Había también allí vino y aceite, pero lo que aflucía hacia Roma eran más bien productos de lujo, objetos fabricados por los artesanos sirios, egipcios o anatolios: muebles preciosos, tapicerías, tejidos teñidos de púrpura (especialidad siria), sederías, tejidos de algodón, cuya materia prima provenía de países exteriores al Imperio, desde los confines de la China o de la India, por caravana o por barco, a lo largo del golfo de Persia y del mar Rojo. A esto se añaden las especias y los perfumes, de los cuales se consumían grandes cantidades.

Las monedas

La realización de estos intercambios se hacía posible gracias a la existencia de una masa monetaria considerable, que comprendía monedas de tres clases: piezas de oro, de plata y de bronce. Estas últimas eran las únicas acuñadas por el Senado, heredero del *aerarium Saturni*, el tesoro de la ciudad republicana. Las otras dos dependían exclusivamente del príncipe. Como vestigio de tiempos más arcanos, existen talleres numismáticos provinciales (el más activo es el de Alejandría), pero trabajaban con los cuños imperiales. Las minas pertenecían al príncipe, por lo que poseía un medio de actuar eficazmente sobre el conjunto de la economía. Pero los gastos a los que debía hacer frente el tesoro del príncipe (*aerarium Caesaris*) eran tales que, a pesar de la

inmensidad de los recursos de que disponía, se hizo necesario en uno u otro momento proceder a devaluaciones de la moneda, esencialmente disminuyendo el peso de metal precioso contenido en cada moneda. Hubo una devaluación con Calígula y Nerón, cuya causa fue, se dice, el exceso de gastos ocasionados por el príncipe. Después hubo otra con Caracalla; todo el sistema fue reorganizado con la creación de una nueva moneda de plata, el *antoninianus*, un poco más pesada que el tradicional denario de plata, que seguía en circulación. El *antoninianus* desapareció una treintena de años después de su creación, y el título de monedas de plata no dejó de disminuir. Al Senado se le retiró el poder de acuñar monedas de cobre. Luego, en tiempos de Diocleciano, a finales del siglo III, se llevó a cabo una reorganización casi definitiva.

Los impuestos

Desde el siglo II a. C. la tierra italiana ya no estaba sometida al impuesto directo. No pasaba lo mismo en provincias, donde las grandes explotaciones agrícolas estaban tasadas según criterios variables. Para establecer la repartición de este impuesto, Augusto hizo realizar censos que constituirían un verdadero inventario del mundo romano.

La parte esencial de los recursos que provenían del impuesto era aportada por tasas indirectas sobre las transferencias de propiedad: 1 % sobre las ventas en subasta (práctica común por entonces); 5 % sobre la suma total de las herencias. Estos dos impuestos alimentaban una caja especial, el *aerarium militare*, destinado a asegurar el presupuesto de los ejércitos. Un impuesto del 4 % gravaba las ventas de esclavos, y otro del 5 % su liberación.

El transporte de las mercancías daba lugar a tasas múltiples, los *portoria* (o «derechos de pasaje»), percibidos en diferentes puntos: en las carreteras, en los límites de las provincias o en las ciudades.

Los productos de esta fiscalidad invasora estaban repartidos en tiempos de Augusto de forma desigual, entre el tesoro administrado por el Senado, al *aerarium Saturni* y el tesoro del príncipe. Pero una evolución irresistible hizo que el primero disminuyera en importancia y, a fines del siglo II de nuestra era, el tesoro de Saturno ya no concernía más que a las finanzas de la ciudad de Roma. Las del Imperio dependían del «fisco». El príncipe y sus oficinas, administradas por procuradores, se convierten en los verdaderos dueños de la economía. Las sociedades de publicanos, que en otro tiempo se encargaban de la percepción de los impuestos y sacaban de ello grandes beneficios a expensas del Estado, desaparecen progresivamente. A mediados del siglo II d. C. ya no tienen ningún papel importante. Y como consecuencia de ello, los caballeros que antaño animaban estas sociedades se vieron desde entonces

privados de esa fuente de ingresos. Razón de más para entrar al servicio del príncipe y hacer carrera de procurador. Roma se encaminaba hacia una sociedad de funcionarios.

Los gastos del príncipe

Los ingresos del emperador tienden, de reinado en reinado, a ser cada vez más considerables. Por contra es a él a quien incumben los principales gastos del Estado: la soldada de los ejércitos, liberalidades «excepcionales» para los soldados, mantenimiento de dos flotas que garantizan la seguridad en los mares. A partir de los Flavios son los príncipes quienes emprenden un esfuerzo urbanístico desconocido desde los tiempos de Agripa. Bajo los Julio-Claudios los emperadores construían para ellos mismos. Así, tenemos el caso de Tiberio en su morada del Palatino, y después a Nerón erigiendo su casa de oro y ocupando una gran parte del suelo urbano. Vespasiano, contrariamente, estableció un foro no lejos del de Augusto. Domiciano construyó otro que entregó a Nerva después de la muerte del «tirano». Trajano prosiguió esta serie de *fora* imperiales confiando al arquitecto Apolodoro de Damas el cuidado de edificar un inmenso complejo en cuyo centro se erige todavía hoy la célebre columna donde se representan los episodios de las guerras dacias. A este foro se añadió un inmenso mercado sobre dos terrazas, donde estaban instalados los servicios administrativos. El comercio libre y el comercio de Estado eran practicados allí uno al lado del otro.

La nueva ciudad

Otro monumento público que ha mantenido su fama hasta ahora, el Coliseo, es una muestra característica del nuevo urbanismo. Comenzado por Vespasiano y consagrado por Tito en el año 80 d. C., no fue verdaderamente acabado más que por Domiciano. La vida urbana recibe así un marco grandioso que no había conocido hasta entonces. El anfiteatro es el lugar de los Juegos sangrantes: combates de gladiadores, entre hombres y animales, de animales entre sí (*venationes*). Los primeros, forma evolucionada de los sacrificios humanos, no pertenecen a la tradición propiamente romana, sino a los oscos (de Campania). En Roma, bajo la república, estos juegos, que se celebraban durante los funerales de un gran señor, tenían lugar en el foro. El primer anfiteatro de piedra de la ciudad fue construido bajo Augusto por

Tulio Estatilio Tauro. Pompeya poseía uno desde hacía más de un siglo. El anfiteatro de Estatilio Tauro había sido destruido por el incendio de Nerón el año 64. ¿Por qué Vespasiano decidió reemplazarlo por un edificio que se convertiría en el más grande del mundo? Primero, sin lugar a dudas, por el deseo de devolver «al pueblo» el espacio que Nerón había usurpado para construir su vivienda privada. Sobre este mismo espacio Titus levantó las termas, marco por excelencia del placer. El Coliseo y las termas son complementarios; son lugares de reunión. Desde que el pueblo ya no desempeñaba ningún papel en la vida política, era necesario prever nuevos lugares, diferentes del Campo de Marte, donde los *quirites* tomaran conciencia de su existencia colectiva como miembros de una ciudad. Ya en tiempos de Cicerón, los Juegos celebrados en el teatro eran la ocasión que se tomaba el público de manifestarse en favor de uno u otro, de pesar sobre las decisiones de los poderosos. Bajo la monarquía Flavia el urbanismo proporciona en efecto los instrumentos que permitirán a los ciudadanos, convertidos en sujetos, participar en los «grandes acontecimientos» —los Juegos— y comulgar en su gratitud hacia quien les ofrece estos placeres, el príncipe. Éste, desde su estancia imperial, se muestra como un espectador más, aunque todo el mundo sabe que es el verdadero promotor del espectáculo que se desarrolla sobre la arena y de todo lo que se produce al mismo tiempo sobre otra arena infinitamente más vasta, el «círculo del mundo» (*orbis terrarum*), sometido a su *imperium*. Los epigramas de Marcial, compuestos con ocasión de estos juegos, no son la muestra de un espíritu cortesano; responden a un sentimiento profundo que hay que tener en cuenta si se quiere comprender la manera en que los contemporáneos del poeta entendían la significación política y cósmica de la monarquía imperial. Con el Coliseo aparece y se afirma la concepción del emperador *cosmocrator*, que triunfará en tiempos del Imperio bizantino. No ver en ello más que un símbolo sangrante de la crueldad y la pusilanimidad humanas significa tener un punto de vista restringido de la historia.

UN SIGLO DE DESÓRDENES

Cuando Cómodo murió asesinado por instigación de su amante Marcia, el último día del año 192, finalizaba un siglo «feliz». No es que Roma hubiera estado exenta de males y que sólo hubiera vivido en el equilibrio de la paz durante los noventa y seis años que se sucedieron, después de la muerte de Domiciano, entre un «tirano» y otro, sino que ninguno de los cambios de reinado acontecidos durante tan largo período de tiempo había conllevado la grave crisis a la que Roma se veía ahora arrastrada, ni había puesto en peligro de manera duradera la unidad del Imperio.

A la búsqueda de un príncipe

Todo cambia con la desaparición del hijo de Marco Aurelio. Bruscamente aparecen numerosos sucesores, hecho que obedece más a una falta de criterio de elección, que a una súbita proliferación de candidatos. Los asesinos de Cómodo confían el poder al prefecto de la ciudad, Publio Helvio Pertinax. Se trataba, en este caso, de recurrir a la solución legal, pues el prefecto debía desempeñar las tareas del emperador en ausencia de éste. En un principio, los pretorianos accedieron a esta solución, que recibió también la aprobación del Senado. Dos de las condiciones que habrían bastado antaño para decidir la sucesión se encontraban cumplidas. Pero Pertinax carecía del carisma imperial. Era hijo de un liberto y ningún lazo lo unía a la familia de su predecesor. Muy pronto se hizo evidente que los dioses no le concedían su protección. Y en ocasión de la celebración de un sacrificio en el palacio imperial, la víctima presentó los presagios más desfavorables posibles: ausencia de corazón y de los lóbulos superiores del hígado. Por otro lado, él mismo odiaba el ceremonial áulico y todos los deberes que conllevaba la condición imperial. Esta actitud contrastaba vivamente con los honores imperiales de los que se había rodeado Cómodo, quien se presentaba como un nuevo Hércules, y era sentida por quienes le rodeaban como una paradoja. Desdeñoso de toda *aura* divina, y rechazando al mismo tiempo la posibilidad de que los pretorianos siguieran disfrutando de la licencia que habían conocido hasta entonces, Pertinax fue asesinado el 28 de marzo, sin duda por instigación del prefecto del pretorio. Ni los dioses ni los soldados le habían querido como emperador.

El poder imperial quedaba vacante. Los pretorianos lo pusieron a subasta. Ya

habían proclamado emperador al prefecto de la ciudad, Sulpiciano, suegro del difunto Pertinax cuando Juliano, un legado de Cómodo, se presentó en el campamento y, aun con las puertas cerradas, se dirigió a los soldados por encima del muro. Les prometió un *donativum* de veinticinco mil sestercios por hombre y se comprometió a honrar la memoria de Cómodo. Y ganó. El Senado ratificó sin entusiasmo su decisión. Ya era demasiado tarde. Tres ejércitos habían llevado ya al Imperio a sus jefes respectivos, el de Siria a Cayo Pescenio Níger, el de Bretaña a Dión Clodio Albino, y el de Panonia a Lucio Septimio Severo. La situación del año 69 se repetía. Estalló la guerra entre los pretendientes. Severo empezó por entrar en Roma. Ni los senadores ni los pretorianos podían soñar en resistirse. Abandonaron a Juliano, que fue asesinado por un soldado, el 1 de junio del año 193.

Septimio Severo

En este momento comienza el reino de Severo, que se presenta como vengador y sucesor de Pertinax. Quedaba pendiente la eliminación de Pescenio Níger, que dominaba Oriente, y la neutralización de Albino, que se instaló en Bretaña y en las Galias. Severo negoció con Albino, lo nombró su César, es decir, su segundo y su sucesor, y después partió hacia Oriente, donde acabó por romper la resistencia de Níger, que duró más de un año. Esta guerra condujo a Severo hasta los partos, que se habían mostrado partidarios de Níger. Una vez regulada esta «usurpación», que recordaba a la de Avidio Casio bajo Marco Aurelio, Severo regresó a Roma, sin duda a finales del año 195 y, sin más tardar, marchó contra Albino, que había roto su alianza (poco sincero) con él y, tomando el título de Augusto, había ocupado las Galias. La batalla decisiva tuvo lugar cerca de Lyon. Albino fue asesinado (febrero del 197). Severo reinaba solo. Pero no había esperado a su victoria definitiva para afirmarse como emperador y atribuirse una legitimidad «sacra», sino que al volver a Roma después de la derrota de Níger, procedió a una adopción «póstuma» que le convertía en hijo de Marco Aurelio, es decir, hermano de Cómodo y descendiente de los emperadores que se habían sucedido desde Nerva. Las inscripciones grabadas a partir de ese momento comprenden todas estos títulos tan embarazosos, cuya significación política es clara. Cómodo había sido abatido y el Senado había aplaudido su muerte, había rechazado otorgarle los honores divinos y había condenado su memoria. Rehabilitar a Cómodo, presentarse como su hermano, significaba una humillación para el Senado, pero también representaba una exaltación de la divinidad de la dinastía, conferir de nuevo a la institución imperial la dimensión sagrada de la que estaban desprovistos los «usurpadores». Cómodo se volvió a presentar como un Hércules. Había dado su nombre a la propia Roma, convertida

oficialmente en *Colonia Commodiana*, lo cual hacía de él un héroe fundador al estilo helenístico.

¿Qué dios sobre la tierra?

Septimio Severo evocó con su persona al personaje de Hércules, pero se identificó también con Júpiter Capitolino y con el *cosmocrator* Serapis, ese dios artificialmente creado en la época helenística que sintetizaba la tradición de Osiris y la religión de Dionisos.

Hasta aquel momento las tradiciones religiosas propiamente romanas habían sido suficientemente fuertes como para resistir a tentativas semejantes, bajo Calígula y Nerón. Con la llegada de Septimio Severo al poder, las que se afirman y ganan terreno son las nuevas fuerzas místicas. El emperador mismo es originario de Leptis Magna, en Tripolitania, y su familia paterna es de raigambre púnico-libia. Su familia materna es de origen italiano, pero se instaló en Leptis desde hacía ya varias generaciones. Los dioses de su patria no son los de Roma, sino los del mundo púnico, venidos de Siria. Y es en Siria donde, a la edad de treinta y cinco años, cuando mandaba la novena legión escita, se casó con Julia Domna, hija del gran sacerdote del Sol, en Emesa, acontecimiento de gran consecuencia para la historia del Imperio, puesto que llevó consigo la presencia en el Palatino de princesas sirias, «la propia» Julia Domna y su hermana Julia Maesa, cada una de ellas llamada a dar dos emperadores a Roma (Julia Maesa los dos hijos que tuvo de Severo, Caracalla y Geta, y Maesa sus dos nietos Heliogábalo y Severo Alejandro). Con éste, asesinado durante un alzamiento de soldados en el frente del Rin, el 18 de marzo del año 235, acabó la dinastía ficticia con la que Septimio Severo había esperado prolongar la de los Antoninos y mantener la felicidad.

La nueva sociedad

Pero era evidente que el espíritu del Imperio ya no era el mismo, que la continuidad basada en las máximas de antaño que los Antoninos se habían esforzado por mantener había sido interrumpida, aun cuando los nombres de las instituciones no hubieran cambiado. El Senado subsistía, pero estaba muy debilitado por la crisis. Ante todo por su actitud hostil hacia Cómodo, que ahora reivindicaban los Severos, y después porque ya casi no contaba con miembros de la vieja aristocracia italiana, sino

cada vez más con gentes de provincias, en particular orientales, que, si hay que dar fe a los cálculos modernos, constituían más de la mitad de la asamblea. Es evidente que un senado así no podía dedicarse a mantener los antiguos valores romanos.

El orden ecuestre continúa proporcionando los marcos de la administración, y su papel gana importancia en la medida en que los senadores son llamados cada vez con menor frecuencia a desempeñar una función activa. El número de los procuradores aumenta en proporción considerable: más del 30 % durante el reino de los Severos. La tendencia no es nueva; aparece ya con Cómodo. Los caballeros son los instrumentos por excelencia de un régimen cada vez más sometido a la autoridad del emperador, ejercida por el intermediario de los funcionarios.

La tercera fuerza del Imperio es el ejército, que fue objeto de una completa reorganización bajo los Severos. El primero de ellos comenzó su reinado suprimiendo la guardia pretoriana tradicional, formada de soldados de origen italiano, y la substituyó por tropas reclutadas en provincias, en Iliria y Tracia. Ésta era la forma que tenía el emperador de recompensar a los hombres del ejército del Danubio que le habían llevado al poder, y de constituir al mismo tiempo un ejército hasta cierto punto personal, con capacidad de maniobra disponible para las futuras guerras y herramienta para prevenir posibles levantamientos militares. Al mismo tiempo se preocupó por integrar más a los soldados en la sociedad, aumentando su soldada y confiriéndoles el derecho a llevar el anillo de oro que los acercaba al orden ecuestre. Asimismo, les atribuyó un privilegio particularmente apreciado, que consistía en el reconocimiento oficial de las uniones que podían formar durante el tiempo de servicio, hecho que les permitía vivir fuera del campo, en «cabañas» construidas para tal efecto, con su mujer y sus hijos. Así se desarrollaron, alrededor de los campamentos permanentes construidos a lo largo de las fronteras, verdaderos pueblos, algunos de los cuales formaron el núcleo de futuras ciudades.

Una vez eliminado el último «usurpador», Septimio Severo, solo en el poder, quiso retomar la política exterior del Imperio de los Antoninos y asegurar las provincias conquistadas a los partos. La idea imperial no estaba muerta. Es más, convenía incluso mostrar que estaba más viva que nunca. Septimio Severo tomó la ofensiva más allá del Éufrates, en dirección a lo alto del valle del Tigris; después se dirigió hacia Babilonia, apoderándose de Ctesifonte, Seleucia y Babilonia. Parecía como si la época de Trajano y Marco Aurelio hubiera vuelto. El emperador creó una provincia en Babilonia.

Un nuevo siglo

Se comprende en estas condiciones la celebración en el año 204 de los Juegos

Seculares, que debían marcar el advenimiento de una nueva era. Los juegos precedentes habían sido celebrados en el año 88, con Domiciano. Si nos atenemos al cálculo más habitual, los de Severo habrían debido realizarse en 198, pero aquel año el emperador estaba llevando a cabo una serie de campañas en Asia. Sólo después de su vuelta hubo la posibilidad de preparar la ceremonia destinada a exaltar tanto su propio reino como el futuro de su dinastía. Ésta comenzó en 202, con fiestas que aludían al décimo aniversario de su reinado: distribución de trigo y de diez monedas de oro a cada soldado de la guardia; parece ser que el gasto total se remonta a doscientos millones de sestercios. Por entonces tuvo lugar el matrimonio de Caracalla, su hijo mayor, con Plautilla, la hija de Plautiano, pariente del emperador y en aquel momento prefecto del pretorio, como máxima muestra de su favor. Hubo fiestas magníficas y juegos en el anfiteatro donde se mataron setecientas fieras venidas de todas las regiones del mundo. Jamás la dominación de Roma sobre el universo había sido tan evidente. En 203, Severo hizo erigir un extraño monumento, llamado *Septizonium* («los siete ciclos»), majestuosa fachada situada al pie del Palatino, formada por una columnata de siete nichos, cada una de ellas consagrada a uno de los siete planetas. En el centro aparecía la estatua del emperador en un trono.

Desde su adolescencia, Septimio Severo había sido un adepto ferviente de la astrología. Un astrólogo en África le había predicho su destino imperial, y se dice que en Siria se casó con Julia Domna porque estaba en el destino de ésta llegar a ser reina. El *Septizonium* proclama esta fe. Emperador de Roma, lo era por voluntad del Destino, que regía también los cuerpos celestes. El movimiento de los astros lo designaba como *cosmocrator* con mayor certeza aún que a sus predecesores. Los juegos del año 204 proclamarían que el dueño del mundo, así designado, estaría en el origen de un período feliz para todo el universo, que estaba destinado a durar largo tiempo. Del matrimonio de Plautilla y Caracalla se esperaba un hijo que debía nacer pronto. En un tiempo en el que se disfrutaba leyendo a Virgilio, esta coincidencia no podía dejar de aparecer como un signo y una promesa.

Septimio Severo, llamado al Imperio por una sedición militar, se había asegurado progresivamente dos de las condiciones que constituían, desde el comienzo del principado, la dignidad de emperador, esto es, la voluntad de los dioses y, tras ésta, la de los soldados. Sólo faltaba el asentimiento de un Senado independiente. Pero una asamblea de esas características pertenecía ya al pasado. Y después de esos comienzos prometedores, la dinastía de los Severos, quizá en gran parte porque no tenía para sí la *auctoritas* de los padres de la patria, no llegó a culminar las esperanzas que se habían depositado en ella a comienzos del nuevo siglo, que en realidad fue uno de los menos felices y menos gloriosos de la historia del Imperio.

Defender el Imperio

Sin embargo, Septimio Severo no se encerró en su desgracia. Como había hecho Adriano, y en una menor medida Marco Aurelio, se impuso a sí mismo viajar a través de todo el Imperio. Se le vio no sólo varias veces en Asia, en Egipto y en África, tierra que visitó en 203, antes de regresar a Roma para los Juegos Seculares, sino también en las provincias del Danubio y en Bretaña, donde la usurpación de Clodio Albino había debilitado la presencia romana. Los caledonios habían rebasado el *limes*. Septimio Severo los hizo retroceder, y tenía proyectado continuar la ofensiva cuando murió de enfermedad en el campo de Eburacum (York), el 9 de febrero de 211.

Dión Casio, uno de los testigos de su vida, nos ha legado gran número de sus palabras, que nos revelan la profundidad de su pensamiento. Veamos esta recomendación a sus hijos (Caracalla y Geta): «Entendeos entre vosotros, enriqueced a los soldados y despreciad a todos los demás», confesión que implica que el fundamento del Imperio ya no radica en el asentimiento de los ciudadanos alrededor de un guía, sino en la fuerza de las armas. Al mismo tiempo, otro dicho suyo prueba que no había renunciado a las ambiciones cósmicas de este mismo Imperio. Mirando, poco antes de su muerte, la urna que debía contener sus cenizas, dijo: «Tú contendrás a un hombre que la tierra entera no pudo contener».

Caracalla

Muy pronto el ejercicio del poder dio lugar a sangrantes querellas e intrigas de corte, en las cuales no sólo fue sacrificado el interés del Estado a las ambiciones de unos y otros, sino que el espíritu mismo de la romanidad fue profundamente quebrado.

Una antigua máxima rezaba que el poder no debía dividirse. Ahora bien, Caracalla y Geta debían reinar juntos por voluntad de su padre. Un poco más de doce meses después de su subida común al trono, Caracalla mataba a su hermano (con su propia mano, se dice), en presencia de su madre Julia Domna. Ésta, aparentemente, no tuvo en cuenta este crimen a su hijo, puesto que en el curso de los años siguientes colaboró con él y participó personalmente en la administración del Imperio.

Durante los seis años de su reinado, Caracalla prosiguió la política tradicional: proliferación de instancias administrativas, los «despachos» del príncipe, generosidad con los soldados, y también defensa de las fronteras e inspección de las provincias. Una iniciativa, sin embargo, a la que los historiadores modernos atribuyen una gran importancia, es la *Constitutio Antoniniana*, por la cual el emperador, desde 212, otorgaba la ciudadanía romana a todos los hombres libres que vivían en el Imperio. El alcance exacto de esta medida es tan incierto como la intención que la dictó. ¿Se trata

de una medida fiscal? Parece poco probable. ¿O de una simplificación administrativa? ¿O, como sugiere un fragmento de papiro que concierne a la *Constitutio*, para acrecentar el número de fieles que, en su nueva cualidad de ciudadanos, honrarían a los dioses tradicionales de Roma? Sabemos actualmente que la propia constitución garantizaba a los nuevos ciudadanos la conservación de su estatuto jurídico particular, el que había sido hasta entonces el suyo en el marco del Imperio. Se puede hablar casi de «doble nacionalidad». ¿Por qué este acto extraño?

La idea de que los habitantes de toda la tierra pudieran pertenecer a una sola patria no es nueva. Está subyacente en el estoicismo, pero la volvemos a encontrar formulada como si se tratara de un deseo formulado por un escritor griego, familiar del círculo de Julia Domna, Filóstrato, en su *Vida de Apolonio de Tiana* (VI, 2). Debió estar presente en muchos espíritus de aquel tiempo, en el que se multiplican y extienden prácticas religiosas y creencias de toda clase en torno al Mediterráneo. Del mismo modo que todas las divinidades son «válidas» para todos los humanos, ya tengan adoradores en Roma, en África, en Asia, ya se trate de Cibeles, de Isis o de divinidades más extrañas todavía, también se hace no sólo concebible sino deseable que todos los humanos estén sometidos a las mismas leyes y no formen más que una sola ciudad. Si aceptamos esta hipótesis, sería paradójicamente a través de una fusión de las creencias y los ritos como se habría desarrollado la idea de unidad, no ya teórica, sino efectiva del mundo. La del mundo divino en primer lugar, subyacente a la multiplicidad de las formas, y, a partir de ahí, la de todos los mortales.

Un pasaje de la *Historia Augusta* parece confirmar tal hipótesis. Nos enseña que Alejandro Severo, primo de Caracalla y emperador entre 222 y 235, había dispuesto en su capilla particular, junto con los emperadores divinizados, imágenes de Cristo, Abraham, Orfeo y otras «almas divinas» (*Vida de Alejandro*, XXIX, 2) y que cada mañana les ofrecía un sacrificio. La necesidad de hacer evidente la unidad espiritual del Imperio, tanto la de su pasado como la de su presente, aparece aquí claramente. El principio afirmado por la Constitución de Caracalla encontraba su ilustración en el larario de un príncipe que nos ha sido descrito como un «buen emperador», justo y cultivado, y que tenía como lecturas favoritas la *República* de Platón, la de Cicerón y el *Tratado de los deberes* de este último. Alejandro Severo, que reinó desde 222 hasta 235, sintió, sin duda, la necesidad de poner un poco en orden las creencias y las prácticas religiosas. Él era el sucesor de su primo Heliogábalo (emperador entre 218 y 222), sacerdote hereditario de un dios de Emesa llamado Ilaha Gabal, el Baal de la montaña, quien, una vez convertido en emperador no quiso renunciar a su sacerdocio. Bajo el nombre de Heliogábalo, nombre que un juego de palabras en griego había transformado en «Sol de la Montaña», reinó el penúltimo de los Severos. Nerón, es cierto, se había presentado también como un dios solar, pero de manera alusiva. Entre Elagabal y su dios se da una identificación total, y alrededor de su persona divina emprendió la tarea de reunir los más antiguos y venerables cultos romanos. Al menos lo intentó, pero sin convencer, y sus extravagancias, apenas soportadas por los

romanos acabaron por provocar (¿o justificar?) una revuelta de los pretorianos, quienes lo mataron en marzo de 222. Su primo Alejandro Severo le sucedió enseguida, y el Senado se apresuró a acumular sobre su cabeza todos los poderes de un emperador, feliz por haber acabado con las excentricidades de su predecesor.

Resulta fácil entender que en el curso de este período en el que el sentido de lo divino toma mil formas el nuevo emperador haya querido enlazar con las «grandes» almas más auténticas del pasado. Las imágenes de su larario se lo permitían. ¿Cómo, si no, recuperar la unidad espiritual del Imperio, de la que todos sentían que dependía su cohesión? Pero no basta con divinizar a la vez a Abraham y a Cristo y disponerlo a la vez en el panteón tradicional para resolver los grandes problemas religiosos que, desde hacía dos siglos aproximadamente, planteaban tantos problemas en todo el Imperio. Una religión, al menos, se negaba a alinearse con las otras: la de los cristianos.

El problema del cristianismo

En tiempos de Nerón, una secta recién surgida, los seguidores de «un tal Christos», había sido acusada de haber provocado el incendio del año 64. Para castigarlos, el emperador los había hecho quemar vivos en los jardines del Vaticano. Habían muerto víctimas, parece ser, de sus diferencias con los judíos ortodoxos, cuya colonia en Roma era muy próspera. Luego las comunidades cristianas se habían dispersado un poco por todo el Imperio, primero en Oriente, desvinculándose paulatinamente del judaísmo y otorgándose su propia ortodoxia. Hubo una iglesia cristiana en Jerusalén, otra en Antioquía y otra en Damasco. La iglesia de Roma parece datar del reinado de Claudio. Después, un poco más tarde, cuando Claudio expulsó a los judíos de Roma, Pablo fundaba las iglesias de Filipos, Tesalónica y Corinto. Pero la doctrina que predica es cada vez más sospechosa para las autoridades romanas. ¿Acaso no anuncia que el fin de los tiempos está cerca, que el Imperio va a hundirse junto con el resto del mundo? Pablo, hecho prisionero, es ejecutado en la propia Roma en el año 67, mientras que la guerra en Judea está a punto de estallar. Pero el cristianismo es ahora bien distinto de sus orígenes judíos. La larga lucha entre los cristianos y el poder no ha hecho más que comenzar.

El cristianismo, acusado

Los no judíos acogen bien la predicación cristiana. ¡Hay tantos profetas y taumaturgos que van de ciudad en ciudad! Cuando Pablo y su compañero Bernabé realizan un milagro en Listras, en Asia Menor, curando a un enfermo y devolviéndole la capacidad de andar, la multitud cree ver en ellos a una encarnación de Zeus y de Hermes, y está a punto de sacrificar un buey en su honor. El pueblo de esa misma provincia de Asia se había comportado de igual modo con Apolonio de Tiana. Había siempre sitio en el paganismo de entonces para nuevas formas de culto. Pero eso es lo que los cristianos no pueden aceptar. Su verdad es única. Cristo no es un dios como los otros. Su intransigencia en este punto será una de las causas de las persecuciones de las que serán víctimas. Agrupados en comunidades más homogéneas y secretas (de entrada no se podía admitir a cualquiera) que las que reunían a los fieles de otras religiones, pronto dan lugar a la calumnia. Desde los tiempos de los Antoninos se les acusa de reunirse por la noche para celebrar cenas en el curso de las cuales sacrifican a niños y se los comen. Esto, sin duda, se debía a que, al rechazar los ritos tradicionales del paganismo, se abstenían con un horror ostensible de consumir la carne de las víctimas sacrificadas, mientras que entre ellos se entregaban a comidas rituales. Todas estas calumnias hacen que la pertenencia a la secta sea considerada ya en sí un crimen, o al menos una presunción de crimen. Los sospechosos son llevados ante el tribunal del gobernador, cuando se hallan en provincias, y en Roma ante el prefecto de la ciudad. Deben probar que no son cristianos, por ejemplo, aceptando sacrificar a los ídolos de las divinidades paganas. Si persisten en su fe, son ejecutados. Tal es la ley, al menos desde Trajano. Frontón, el maestro de Marco Aurelio, recoge en un panfleto todas las quejas comúnmente dirigidas a los cristianos. El texto se ha perdido; sólo lo conocemos indirectamente, a través de su refutación, la *Apología* de Justino. Aparentemente este panfleto persuadió a Marco Aurelio, puesto que la ley fue aplicada, primero en Roma y después en Lyon, en 177. El emperador señala en sus *Pensamientos* la obstinación de los cristianos, que se negaban a abjurar, aun ante la muerte.

El montanismo

Pero la doctrina comienza a ser mejor conocida. Ya no se trata de calumnias sino de la predicación misma. El frigio Montano vuelve a recoger, a finales del reino de Marco Aurelio, temas un poco olvidados desde hacía un siglo: anuncia que el fin del mundo está cerca, que conviene prepararse mediante una continencia absoluta, lo cual hace estériles los matrimonios, y este precepto particularmente escandaloso en un tiempo en que el poder se preocupa antes que nada por la continuidad de Roma. Es

sorprendente que los cristianos fueran perseguidos bajo Domiciano, en un momento en que reaparecía la literatura apocalíptica y el emperador celebraba los Juegos Seculares del año 88. En un contexto análogo Septimio Severo, en 202, promulgó un edicto que prohibía todo proselitismo a los cristianos; todo esto sucedía dos años antes de los Juegos de 204.

Pero la corriente montanista no es seguida por todas las iglesias. En Roma mismo, donde los obispos, en una comunidad cristiana que va en aumento, deben asumir tareas administrativas, pareció establecerse un acuerdo tácito entre el cristianismo y el poder. Las persecuciones se producen todavía en el curso del siglo III, acompañando a las vicisitudes del poder imperial, constantemente comprometido en tiempos de Decio y Valeriano; pero también es evidente que el cristianismo constituye desde ese momento una entidad jurídica a la que se le reconoce el derecho de propiedad y que es tolerada dentro del Imperio. Con los edictos de Galieno (único emperador entre 260 y 268), promulgados en un tiempo en que las amenazas llovían de todas partes, la tolerancia hacia los cristianos aparece como una necesidad política y se convierte en regla. Los imperativos militares vencen de momento sobre toda otra consideración, pero esta primera paz de la Iglesia no durará.

La persecución de Diocleciano

Menos de cuarenta años más tarde una nueva persecución debía estallar, cuando Diocleciano emprendió la reconstrucción del Imperio según una nueva estructura que le otorgaba un colega que recibía el título de Augusto, y atribuyéndose a sí mismo el epíteto de *Jovius*, que lo enlazaba con Júpiter, y a su colega Maximiano el de *Herculius*. Esta tentativa de devolver a la institución imperial su dimensión religiosa en el marco del paganismo —bastante desdibujada desde el final de los Severos en el curso de las usurpaciones militares que se habían sucedido durante la mayor parte del siglo— hizo reaparecer los viejos argumentos contra los cristianos. ¿Acaso la causa de todos los males no es su rechazo obstinado a participar en el culto de los dioses? Si lo que se pretende es que el Imperio reencuentre su vigor, es necesario exterminar a los infieles. En consecuencia, por orden del emperador, se confiscan sus vasos sagrados, se destruyen sus lugares de culto y se encarcela a los miembros de su sacerdocio.

De hecho Diocleciano se remitía a una mitología de la realeza que ya había sido expuesta en tiempo de Trajano por Dión de Prusa en su discurso sobre la monarquía. Recogía a la vez la simbólica de Cómodo, al que gustaba identificarse con Hércules, y sobre todo la vieja fe en la omnipotencia de Júpiter, fuente y garantía del *imperium*. Pero esta restauración de la religión imperial, fundada sobre la teología pagana, ya no

podía perdurar. Era demasiado tarde. El peso de la religión cristiana era ya muy evidente en el Imperio. Uno de los dos césares de la tetrarquía, el herculino Galerio, renegó de la política de Diocleciano y publicó seis días antes de su muerte, en 311, un edicto de tolerancia, lo cual significaba reconocer el poder del dios de los cristianos. Esta decisión es conocida bajo el nombre de edicto de Milán. Acarreó grandes consecuencias; el poder ya no persiguió a los cristianos, sino que los favorecía y los ayudaba. Constantino, cuyo papel en estas circunstancias veremos más adelante, es verdaderamente cristiano, aunque no fue bautizado más que en su lecho de muerte. Lejos de aparecer como una fuerza mortal para el Imperio, el cristianismo es un elemento de cohesión, un factor de unidad, tanto en Occidente como en Oriente. La tentativa desesperada de Juliano, entre 361 y 363, de restablecer el paganismo, tal como él lo concebía, como religión de Estado demuestra bien a las claras que el paganismo, incluso iluminado por la filosofía, había perdido toda eficacia política. Todo parece indicar que dando al culto imperial la garantía que podía aportarle su dios, único y trascendente, los cristianos contribuyeron a asegurar la duración de un régimen del que habían sido víctimas a menudo.

Hundimiento del sistema romano

Entre el fin de los Severos y el advenimiento de Diocleciano se extiende un período muy sombrío del Imperio romano: amenazas exteriores, ataques de diferentes pueblos bárbaros en todas las fronteras, usurpaciones incesantes por parte de los jefes del ejército, desaparición de Roma como centro de poder, destrucción efectiva, cuando no querida, de la jerarquía social (el Senado, por ejemplo, acabará por no tener papel alguno en el Estado). Todo el conjunto de sistema antiguo se hunde, esa vieja «jerarquía de beneficios» que hemos intentado describir, generadora de paz y de seguridad. Lo más urgente había sido, desde el final de los Antoninos, hacer frente a los bárbaros, y no es sorprendente que los ejércitos, y sobre todo sus cuadros y jefes dirigentes, hubieran alcanzado tanta importancia en la vida del Imperio. Con la desaparición de un emperador, y en ausencia de cualquier sistema de sucesión, se despiertan las ambiciones. Los que poseen la fuerza, es decir, los gobernadores de provincias «armadas», se hacen proclamar *imperatores*. Esto ya se había visto, pero todo había terminado por arreglarse desde Roma, bajo la mirada de Júpiter. Ahora el hombre a quien la Fortuna destina al poder se apodera de Roma como si de una ciudad conquistada se tratara, siempre y cuando le sea dado llegar hasta ahí. Septimio Severo es un africano nacido en Cirenaica; trae consigo todo un cortejo de africanos que no tienen nada en común con la antigua nobleza de la ciudad. Y estos emperadores «venidos de otra parte» no se preocupan por mantener los privilegios de

aquellos que descendían de los conquistadores de antaño. Quizá uno de los sentidos de la *Constitutio Antoniniana* sea la desaparición voluntaria de toda diferencia entre lo que queda del «pueblo romano» y los demás.

Ahora bien, no por ello dejaba de ser necesario dotar al Imperio de una administración eficaz. Las magistraturas que pertenecían en otro tiempo al orden senatorial pierden su importancia. Ya no sirven más que de apéndice al *cursus* equestre. Éste proporciona la mayor parte de los gobernadores de provincia. Los «procuradores» no son jurídicamente más que «las gentes» del emperador, y éste se eleva por encima de todos los humanos, que lo saludan con el título de *dominus*. Lo cual no implica, de todos modos, que se consideren como sus esclavos. Hace tiempo ya que la palabra ha pasado al uso común y no significa nada más que «señor». No deja de marcar una cierta distancia social, real o supuesta (por cortesía). El uso, si damos fe a Suetonio, habría sido introducido por el propio Domiciano, que se habría autocualificado en una proclamación oficial como «*deus et dominus*», dios y señor; pero es evidente que el acento estaba entonces puesto sobre el primer término.

De hecho, el poder a partir de Septimio Severo descansa en el ejército, que ha sido enteramente reorganizado. Es en este dominio donde se afirma el poder absoluto del *imperator*. Una imponente masa de maniobra está concentrada en Italia. La guardia pretoriana es modificada; en adelante estará compuesta por legionarios aguerridos, en lugar de reclutas venidos de Italia, de España, de Macedonia y de la Nórlica, como en el pasado. Una legión entera estará desde este momento apostada en Albano, en el Lacio. Al mismo tiempo, las fortalezas del *limes* a lo largo de las fronteras son reforzadas en todos los puntos donde las provincias occidentales podían ser atacadas. Se pasa de una defensa activa, fundada en los contraataques, a una estrategia pasiva. Las provincias occidentales, al menos, toman el aspecto de una ciudad asediada. Los veteranos que ya han cumplido su servicio son instalados en las tierras que se les da a lo largo de las fronteras. Forman un cuerpo de primera intervención, pero también proponen un ejemplo de vida a la romana.

Frente a los bárbaros, una política largo tiempo seguida por Roma consistía en conducir progresivamente a los «insumisos» a imitar las costumbres cuyo ejemplo les ofrecían los habitantes del Imperio. Se llegó así a una especie de asimilación que a la larga permitía su integración en el sistema romano. En espera de este momento, los romanos permitían a las poblaciones todavía «bárbaras» conservar su tipo de vida tradicional, a la vez que eran admitidos en el Imperio. Así pasó en África cuando se promulgó la *Constitutio Antoniniana*. En otros lugares, grupos enteros de bárbaros recibían la autoridad de establecerse más acá de la frontera, cerca de poblaciones totalmente romanizadas, si bien esta iniciativa no siempre tenía buenos resultados. Los germanos en particular se mostraban rebeldes y preferían el pillaje a la integración cultural.

La llegada de los sasánidas

En Oriente el enemigo tradicional cambia. Los partos arsácidas son sustituidos por los sasánidas, dueños del país bajo Alejandro Severo. El viejo imperio, medio helenizado, con el cual se había acabado por establecer una especie de respeto mutuo, es remplazado por otro que amenaza no sólo a los romanos sino a todos los pueblos establecidos en Asia Menor y, según la expresión de Dión Casio, al conjunto de la humanidad, puesto que estaban animados por una fe fanática, la religión de Zoroastro, poco compatible con los ideales griegos y romanos inseparables del Imperio. Por vez primera una religión del Libro entraba en contacto con el paganismo tradicional, en otro sitio que no fuera Judea. Pronto llegaría el cristianismo de Estado, el único capaz de realizar la unidad espiritual del Imperio frente a una religión agresiva, refiriéndose también a una revelación, pero conservando lo esencial del pensamiento filosófico elaborado en el curso de los diez siglos precedentes.

El último de los Severos, Alejandro, había emprendido la tarea de responder con la ofensiva a la amenaza persa y, tras una campaña victoriosa, consiguió conservar las provincias de Oriente cuando llegó la noticia de varios ataques contra las fronteras de Germania y Retia. Instaló su cuartel general en Mainz. Se corrió la voz de que había iniciado negociaciones con los bárbaros, por lo cual los soldados, descontentos, escogieron como jefe a un soldado tracio llamado Maximino, en otro tiempo pastor en las montañas de su patria, y masacraron al emperador y a su madre, que le acompañaba en todas sus expediciones (18 de marzo de 235).

Maximino el Tracio

Una vez más los soldados imponían un emperador, pero ya no era necesario hacer confirmar su decisión por el Senado de Roma, que había perdido este poder. La respuesta vino de Cartago. El gobernador de la provincia de África, Gordiano, un hombre de edad, fue proclamado emperador en mayo de 238. Resultó de ello un conflicto con el ejército de África, hostil a este emperador «civil» y se entabló una batalla que puso fin al reino de Gordiano, después de unas tres semanas de reinado (junio de 238). Los senadores, por su parte, intentaron suscitar rivales a Maximino, quien intentó penetrar en Italia con su ejército. Su fracaso ante Aquilea provocó un motín y condujo a su asesinato (julio de 238).

Aprovechando el estado de anarquía, los enemigos del exterior atacaban desde todos los sectores, en Mesopotamia y sobre el Danubio. En aquel momento el

emperador impuesto por los pretorianos era Gordiano III, nieto del Gordiano que había sido emperador durante tan poco tiempo. Después de algunos triunfos en Siria y Mesopotamia, Gordiano III fue víctima de un motín militar y sustituido por el prefecto del pretorio, Filipo, de origen árabe. Su reinado duró un poco más de cinco años (marzo de 244-septiembre de 249). Pero por todas partes surgían nuevos pretendientes. Después de Filipo *el Árabe* vino Decio, que reinó más o menos dieciocho meses. Pereció en el curso de una campaña contra los godos. Los emperadores, entonces se suceden, cada ejército se atribuye el suyo. No se consiguió una cierta estabilidad hasta el reinado de Valeriano (septiembre de 253-junio de 260) que iba asociado a Galieno. Este último conservó el poder hasta el año 268.

Valeriano

Esta relativa estabilidad era particularmente apreciada, pues los ataques se multiplicaban y, lo que es más grave todavía, se asistía a tentativas continuadas para dismantelar el Imperio, pues el enemigo acechaba en su interior. En Numidia hubo también una larga insurrección. Después, en Oriente, los persas retomaron la ofensiva. Su rey Sapor alcanza éxitos en Siria y se apodera de Antioquía, si bien Valeriano consigue reconquistarla pero por poco tiempo. Abatido cerca de Edesa en el curso de su contraofensiva, Valeriano es hecho prisionero. Ya no volvería a ver Roma nunca más. Galieno quedaba entonces como único emperador, pero le era imposible intervenir en Oriente. En aquel preciso momento, penetraban en Occidente varias naciones germánicas. Galieno fue lo bastante hábil para detener a los francos y los alemanes, pero cerca de Milán. Después, cuando debía partir de nuevo hacia Oriente, confió las fronteras occidentales al comandante de los ejércitos, Póstumo, bajo la autoridad teórica de su propio hijo, a quien había nombrado César. Pero los soldados masacraron al joven César y Póstumo fue proclamado emperador.

El Imperio de las Galias

Así nació un «imperio de las Galias» que comprendía no sólo las provincias galas, sino las dos Germanias (a lo largo del Rin), España y Bretaña. En realidad había dos imperios, uno en Occidente y otro en Oriente. Galieno ya no era reconocido más que en Italia, en África y en Egipto.

El reino de Palmira

En Asia apareció un comienzo de desmembración con el reino autónomo que había creado para sí un príncipe natural de Palmira llamado Odenat. Éste no tardó en ser asesinado por uno de sus parientes, pero su reino subsistió, gobernado en teoría por su hijo, y de hecho por su viuda Zenobia. Así nació el reino de Palmira, que no debía durar más que algunos años, de 261 a 271.

Sin embargo, una tercera amenaza se dibujaba, la de los godos y los hérulos, que habían forzado el *limes* del Danubio y se entregaban a ataques puntuales contra ciudades griegas de Asia y de Europa, de las que envidiaban las riquezas: Éfeso, Tesalónica, Atenas. Se había vuelto a la situación que el mundo griego había conocido cuando los gálatas dominaban Delfos y se instalaban en la región de Pérgamo. Pero ¡hacía ya más de siete siglos que eso había sucedido!

Galieno estaba intentando defender la línea del Danubio cuando tuvo que enfrentarse a un usurpador, uno de sus legados y, en el curso de la guerra, fue asesinado por uno de sus oficiales que le traspasó con su propia mano.

El sucesor de Galieno, uno de sus oficiales llamado Claudio (*Claudio el Gótico*, o *el Godo*), tuvo la buena fortuna de reprimir una invasión de godos en el valle del Danubio, pero al año siguiente, a comienzos de 270, murió a causa de la peste.

Aureliano

El ejército del Danubio impuso como emperador a su comandante Aureliano, quien emprendió el restablecimiento de la unidad del Imperio. Y lo consiguió. Puso un dique a las invasiones venidas del norte, no sin grandes dificultades. Algunas de ellas alcanzaron Fano (punto terminal de la Via Emilia, sobre el Adriático) y Pavía. Fue necesario evacuar las provincias situadas en la ribera izquierda del Danubio, legado de los Antoninos y punto de partida para futuras conquistas. El Imperio ahora estaba a la defensiva. Se trataba también de reconstruirlo. Aureliano atacó primero el reino de Palmira, puso asedio a la ciudad y se apoderó de Zenobia, cuya diplomacia estaba en vías de desligar de Roma varias regiones de Asia y había ganado simpatías activas en Egipto. Así acabó la tentativa de secesión en Oriente. El Imperio de las Galias tampoco ofreció resistencia. Póstumo había sido asesinado antes del nombramiento de Aureliano. Una tentativa para remplazarlo por el gobernador de Aquitania, Tétrico, se reveló vana. Tétrico se entendió secretamente con Aureliano y, casi sin

combate, el Imperio de las Galias se hundió. El emperador pudo también, en 273 o 274, celebrar un triunfo de una magnificencia excepcional, en Roma, naturalmente, donde el prestigio todavía se mantenía, si bien la ciudad había dejado de ser centro de poder desde hacía tiempo. Zenobia figuraba como parte del botín de guerra, así como representantes de pueblos llegados de todas partes, de Arabia, del Cáucaso, de Persia, de Germania, de Egipto. Al lado de estos prisioneros humanos podían verse animales salvajes, elefantes, ciervos, tigres, jirafas, cérvidos simbolizando la omnipotencia del emperador sobre el universo entero. El viejo mito no ha sido olvidado. Con todo, si las inscripciones califican a Aureliano de *restitutor orbis*, restaurador del universo, no por ello dejó de ser necesario rodear la ciudad con una sólida muralla fortificada (todavía existente hoy), como precaución contra eventuales ataques de los bárbaros. Y en las provincias se hizo a menudo algo similar.

Al mismo tiempo el emperador hacía edificar en Roma, al este del Campo de Marte, un gran templo al sol. Su intención era, sin lugar a dudas, magnificar la religión imperial, presentar al emperador como un Sol viviente. Esto no era una novedad, sino un tema recurrente, como hemos dicho. Había pasado poco tiempo desde que Galieno proyectara hacer una estatua que le representara como una personificación del Sol para poner en la cumbre del Esquilino. La obra no pudo ser acabada antes de su muerte. Pero la persistencia del tema demuestra que la energía de Roma no se había quebrado, que en el fondo de los corazones persistía la esperanza de proseguir la misión legada por los ancestros.

El dueño del mundo estaba preparando nuevas conquistas cuando, en 275, fue asesinado a instancias de uno de sus libertos. Hubo una breve tentativa por parte de los senadores para designar a un nuevo emperador, un anciano de nombre Tácito, que se presentó enseguida en Asia Menor, pero que fue también asesinado por los soldados al cabo de unos días. Desde ese momento, el escenario tradicional sería retomado. El comandante de las tropas de Siria, Probo, fue proclamado emperador. Consiguió mantenerse durante seis años (de 276 a 282). A pesar de los problemas habituales que se le planteaban y del empuje constante y cada vez más fuerte de los bárbaros en Occidente, comenzó a organizar una expedición contra los persas. No tuvo tiempo de desencadenar el ataque. Sus soldados lo mataron en Sirmium, la base de partida, y escogieron como emperador al perfecto del pretorio Caro (en octubre de 282). Éste se impuso ejecutar el plan de su predecesor. Lo consiguió y penetró hasta Ctesifonte, sobre el Tigris, uno de los puntos más orientales alcanzados por los romanos. Pero murió a finales del año 283. Caro había dado a sus dos hijos, Carino y Numerario, el título de Augusto. Numerario le había seguido a Oriente. Mientras hacía volver a su ejército a Occidente, fue asesinado por su prefecto del pretorio. El comandante de la guardia, Diocleciano, lo vengó y se proclamó emperador. El otro hijo de Caro, Carino, no aceptó compartir el poder con él. Ambos ejércitos se enfrentaron en el valle inferior del Danubio. Diocleciano venció y fue en adelante el único emperador (comienzos del año 285).

EL FIN DEL IMPERIO

Lo que debía ser el último período del Imperio, antes de su partición definitiva entre dos señores y la desaparición de una de esas mitades, comenzó por un aparente renacimiento, el restablecimiento de su poderío militar y una reorganización administrativa que tuviera en cuenta las realidades tan distintas de las que prevalecían en el tiempo de su fundación hacía más de tres siglos. Este renacimiento fue obra de un soldado de origen dálmata, región esta que había aportado en el siglo precedente varios emperadores. No pertenecía a la aristocracia. No debió su fortuna más que a sí mismo.

La tetrarquía

Tras su ascensión al Imperio en las condiciones que hemos señalado, el 20 de noviembre de 284, Diocleciano extrajo las conclusiones pertinentes sobre los acontecimientos que se habían desarrollado en Roma desde la muerte de Alejandro Severo. Primero, la necesidad de organizar una defensa activa de las fronteras, en Asia y sobre el Rin y el Danubio y a la vez, es decir, de cara a los «bárbaros» (los pueblos rebeldes al modo de vida y a la cultura de los romanos). Pero al mismo tiempo, y de una manera contradictoria, evitar dar demasiado poder y autonomía a los comandantes de los ejércitos encargados de esta misión y fortalecer los lazos con un poder central que ya no estaría dividido entre diferentes frentes.

La experiencia de los siglos pasados sugería una solución: partir el poder entre dos titulares, como en otro tiempo habían hecho algunos emperadores (por ejemplo, Marco Aurelio con Lucio Vero) y permitir, igual que en un pasado lejano, la existencia de dos cónsules. Dos emperadores creados así ya no serían rivales, sino colaboradores. Bastaría con establecer que uno de ellos era subordinado del otro, como había pasado otras veces, que uno sería el «César» y otro el Augusto, en un mismo tipo de relación similar a la que el héroe Hércules mantiene con el dios Júpiter.

La situación en Occidente hacía indispensable la aplicación inmediata de este principio. En las Galias algunos asaltantes bagodos asolaban los campamentos, y en las fronteras los germanos violaban impunemente el territorio romano. Diocleciano designó César a un oficial de origen panonio, de nombre Maximino, y le confió la

misión de restablecer el orden y la paz en Occidente. El éxito fue total. Diocleciano dio las gracias a su César confiriéndole a partir de ese momento el título de Augusto. Después le encargó atajar la rebelión de Carausio quien, tras haber recibido la misión de proteger las costas de las Galias contra los piratas venidos del norte, se había proclamado a sí mismo emperador y había ocupado Bretaña. Esta rebelión no fue vencida hasta el año 296. Duró más de diez años, y la alerta fue tal que Diocleciano nombró a Maximino otro César, de nombre Constancio (apodado más tarde *Cloro, el Pálido*). Esto implicaba reconocer que en adelante Occidente sería confiado a Augusto Maximino, mientras que el propio Diocleciano se encargaría de los asuntos de Oriente. Para ser secundado se nombró un César, un soldado de origen dacio, de nombre Galerio. En adelante (293), habría dos Augustos y dos Césares. Este sistema tomó el nombre de tetrarquía (gobierno de cuatro). La unidad del Imperio estaba así salvaguardada. Era un resultado que apenas se hubiera podido imaginar diez años antes.

Las intervenciones concertadas de los Augustos y los Césares permitieron una serie de éxitos, no sólo en Bretaña, como hemos dicho, sino en Galia, donde los germanos infiltrados, alemanes, francos, burgundos, fueron derrotados en dos o tres batallas. Pasó lo mismo con los pueblos instalados sobre la ribera izquierda del Danubio, los yazigos, viejos enemigos de Roma, y los carpios. Las rebeliones surgidas en África fueron reprimidas por Maximino. A Diocleciano le tocó la pacificación de Siria, atacada periódicamente por las poblaciones del desierto, reducir una usurpación en Egipto —para lo cual fue necesario asediar Alejandría—, pacificar los territorios del sur. Galerio, por su parte, intervino en el valle alto del Tigris. Después de tantas victorias, que conservaban el Imperio en sus límites alcanzados bajo los Antoninos y los Severos, Diocleciano decidió celebrar sus veinte años de reinado. Estos *vicennalia* tuvieron lugar el 20 de noviembre de 303, en la misma Roma, cuando los dos Augustos y los dos Césares tenían respectivamente por «capital», o más bien como cuartel general las siguientes ciudades: Diocleciano, Nicomedia en el Bósforo; Galerio, Sirmimus, en el valle bajo del Danubio; Maximino, Milán y Constancio, Tréveris sobre el Mosela, en contacto con los países germánicos. Se celebró un triunfo sobre los persas, hubo Juegos y banquetes y se realizaron inscripciones honoríficas en el viejo foro. En Roma, Diocleciano también hizo erigir unas termas monumentales, que todavía se pueden contemplar sobre la meseta del Esquilmo. La antigua ficción de un Imperio romano no ha sido abandonada.

Diocleciano no se limitó a defender y pacificar el Imperio, también emprendió una reforma administrativa. Redujo el tamaño de las provincias y aumentó su número, hasta casi doblarlo. Creó un ámbito administrativo intermedio entre la provincia y el emperador, la diócesis, que agrupaba varias provincias. Esta fragmentación tenía muchas ventajas. Reducía la importancia de los gobernadores, acercando la justicia a los afectados, hacía más fácil la vigilancia de los

administradores a cualquier escala, gracias a un cuerpo de inspectores o, si se prefiere, de policías, los *agentes in rebus*, que reemplazaban a los libertos, del príncipe, quienes en otro tiempo se habían encargado de esta tarea de espionaje.

Al mismo tiempo, todo el conjunto de la sociedad se endurece con categorías cerradas. Las aristocracias municipales, las de los *curiales*, tienen la obligación de conservar su rango, pues su papel es esencial en la administración local, en especial para cobrar impuestos. La carga es pesada en un mundo donde amenaza el empobrecimiento. El Estado comprende que la condición social de cada uno ha de ser continuada por los hijos. El hijo del soldado debe ser soldado, el hijo del cultivador debe cultivar el terreno paterno. En este mismo espíritu de racionalización a ultranza, Diocleciano promulgó en 301 un edicto que fijaba para cada mercancía un precio máximo, que debía ser observado bajo pena de muerte. Como buen oficial, el emperador creía en la geometría militar y pretendía imponerla a la vida.

Tal como Diocleciano había decidido, los dos Augustos (él mismo y Maximino) abdicaron. Los dos Césares (Constancio y Galerio) se convirtieron en Augustos y fueron designados dos nuevos Césares: Severo, un oficial subordinado a Constancio, y Maximino Daia, un militar también adjunto a Galerio. Pero, desde su palacio de Spalato sobre las riberas del Adriático, Diocleciano, que vivió hasta 315, pudo ver cómo se descomponía su obra, cómo se hundía su bello edificio, ya que las reformas que había impuesto no tenían en cuenta ni la naturaleza humana ni una fatalidad histórica, la progresiva desaparición de la antigua fe en las «virtudes» de antaño.

Constantino

En un principio los dos nuevos Augustos no se entendían. Ninguno de los dos estaba dispuesto a aceptar la autoridad del otro. Ahora bien, ésa era la clave del sistema. Además Maximino tenía un hijo, Majencio, que no se resignaba a no haber sido elegido César. Y lo mismo ocurría con el hijo de Constancio, Constantino. Desde el año 306 Constantino, retenido en el grupo de Galerio, abandonó su puesto y se reunió con su padre en Bretaña. Cuando Constancio murió en York el 25 de julio, Constantino fue proclamado emperador por los soldados. El viejo escenario volvía a presentarse. Galerio, como único Augusto, aceptó proclamar César a Constantino, con gran enfado por parte de Majencio. Se entabló un conflicto armado entre éste y Constantino que terminó con una batalla que tuvo lugar el 28 de octubre de 312, cerca del Ponte Molle (en el paso del Tíber por la Via Flaminia a la salida de Roma). Majencio fue vencido y al huir se ahogó en el Tíber. En el curso de esta batalla Constantino tuvo una visión sobre la que circulan versiones diferentes. Se trataba quizá de una cruz acompañada de tres palabras que significaban «por este signo

vencerás», o bien del monograma de Cristo. Sea lo que fuere, aun cuando hubiese vencido Constantino no estaba solo en el poder. Su más peligroso rival era Licinio, que había reemplazado a Severo en la tetrarquía. Después de haberse convertido en aliado de Constantino, entró en combate con él. Después hubo diez años de paz, que duraron hasta 324. Luego otra vez estalló la guerra, que se terminó tras dos batallas y con la eliminación de Licinio. Constantino es dueño absoluto del Imperio. Ese mismo año decidió crear una segunda capital. Para ello escogió Bizancio, ciudad que dirigía la ruta estratégica que iba de Asia hasta Occidente evitando un largo trayecto marítimo. Resultaba así que el eje del Imperio dejaba de pasar por Roma. Por una especie de compensación, Roma se convertía en la ciudad mayor de los cristianos. El emperador donó al obispo de Roma el palacio de los Laterani, que pertenecía a su familia. En el Vaticano, en la ribera derecha del Tíber, por lo tanto muy en las afueras, donde la tradición situaba la tumba del apóstol Pedro, fue elevada una basílica que debía marcar el punto central de la religión cristiana. Otra, consagrada al apóstol Pablo, fue construida sobre la ribera izquierda del río, pero muy lejos del recinto fortificado, sobre la ruta que llevaba a Ostia. El centro, la ciudad antigua, quedó marcado por la tradición pagana. Aunque oficialmente profesado por el emperador, el cristianismo seguía siendo marginal.

Sin embargo, la construcción de la nueva capital sobre el Bósforo seguía adelante. Fue inaugurada solemnemente el 11 de mayo de 330. La ciudad fue dotada de un Senado a imitación de Roma. Decisión sin grandes consecuencias, puesto que el Senado romano había perdido toda importancia en el gobierno del mundo.

Los bárbaros

De hecho esta nueva organización del Imperio se establecía en gran parte para responder a los problemas que planteaba la seguridad de las fronteras. Escoger como nueva capital el punto desde donde un trayecto marítimo sería el más corto posible se explica por la inseguridad de los mares, amenazados por piratas bárbaros, en especial los godos, que habían dominado en los estrechos durante todo el siglo precedente. Constantino concluyó con ellos un tratado de alianza en el año 332. Quedaban las poblaciones venidas de los países situados más allá del Danubio, los sármatos, que se consiguió instalar en las zonas fronterizas, en los Balcanes y el norte de Italia.

Sobre el frente persa, las victorias conseguidas por Galerio en 297 permitieron un reposo de cuarenta años; después, a partir de ese momento, se sucedieron ataques periódicos lanzados por los persas, quienes asediaban las ciudades fortificadas defendidas por las tropas romanas. Este acoso casi permanente no permitía descuidar las fronteras.

En Occidente los germanos empiezan a ocupar campos abandonados, con el consentimiento de Roma. No tienen otra obligación que cultivar la tierra. Para escapar a esta condición, que les acerca a los colonos romanos, unidos también a la tierra, tienen la posibilidad de convertirse en soldados. La vieja política de integración, comenzada en tiempos de Marco Aurelio, es proseguida y diversificada, pero a partir de ese momento ya se puede decir que regiones enteras de las provincias occidentales se germanizan, y que este fenómeno también alcanza al ejército donde, como era de esperar, algunos de estos soldados bárbaros llegan a alcanzar grados superiores y comienzan a desempeñar un papel político. De este modo, su presencia se hace evidente tanto en la corte como en las oficinas de la alta administración. Ahora más que nunca, el Imperio se asemeja a un mundo cerrado en el que se infiltran elementos extraños, a veces en gran número, cuya asimilación no podía ser total. No podía darse una adhesión espiritual total entre bárbaros y romanos. Éstos pertenecen conscientemente a una cultura cuyos valores descansan sobre «virtudes» humanas bien definidas, entre las cuales, como ya indicaba Cicerón, se encuentra la justicia en primer lugar, mientras que la virtud del coraje, la *fortitudo*, ha perdido sus acentos guerreros, para no ser ya más que una actitud de la vida personal. Más que antes se exalta la bondad, la clemencia y la *pietas*, es decir, el respeto a los lazos naturales y afectivos implicados en éstos. Los bárbaros, tal como podemos imaginármolos, se referían a otras virtudes: ante todo, la fuerza física, que atrae el respeto de los demás, y luego la fuerza de la personalidad, fuente de prestigio. Las diferencias entre las dos mentalidades, señaladas por Tácito y muchos otros, están lejos de haber sido eliminadas por completo. La fidelidad de los bárbaros hacia sus «virtudes» explica, sin duda, que, en las regiones donde constituían el elemento dominante, hubieran provocado la formación de verdaderas naciones que están en el origen de las de la Europa medieval y moderna.

En el interior, las disensiones entre cristianos añadían confusión. Estalló la querrela de los donatistas, surgida como consecuencia de la actitud que debía tenerse con los cristianos que se habían sometido al edicto de Diocleciano y habían entregado sus libros sagrados a las autoridades. Durante todo el siglo IV, católicos y donatistas se enfrentan continuamente, creando dos Iglesias rivales, y África entera pasa a manos de los donatistas. Después hubo una herejía, el arrianismo, interminable discusión sobre la naturaleza del Padre y la del Verbo (*Logos*). Constantino reunió en 325 en Nicea un concilio ecuménico (universal) para arreglar la cuestión. La mayoría decidió en favor del dogma según el cual el Hijo es «engendrado, no creado», que su divinidad, su existencia misma son inmanentes y pertenecen a su mismo ser. La decisión del concilio no fue aceptada por todos. El arrianismo siguió vivo mucho tiempo. Se implantó, en particular, entre los godos instalados en el bajo valle del Danubio, suficientemente integrados en el Imperio como para compartir las querellas internas.

Tras la muerte de Constantino, sus tres hijos intentaron partirse el poder después

de haber provocado una masacre con el ejército de los hermanastros y sobrinos de Constantino. En el año 340 uno de los hijos del emperador difunto, Constantino II, entró en lucha con sus hermanos. Fue vencido por Constante en la batalla de Aquilea. Los dos emperadores restantes, Constancio II y Constante, reinaron conjuntamente hasta el momento en que un usurpador, Magnencio, tomó el lugar de Constante, quien pereció en el suceso. Constancio II intervino y Magnencio debió suicidarse. Durante ocho años no hubo más que un único Augusto. Constancio II, que había tomado para sí el frente de Oriente, encargó a su primo, el joven Juliano, que defendiera las Galias contra los germanos. Juliano obtuvo grandes éxitos, tanto que su ejército se unió a él y, cuando a comienzos del año 360, se supo que el emperador quería tomar refuerzos del frente de Occidente para transferirlos a Oriente, estalló una rebelión. Juliano fue proclamado emperador contra su propia voluntad. Constancio, enfermo, después de haber soñado en entrar en guerra contra su primo, lo reconoció como emperador poco antes de morir.

Sucedió luego un extraño episodio. Juliano, que había sido educado en el cristianismo, la religión oficial, se apasionó por la cultura pagana, que intentó restablecer con su brillo y prestigio de antaño. Persuadido de que los cristianos a causa de su fe eran incapaces de comprender y transmitir el espíritu de los filósofos, les impidió enseñar en público. Restauró también las prácticas del culto tradicional. Pero este sueño desmesurado no tuvo futuro. Juliano, tan preocupado por devolver al Imperio sus fronteras y su cultura, se enzarzó en marzo de 363 en una campaña contra los persas. En una emboscada fue mortalmente herido por una flecha el 27 de junio de 363.

Desintegración

El Imperio romano de Occidente debía sobrevivir aún un siglo. Las disensiones internas, la presión cada vez más fuerte de los bárbaros, el papel de los oficiales germanos o vándalos acaban arruinando todo lo que podía subsistir de la unidad imperial. Aquí y allí las ciudades de provincias mantienen, mal que bien, el espíritu romano, pero el campo va despoblándose, agotado por los casi endémicos saqueos y las exigencias del fisco. Cuando todo se hunde, la administración imperial mantiene su presión financiera, que arruina las aristocracias locales, cuna de la sociedad. Los escritores cultivan los géneros tradicionales. Amiano Marcelino (332-400), aunque sea de origen oriental, escribe en latín su *Historia*, continuación de la de Tácito. En Roma, en Tréveris, los discursos oficiales vuelven a tomar las fórmulas inmutables de los retores. En Burdeos, en Autun, los poetas augustales son conocidos por todos. La cultura romana permanece, pero no se renueva mucho. Ausonia, sobre las riberas del

Mosela, no recupera los acentos de Virgilio sobre los bordes del Mincio. Fue un fenómeno misterioso este agotamiento del espíritu, cuyas intermitencias se alargan durante siglos. El cristianismo suscita escritores, pero el genio de Agustín (354-430) se eleva casi unánimemente, mientras que un ángel castiga a san Jerónimo por su tendencia ciceroniana. No deja de surgir una literatura cristiana, pero en ningún momento sustituirá las grandes obras de la Roma pagana.

La historia política del siglo viene marcada por luchas sangrientas, acuerdos pasajeros, por la intervención de oficiales bárbaros que durante años se convierten en los verdaderos amos del juego. Los invasores penetran cada vez más profundamente en el Imperio. En 410 el godo Alarico se apodera de Roma y la saquea. Tras la muerte de Juliano, un emperador fue designado por el ejército de Oriente, Joviano, que murió poco después. Los soldados le dieron por sucesor a otro oficial, de nombre Valentiniano. Éste tenía un hermano, de nombre Valente, a quien confirió el título de Augusto. El Imperio se veía así dividido en dos. A partir de este momento hubo, a efectos prácticos, un Imperio de Oriente con capital en la antigua Bizancio, convertida ahora en Constantinopla, y un Imperio de Occidente. Esta separación se había vuelto necesaria por imperativos militares, y el régimen establecido por Valentiniano en Occidente fue de hecho una dictadura del ejército, conforme a los principios que en otro tiempo había dictado la política de Diocleciano. Lo que subsistía de las antiguas estructuras de la sociedad fue quebrado. Valentiniano murió en 375, en el curso de una guerra contra los sármatos. Su hijo Graciano le sucedió, pero debió aceptar compartir el poder con uno de sus hermanos, Valentiniano II.

Durante este tiempo, en Oriente, Valente se enfrentaba a nuevas invasiones. Los godos, bajo la presión de los hunos y otros bárbaros, se sublevaron e invadieron Tracia. Valente intentó detenerlos pero murió en el curso de la batalla de Adrianópolis (9 de agosto de 378), una de las mayores derrotas sufridas por los ejércitos romanos desde Cannes.

Para reemplazar a Valente, Graciano designó un nuevo emperador de Oriente, Teodosio, que instaló su capital en Constantinopla. De nuevo hubo tres Augustos, Graciano, Teodosio y Valentiniano II. Y de nuevo también una usurpación. Un oficial de la armada de Bretaña, Máximo, se sublevó contra Graciano, que fue vencido y asesinado. Máximo lo reemplazó hasta el día en que Teodosio decidió combatir a Máximo y lo consiguió. Pero el verdadero árbitro de la situación era un oficial franco, de nombre Arbogasto, que se deshizo de Valentiniano II e hizo designar a un emperador que pudiera apoyarse sobre lo que quedaba de la vieja nobleza romana. Este emperador, Eugenio, no era un militar, sino un «intelectual»; era un retor el que se encontraba así opuesto a Teodosio. Una batalla tuvo lugar sobre la Ribera Fría, el 5 de septiembre de 394. Teodosio venció. Cuando murió el 17 de enero de 395, dejó dos hijos, Honorio y Arcadio. Estos príncipes, todavía niños, fueron situados bajo la tutela de un vándalo, Estilicón. El final del siglo estuvo marcado por la intervención cada vez más decisiva de las fuerzas bárbaras, en Occidente y en Oriente. Hubo en el

año 475 una última tentativa para instalar un emperador en Occidente, bajo el nombre de Rómulo y de sobrenombre Augústulo. Fue enseguida destronado por un oficial bárbaro, llamado Odoacro, que decretó con su propia autoridad el final del Imperio romano en Occidente (agosto de 476).

Pero desde hacía ya tiempo la idea misma de lo que había sido el Imperio de Roma no sobrevivía más que en el espíritu de algunos, pues no podía apoyarse en nada concreto. No estaba muerta del todo, pero tenía que renacer, descarnada, en un mundo que sería nuevo.

BALANCE DEL IMPERIO

El juego de fuerzas que hacen y deshacen las sociedades humanas no deja de plantear al espíritu humano muchos problemas que casi siempre quedan sin solución. Las que son propuestas se ven a veces contradichas por hechos imprevisibles. ¿Por qué nació el Imperio romano? Seguramente no a causa de una riqueza material excepcional, o por los beneficios de un clima feliz. Si se da crédito a los que los romanos mismos nos dicen, fue la recompensa de las «virtudes» de un pueblo que, por su respeto a los dioses y su dedicación a la ciudad, mereció su fortuna. Pero ésta es quizá una versión optimista. Las cualidades de los hombres ¿pueden por sí mismas ejercer una acción tan profunda en la Historia? Y estas cualidades, estas virtudes de Roma, ¿cuáles son?

Esencialmente, la voluntad de conciliar en toda la vida social la fuerza y la ley. La fuerza de las armas es constreñimiento material; la ley es también una obligación, pero moral. Crea un orden aceptable para todos, engendra la paz, da lugar a un estado del mundo deseable por sí mismo, en el cual las vidas personales tienen la posibilidad de desarrollarse dentro de un margen suficiente para que se cumplan las aspiraciones de la sensibilidad. Tal es el sentido de la célebre fórmula ciceroniana que invita a «las armas a desaparecer ante la toga», a la gloria del soldado a no ser más que secundaria en relación a la estima del «buen» ciudadano. Cicerón escribía y hablaba en el momento en que, después de duras pruebas, se había restablecido el equilibrio en el interior de la ciudad. Augusto entendió la lección y se esforzó por realizar este Estado ideal en el que no se trata de enmascarar la fuerza, sino de marcar los límites, y hacerlo de tal manera que no aparezca más que como un medio transitorio y no un fin en sí. Esta dualidad, esta pareja formada por los dos aspectos de la vida social, viene simbolizada por el título mismo del monarca a quien se ha confiado el Estado: *imperator*, es decir, dueño absoluto de la fuerza, y a la vez el que crea la ley, si hace falta, pero al mismo tiempo observa las que ya existen independientemente de él.

En la ciudad romana existe otra fuerza que los Modernos tienen tendencia a infravalorar, la que emana de lo sagrado. Uno de esos caracteres de la religión romana es la diferencia establecida entre la *religio* en sí y la *superstitio*. Es *religio* sólo aquello que tiene la adhesión de la tradición y de las leyes. Lo cual prohíbe toda innovación, toda inspiración momentánea que capte a tal o cual espíritu y lo lleve a actos imprevisibles. La *religio*, en las relaciones con los dioses, es decir, con las fuerzas que los hombres no pueden dominar, es parecida a la ley en las relaciones entre los humanos mismos. Es ella la que establece la *pax deorum*, la que da sosiego a las angustias ante lo desconocido. Roma tiene buena conciencia. Sabe que existe un

derecho que regula las relaciones con los dioses. Así se encuentra domesticada cualquier forma de misticismo. Y una de las causas que ha acompañado y acelerado el final del Imperio ha sido la desobediencia a esta regla de sabiduría cuando, por ejemplo, los godos se inflamaban por el arrianismo, y otros pueblos contra él.

¿Qué papel desempeñaron las fuerzas económicas? Seguramente uno muy determinante, puesto que el orden social en Roma está fundado sobre la posesión de la riqueza; pero, a diferencia de otros tiempos, ésta no tiene por objeto establecer una dominación, sino al contrario, crear una «sociedad de beneficios», establecer redes de reconocimiento.

Es necesario ver en el establecimiento de una estructura de este tipo, esencialmente familiar, la causa real del Imperio. Y una de las lecciones que nos da es la demostración de que todo esto es posible, que las relaciones entre los humanos no son forzosamente conflictivas, que existió durante siglos un sistema en el que la fuerza y las obligaciones materiales fueron reducidas casi a la nada, donde las reglas administrativas y las oficinas encargadas de aplicarlas funcionaban a un mismo nivel. El Imperio romano aparece entonces como un lugar de libertad, y sólo cuando el Imperio fue quebrado (esencialmente por fuerzas externas) se intentó reglamentar todo. Esta intervención del espíritu de geometría disminuyó la acción de las fuerzas de la vida y finalmente las paralizó.

Resulta curioso observar que la idea del Imperio romano a través de los siglos siguió siendo la de un sistema jurídicamente ordenado, pero cuyas leyes no estaban establecidas en nombre de un sistema arbitrario cualquiera. El emperador Alejandro Severo leía la *República* de Platón, cierto, pero también la de Cicerón, hecho que demuestra que los Estados son seres vivos y no figuras geométricas. La confusión entre los dos órdenes fue mortal.

Cuando los emperadores de Oriente intentaron recuperar los restos del Imperio de Occidente, cuando se evoca la grandeza del *imperium romanum* sobre los mosaicos de San Vitale, en Rávena, es el emperador en su función de legislador al que se toma como símbolo. Y lo que quedó en el espíritu de los hombres fue el recuerdo de un tiempo en el que había un hombre, dueño y señor del mundo, capaz, por el solo prestigio del espíritu y sus solas fuerzas, de establecer un orden universal, capaz de pacificar las fuerzas anárquicas que son inseparables de la vida y cuya mutilación es mortal.

CRONOLOGÍA

La ocupación del mundo

Antes de Cristo

- 753 Fundación de Roma.
- 578 (c.) Constitución de Servio Tulio.
- 520 (c.) Construcción del templo de Júpiter *Optimus Maximus* sobre el Capitolio.
- 509 Expulsión de los reyes. Fundación de la *Libera respublica*.
- 497 Victoria de Roma sobre los latinos en el lago Regilia.
- 406-396 Asedio y toma de la ciudad etrusca de Veies.
- 390 Roma es tomada por los galos.
- 343-341 Primera guerra contra los samnitas.
- 340-337 La Alianza latina, en revuelta, es disuelta. Su territorio queda anexionado a Roma.
- 340 (c.) Creación de un Estado romano-campaniano.
- 338 Instalación de una colonia romana en Antium (Anzio), sobre la costa del Tirreno.
- 327-304 Segunda guerra samnita.
- 323 Muerte de Alejandro el Grande en Babilonia.
- 312 Construcción de la Vía Apia, que une Roma con Capua.
- 306 Tratado entre Roma y Cartago. Repartición de las zonas de influencia.
- 298-291 Tercera guerra samnita.
- 280-272 Guerra contra Tarento, aliado en Pirro.
- 268 Fundación de una colonia romana en Ariminum (Rímmini), sobre el Adriático.
- 264-241 Primera guerra contra Cartago.
- 260 Victoria naval de Roma sobre Cartago.
- 254 (c.) Nacimiento de Plauto.
- 244 Fundación de una colonia romana en Brundisium (Brindisi).
- 241 Ocupación de Sicilia.
- 239 Nacimiento de Ennio.

- 238 Ocupación de Córcega y de Cerdeña.
- 228 Roma es admitida en los Juegos Ístmicos.
- 225 Intervención romana en Iliria.
- 222 Ocupación de la Galia cisalpina.
- 219 Comienzo de la segunda guerra contra Cartago.
- 216 Derrota de los romanos en Canas. Alianza de Aníbal y del rey Filipo IV de Macedonia.
- 214 Sitio de Siracusa.
- 206 Creación de la provincia de España.
- 203 (c.) Nacimiento de Politio.
- 202 Victoria sobre Aníbal, en Zana.
- 200-196 Segunda guerra de Macedonia.
- 195 Roma es divinizada en Esmirna.
- 192-188 Guerra contra Autioco III.
- 190 (c.) Nacimiento de Terencio.
- 184 Censura de Catón.
- 183 Muerte de Aníbal en el exilio.
- 168 Derrota del rey de Macedonia Perseo en Pidna.
- 167 Polibio en Roma.
- 166 Creación de un puerto franco en Delos.
- 155 Embajada de los filósofos griegos en Roma.
- 149-146 Tercera guerra púnica. Destrucción de Cartago. Creación de la provincia de África.
- 146 Toma y saqueo de Corinto.
- 145 Llegada a Roma del estoico Panecio de Rodas.
- 134 Tribunado de Tiberio Graco.
- 133 Escipión Emiliano toma Numancia. Atalo III de Pérgamo lega su reino a los romanos.
- 124 Tribunado de Cayo Graco. Muerte del mismo.
- 118 (c.) Creación de la provincia de la Galia narbonesa. Fundación de Narbo Martius (Narbona).
- 113 Creación de la provincia de Asia.
- 107 Primer consulado de Mario.
- 106 Nacimientos de Cicerón y Pompeyo.
- 105 Victoria de los cimbrios en Orange. Yugurta es entregado a los romanos.
- 102 Victoria de Mario sobre los teutones en Aix-en Provence.
- 100 Creación de la provincia de Cilicia. Nacimiento de César.
- 91-90 Guerra social.
- 90 Derecho de ciudad romana concedido a los italianos que la pidan.

- 89 Masacre de italianos en Delos.
- 88-85 Primera guerra contra Mitrídates.
- 87 Nacimiento de Salustio. Quizá también de Catulo.
- 86 Sila toma Atenas.
- 85 Paz con Mitrídates.
- 83-82 Primer levantamiento de Sertorio en España.
- 82 Sila dictador. Proscripciones.
- 80 Segunda sublevación de Sertorio en España.
- 79 Abdicación de Sila.
- 74 Tercera guerra de Mitrídates.
- 74-69 Creación de las provincias de Creta y Cirenaica.
- 74-62 Creación de las provincias de Bitinia y del Ponto.
- 73-71 Guerra de Espartaco.
- 71 Lúculo, vencedor de Mitrídates, es abandonado por su ejército.
- 70 Proceso de Yerres. Nacimiento de Virgilio.
- 66 Pompeyo, encargado de la guerra contra Mitrídates.
- 65 Nacimiento de Horacio.
- 63 Muerte de Mitrídates. Fin de la guerra en Oriente. Consulado de Cicerón.
Conjuración de Catilina. Nacimiento de Octavio.
- 62 Creación de la provincia de Siria. Retorno de Pompeyo a Italia.
- 61 Triunfo de Pompeyo *de orbe terratum*.
- 60 Formación del primer triunvirato.
- 59 Consulado de César. Nacimiento de Tito Livio.
- 58 Comienzo de la guerra de las Galias. Exilio de Cicerón.
- 57 Retorno de Cicerón.
- 55 Construcción del teatro de Pompeya. Comienzo de la *Basilica Julia*.
- 53 Derrota y muerte de Craso en Garras (Siria).
- 52 Rebelión de Vercingetórige. Pompeyo cónsul único. Asesinato de Publio Clodio.
- 51 La Galia «cabelluda» se convierte en provincia romana.
- 50 Fin de la guerra de las Galias.
- 49 Comienzo de la guerra civil entre César y Pompeyo, éste en nombre del Senado.
- 48 (9 de agosto) Victoria de César en Farsalia. Muerte de Pompeyo en Egipto.
- 47 (c.) Nacimiento de Propercio.
- 46 (6 de abril) Victoria de César en África, en Tapso.
- 45 (17 de marzo) Victoria de César en España, en Munda.
(15 de marzo) Asesinato de César.
- 44 (julio) Juegos de la Victoria de César. Comienzo de las *Filípicas* de

- Cicerón.
- (noviembre) Formación del segundo triunvirato. Proscripciones.
- 43 (7 de diciembre) Asesinato de Cicerón.
Nacimiento de Ovidio. Fundación de Lyon.
- 42 (23 de octubre) Victoria de los triunviros en Filipos.
- 40 Guerra de Perusa. Paz de Brindisi entre Octavio y Antonio.
IV égloga de Virgilio.
- 39 Paz de Misena entre los triunviros y Sexto Pompeyo. I égloga de Virgilio.
- 38 (17 de enero) Octavio se casa con Livia.
Publicación de las *Bucólicas*. Horacio es presentado a Mecenas.
- 37 Vuelven las hostilidades con Sexto Pompeyo. Renovación de los poderes del triunvirato.
Octavio recibe el poder tribunicio.
- 36 (agosto) Derrota de Sexto Pompeyo en Nauloca. Octavio dedica un templo a Apolo sobre el Palatino.
- 35 Construcción de la biblioteca de Asinio Polión.
Primer libro de *Sátiras* de Horacio.
- 33 Edilidar a Agripa. Grandes trabajos en Roma.
- 31 (2 de septiembre) Victoria de Octavio sobre Antonio en Actium.
- 30 (1 de agosto) Toma de Alejandría por Octavio.
Virgilio lee sus *Geórgicas* a Octavio y Mecenas.
- 29 (13 de agosto) Triple triunfo de Octavio.
Segundo libro de *Sátiras* de Horacio.
- 27 (16 de enero) Octavio recibe el nombre de Augusto. Triunfo de Mesala sobre los aquitanos.
- 25 Julia se casa con Marcelo.
- 24 Enfermedad de Augusto.
- 23 Muerte de Marcelo.
Publicación de los tres primeros libros de *Odas* de Horacio.
- 22 Julia se casa con Agripa.
- 21 Primer libro de las *Epístolas* de Horacio.
- 20 Nacimiento de Cayo César. Recuperación de las enseñas de Craso.
- 19 Muerte de Virgilio y de Tibulo.
- 17 Nacimiento de Lucio César.
Celebración de los Juegos Seculares.
- 16 Campaña de Tiberio y Druso en los Alpes.
- 13 Dedicación del *Ara Pacis*. Publicación del libro IV de las *Odas* de Horacio.
- 12 Muerte de Agripa. Nacimiento de Agripa Póstumo. Campaña de Tiberio y Druso en Germania.

- 13 Julia se casa con Tiberio.
- 10 Nacimiento de Claudio en Lyon.
- 9 Muerte de Druso en Germania.
- 8 Instalación de los sicambros en la ribera izquierda del Rin.
Muerte de Horacio, Mesala y Mecenas.
- 7 Trofeo de la Turbie.
- 6 Tiberio se retira a Rodas.
- 4 (c.) Nacimiento de Séneca.
- 2 Creación de un prefecto del pretorio. Exilio de Julia.

Después de Cristo

- 2 Muerte de Lucio César.
- 4 Muerte de Cayo César. Tiberio de nuevo asociado al gobierno.
- 7 Exilio de Agripa Póstumo.
- 8 Creación de un *prefecto de la annona*. Exilio de Ovidio a Tomes.
- 9 Desastre de Varo.
- 12 (31 de agosto) Nacimiento de Calígula.
- 14 (19 de agosto) Muerte de Augusto. Advenimiento de Tiberio. Muerte de Agripa Póstumo.
- 14-16 Campañas de Germánico en el Rin.
- 17 Muerte de Tito Livio. Seyano único prefecto del pretorio. Muerte de Julia.
- 18 Muerte de Ovidio en el exilio.
- 19 (octubre) Muerte de Germánico.
- 23 Nacimiento de Plinio el Viejo.
- 26 Tiberio se retira a Capri.
- 30 (c.) Nacimiento de Dión Crisóstomo.
- 31 (octubre) Caída de Seyano.
- 37 (16 de marzo) Muerte de Tiberio. Advenimiento de Calígula.
(15 de diciembre) Nacimiento de Nerón.
- 39 Boda de Claudio y Mesalina.
- 41 (24 de enero) Asesinato de Calígula. Advenimiento de Claudio. Séneca es relegado a Córcega.
- 42 Discurso «de Lyon».
- 43 Expedición a Bretaña.
- 44 Triunfo de Claudio sobre los Bretones.
- 47 Celebración de los Juegos Seculares.
- 48 (septiembre) Muerte de Mesalina.
- 49 (enero) Boda de Claudio y Agripina.

- 50 (c.) Nacimiento de Plutarco.
- 51 Nerón adoptado por Claudio. Campaña de Corbulón en Armenia.
- 53 Nerón se casa con Octavia, hija de Claudio y Mesalina.
- 54 (12 de octubre) Muerte de Claudio. Advenimiento de Nerón.
Muerte de Británico.
- 55 (c.) Nacimiento de Tácito.
- 59 (marzo) Muerte de Agripina.
- 61 (o 62) Nacimiento de Plinio el Joven.
- 63 Nueva campaña de Corbulón en Armenia.
- 64 (julio) Incendio de Roma. Construcción de la casa de oro. Persecución
contra los cristianos. Muerte de Pedro (?).
- 65 Conjuración de Pisón. Muerte de Séneca.
- 66 Comienzo de la revuelta en Judea.
- 67 Martirio de san Pablo.
(marzo) Sublevación de Vindex en las Galias.
- 68 Rebelión de Galba en España.
(7 de junio) Muerte de Nerón. Galba emperador.
(15 de enero) Muerte de Galba.
(14 de abril) Batalla de Bedriac.
Suicidio de Otón.
- 69 (1 de julio) Vespasiano es proclamado emperador en Alejandría.
(finales de octubre) Vitelio vencido en Cremona.
(21 de diciembre) Roma ocupada por el ejército de Vespasiano.
Vespasiano emperador.
- 70 (agosto-diciembre) Tito toma Jerusalén.
- 76 Nacimiento de Adriano en Itálica.
(24 de junio) Muerte de Vespasiano. Advenimiento de Tito.
- 79 (24 de agosto) Erupción del Vesubio. Muerte de Plinio el Viejo.
Construcción del Coliseo.
- 81 (13 de septiembre) Muerte de Tito. Advenimiento de Domiciano. El
Coliseo es acabado.
- 86 Nacimiento del futuro Antonino Pío.
- 88 Celebración de los Juegos Seculares.
- 96 (17 de septiembre) Asesinato de Domiciano. Advenimiento de Nerva.
- 97 (28 de octubre) Adopción de Trajano por Nerva.
- 98 (27 de enero) Muerte de Nerva. Trajano emperador. Tácito publica la *Vida
de Agrícola y Germania*.
- 100 Panegírico de Trajano por Plinio el joven. Nacimiento de Fronton.
- 101 Primera guerra dacia.

- 102 *Diálogo de los oradores*, de Tácito.
(26 de diciembre) Triunfo de Trajano.
- 104 Tácito comienza la redacción de las *Historias*.
- 105 Segunda guerra dacia. Trajano hace ocupar la Nabatena.
- 107 Anexión de Dacia.
- 112 Tácito comienza la redacción de los *Annales*(?).
- 113 Guerra con los partos.
- 114 (c.) Muerte de Plinio el Joven.
- 115 Rebelión en Bretaña.
- 116 Trajano en Babilonia.
(10 de agosto) Muerte de Trajano.
Advenimiento de Adriano.
- 117 Fin de la redacción de los *Annales*(?).
Muerte de Dión Crisóstomo.
- 121 Nacimiento del futuro Marco Aurelio.
- 122 Construcción del Muro de Adriano en Bretaña.
- 124 (c.) Nacimiento de Apuleyo.
- 125 (c.) Muerte de Plutarco. Nacimiento de Luciano.
- 130 (15 de diciembre) Nacimiento de Lucio Vero.
- 131 Publicación del Edicto Perpetuo.
- 136 Adopción por Adriano de Lucio Ceionio Cómodo.
- 137 (31 de diciembre) Muerte de Lucio Ceionio Cómodo.
(25 de enero) Adopción por Adriano de Tulio Aurelio Fulvio Boyonio
- 138 Arrio Antonino (Antonino Pío).
(10 de julio) Muerte de Adriano. Advenimiento de Antonio Pío.
Consulado de Frontón.
- 143 (21 de abril) Elogio de Roma por Elio Arístides.
- 146 Nacimiento de Septimio Severo en Leptis Magna.
- 153 (c.) Nacimiento de Dión Casio.
(7 de marzo) Muerte de Antonino Pío. Marco Aurelio es ahora Augusto.
- 161 (31 de agosto) Nacimiento de Cómodo.
- 165 (c.) Nacimiento de Herodiano.
- 166 (12 de octubre) Triunfo de Marco Aurelio sobre los partos.
- 167 Invasión de Italia por los marcomanos y los cuados.
Persecuciones contra los cristianos de Roma.
- 169 Epidemia de peste en Roma y en el Imperio. Muerte de Lucio Vero.
- 170 (c.) Nacimiento de Filóstrato.
- 175 Rebelión de Avidio Casio.
- 177 Persecución contra los cristianos en Lyon.

- 180 (17 de marzo) Muerte de Marco Aurelio. Advenimiento de Cómodo.
- 185 Muerte de Luciano.
- 192 (31 de diciembre) Asesinato de Cómodo. Pertinaz emperador.
- 193 (18 de marzo) Asesinato de Pertinaz.
(1 de junio) Llegada de Septimio Severo.
- 195-198 Campaña contra los partos.
- 197 (febrero) Derrota de Albino cerca de Lyon.
- 202 *Decennalia* de Septimio Severo. Edicto contra los cristianos.
- 204 Celebración de los Juegos Seculares.
- 211 (9 de febrero) Muerte de Septimio Severo. Advenimiento conjunto de Caracalla y Geta.
- 212 (febrero) Caracalla reina solo.
Constitutio Antoniniana.
- 217 Muerte de Caracalla y de Julia Domna. Toma del poder por Macrino.
- 218 Muerte de Macrino. Heliogábalo emperador.
- 222 Muerte de Heliogábalo. Llegada de Alejandro Severo.
- 227 En Persia comienza la dinastía de los sasánidas.
- 229 Muerte de Dión Casio.
- 231 Ataque de los persas en Mesopotamia y en Capadocia.
- 234 Alejandro Severo en Mainz.
- 235 (18 de marzo) Alejandro Severo y Julia Mamaea asesinados. Llegada de Maximino.
- Los gordianos padre e hijo emperadores. Al mismo tiempo, Balbino y Pupiano.
- 238 (junio) Maximino asesinado.
(junio-julio) Gordiano III emperador.
- 244 Gordiano III asesinado. Filippo *el Árabe*, emperador.
- 245 (c.) Muerte de Filóstrato. Muerte de Herodiano.
Nacimiento de Diocleciano.
- 249 Muerte de Filippo *el Árabe*. Decio emperador.
- 250 Epidemia de peste. Persecución contra los cristianos.
- 251 Muerte de Decio. Treboniano Galo emperador.
- 253 Emiliano proclamado emperador, y masacrado en Espoleto.
(septiembre) Valeriano emperador, asociado a Galiano.
- 256 Sapor toma Antioquía.
- 257 Edictos contra los cristianos.
- 260 Valeriano es hecho prisionero por los persas. Galiano reina solo. Edicto de tolerancia hacia los cristianos. Póstumo constituye el Imperio de las Galias.
- 263 Los godos toman Éfeso.

- 267 Los hérulos atacan Atenas.
- 268 Galiano asesinado frente a Milán. Claudio *el Godo* emperador.
- 269 Póstumo es asesinado.
- 270 Claudio *el Godo* muere de peste. Aureliano es proclamado emperador por el ejército del Danubio.
- 271 Alamanes y jutungos vencidos en Fano y en Pavía.
- 272 Fin del reino de Zenobia en Palmira y en Egipto.
- 273 Fin del Imperio de las Galias.
- 274 Triunfo de Aureliano.
- 275 Asesinato de Aureliano. El Senado designa a Tácito para sucederle.
- 276 Tácito es asesinado por los soldados. Hay dos pretendientes al trono: Floriano y Probo. El primero es asesinado por sus tropas. Probo reina solo.
- 282 Probo es asesinado.
(octubre) Caro emperador.
- 283 Un hijo de Probo, Numeriano, sucede a su padre.
- 285 Diocleciano emperador.
- 287 Maximiano es hecho Augusto. Acuerdo con Persia.
- 293 Creación de los dos Césares, Galerio y Constancio.
- 298 Paz de Nisibis con los persas.
- 301 Edicto del máximo.
- 303 (23 de febrero) Edicto de persecución contra los cristianos.
(20 de octubre) *Vicennalia* de Diocleciano.
- 305 (1 de marzo) Abdicación de Maximiano y Diocleciano.
- 306 (26 de julio) Constantino proclamado emperador por el ejército.
(28 de octubre) Insurrección de Magencio en Roma.
- 310 Nacimiento de Ausonia.
- 311 (abril) Galerio publica un edicto de tolerancia hacia los cristianos.
- 312 (28 de octubre) Victoria de Constantino en el Ponte Molle.
- 313 (13 de junio) Edicto de tolerancia hacia los cristianos extendido a todo el Imperio.
- 325 (20 de marzo) Concilio de Nicea.
- 330 (II de mayo) Bizancio inaugurada como segunda capital.
- 332 Paz con los godos.
(c.) Nacimiento de Amiano Marcelino.
- 337 (22 de mayo) Muerte de Constantino.
- 340 Constantino II es vencido y asesinado en Aquilea.
- 348 (c.) Nacimiento de san Jerónimo.
- 353 Victoria de Constancio II.
- 354 Nacimiento de san Agustín.

- 355 Juliano recibe la orden de defender las Galias.
360 Juliano es proclamado Augusto por sus soldados.
361 (3 de diciembre) Muerte de Constancio II.
363 Campaña contra los persas.
(26 de junio) Muerte de Juliano. Joviano emperador.
364 (febrero) Muerte de Joviano. Valentiniano emperador, comparte el poder con Valente.
375 (noviembre) Muerte de Valentiniano.
378 (9 de agosto) Derrota de Valente.
379 (enero) Teodosio Augusto.
380 Los visigodos se instalan en la ribera derecha del Danubio.
383 Arcadio es hecho Augusto.
392 (15 de mayo) Eugenio proclamado emperador.
393 Honorio es proclamado Augusto.
394 (6 de septiembre) Victoria de Teodosio sobre Arbogasto y Eugenio.
395 (17 de enero) Muerte de Teodosio.
405 Supresión de los combates de gladiadores.
408 (1 de mayo) Muerte de Arcadio.
(22 de agosto) Muerte de Estilicón en Rávena.
410 Saqueo de Roma por Alarico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTINI, E., *L'Empire romain*, París, 1989.
- AUGUET, R., *Caligula*, París, 1975.
- BÉRANGER, J., *Principatus*, Génova, 1973.
- , *Recherche sur l'aspect idéologique du Principat*, Bale, 1953.
- CARCOPINO, J., *César*, 5.^a ed., París, 1968.
- , *La vie quotidienne á Rome á l'apogée de l'Empire*, París, 1939.
- CHAMOUX, F., *Marc Antoine*, París, 1986.
- CHASTAGNOL, A., *Le Bas Empire*, París, 1969.
- , *Le sénat romain á l'époque impériale*, París, 1992.
- CIZEK, E., *Néron*, París, 1982.
- DANIELOU, J. y MARROU, H. I., *Nouvelle Histoire de l'Église*, I, 1983.
- DUNCAN JONES, R. P., *The Economy of the Roman Empire. Quantitative Studies*, Cambridge, 1974.
- FABIA, PH., *La table claudienne de Lyon*, Lyon, 1924.
- GRÉGOIRE, H., *Les persécutions dans l'Empire romain*, Bruselas, 1964.
- GRIMAL, P., *Marc Auréle*, París, 1992.
- , *Virgile ou la seconde naissance de Rome*, París, 1985.
- JERPHANION, L., *Julien dit l'Apostat*, París, 1986.
- , *Histoire de la Rome antique*, París, 1987.
- LEBOHEC, Y., *L'armée romaine*, París, 1989.
- LEBOHEC, y., LEGLAY, J., VOISIN, J.-L., *Histoire romaine*, París, 1991.
- LEGALL, J. y LEGLAY, M., *L'Empire romain*, París, 1987.
- , *Grandeur et déclin de l'Empire*, París, 1992.
- , *Rome. Grandeur et déclin de la République*, París, 1990.
- LEPELLEY, C., *L'Empire romain et le christianisme*, París, 1969.

- MARROU, H. I., *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*, París, 1948.
- MARTIN, J. P., *Le siècle des Antonins*, París, 1977.
- PFLAUM, H. G., *Les procureurs équestres sous le Haut Empire*, París, 1990.
- PIGANIOL, A., *L'empire chrétien*, París, 1972.
- REMONDON, R., *La crise de l'Empire romain*, París, 1970.
- SALLES, C., *Tibère, le second César*, París, 1985.
- SESTON, W., *Diocletien et la tétrarchie*, París, 1946.
- SYME, R., *La Révolution romaine*, París, 1967.
- TURCAN, R., *Héliogabale et le sacre du soleil*, París, 1985.

GLOSARIO HISTÓRICO

Academia: Bosque sagrado del héroe Academo, en las afueras de Atenas. Allí solía Platón y luego sus discípulos impartir sus enseñanzas.

Apocolocintosis: Esta palabra significa «transformación en pepino». Parodia del término y de la noción de apoteosis. Título de una sátira redactada por Séneca en el año 54 (*Divi Claudii Apocolocynthisis*), destinada a ridiculizar a Claudio, quien tras su inmediata muerte fue divinizado; además estaba destinada a prometer a los senadores que el joven emperador Nerón no cometería los excesos de los que el Senado tuvo que quejarse bajo el reino precedente.

Apoteosis: Reconocimiento oficial por el Senado de la divinización de un emperador difunto. Lleva consigo la organización, en cada caso, de un culto, con un sacerdocio especial y a menudo también la construcción de un templo consagrado al nuevo dios.

Auctoritas: El hecho de que una persona o un grupo constituido posea la eficacia necesaria para asegurar el éxito de una empresa proyectada. Así, el Senado garantiza que tal ley presentada al pueblo será buena. Autoridad moral.

Casa de las Vestales: Edificio con peristilo que existía en el foro romano, no muy lejos del templo de Vesta. Allí estaba alojado el colegio de las Vestales (siete en época del Imperio). Esta casa, muy ampliada en el curso de los siglos, se remonta en su estado actual al reinado de Septimio Severo.

Ciceronianismo: Nombre dado por san Jerónimo a la cultura pagana, simbolizada por la obra de Cicerón, en la que el cuidado de la forma literaria importa más que el contenido de pensamiento.

Comicios curiales: La más antigua asamblea romana, formada por los miembros de las curias y representantes del *populus*, fuente de poder en la misma calidad que el Senado. Son estos comicios los que confieren el *imperium*, primero a los reyes, después a los magistrados salidos de la realeza, cónsules y pretores. Tratan también los asuntos de adopción. Su naturaleza es de esencia religiosa.

Congiarario: Repartición de vino, trigo, aceite, etc. al pueblo. Por extensión, distribución de dinero. Cuando se trata de dinero dado a los soldados se emplea también el término de *donativum*.

Constitución servia: Organización de la ciudad atribuida al rey Servio Tulio, en el siglo VI a. C. División de los ciudadanos en cinco clases censatarias, divididas a su

vez en centurias, según su papel en el ejército.

Cónsul: Nombre de los dos magistrados mayores salidos del desmembramiento del poder real, en el año 509 a. C. Estos magistrados primero fueron llamados *praetores* (de *prac-ire*, ir delante); el término *cónsul* pone el acento sobre la idea de deliberación y también de previsión, de designio cuidadosamente premeditado. Los cónsules, escogidos primero de entre los patricios, poseen el *imperium*. Cada uno de ellos tiene el derecho a oponerse a una decisión del otro.

Curia: En la Roma arcaica, división del cuerpo de los ciudadanos, especie de «parroquias» que los agrupaban. Había diez curias por tribu. Por extensión, lugar donde se reúne una asamblea. Finalmente, la curia por excelencia es el lugar donde se reúne el Senado. Es el sentido del término en la época clásica y bajo el Imperio.

Cursus honorum: *Serie de magistraturas que debía ejercer un romano en el marco de las instituciones antes de llegar al consulado. Lo componen los siguientes pasos: cuestura, edilidad (patricia o plebeya), tribunado de la plebe (para los plebeyos), pretura, consulado. Debe haber un intervalo de dos años entre dos magistraturas consecutivas, si bien bajo la república no se podía ser cónsul antes de los cuarenta y un años. Bajo el Imperio el cursus debía ir precedido de un servicio militar y una magistratura menor; después venía la cuestura, ejercida a los veinticinco años, dos años más tarde la pretura, y el consulado a los treinta y tres años. La censura no estaba integrada en el cursus.*

Digesto: *Acopio de textos procedentes de las obras de los jurisconsultos, establecido en el año 533, por orden de Justiniano.*

Dionisos: Llamado también Baco. Asimilado al itálico Liber Pater. Divinidad griega de la vegetación, en particular de la viña y, por consiguiente, del vino. Preside también la fecundidad animal y humana. Se le representa rodeado de sátiros y bacantes o ménades. Su culto está en el origen de la tragedia. Una leyenda tardía lo presentaba como a un triunfador venido de los confines de la India, donde habría sido educado por ninfas sobre el monte Nisa. Su presencia está atestiguada en Grecia desde tiempos antiquísimos.

Donatismo: Cisma de la Iglesia cristiana de África formado alrededor del obispo de Cartago, Donato (312). La cuestión era saber si había que excluir a aquellos que habían traicionado la fe entregando los libros sagrados durante las persecuciones de Diocleciano. Donato y sus partidarios rechazaban admitirlos de nuevo en la Iglesia. El donatismo fue varias veces condenado por un sínodo, después por un concilio galo, finalmente por Constantino; pero los donatistas resistieron hasta el fin del África romana (invasión de los vándalos en 429).

Epicúreos: Discípulos del filósofo Epicuro (341-270). Nacido en Samos, enseñó en Atenas una doctrina materialista, fundada sobre una física atomista. Pero su

preocupación principal no es dar una explicación del mundo; es esencialmente de orden moral. Se trata de asegurar la felicidad de los hombres. El Bien supremo es el placer, no tanto el de los sentidos como el sosiego del alma, es decir, la ausencia total de preocupaciones (ataraxia). Epicuro cree que el alma humana es enteramente material y que no posee ninguna posibilidad de sobrevivir. Las leyendas concernientes a ultratumba no son más que fábulas vanas. Para él los dioses existen, pero sólo se comunican con nosotros a través de los sueños, y no intervienen en el curso del mundo ni en los asuntos humanos.

Filosofía del Jardín: Nombre atribuido con frecuencia al epicureísmo desde que el fundador de la escuela, Epicuro, se instaló en un jardín que había comprado en las afueras de Atenas.

Gens: Grupo social que, en la Roma arcaica, se consideraba descendiente de un ancestro común. En el transcurso del tiempo, la *gens* se había dividido en *familiae*, caracterizadas por un *cognomen* (apellidos) hereditario (por ejemplo, los Cornelios: al lado de los Cornelios Escipiones, existían también los Cornelios Celegos, los Cornelios Lentulos, etc.). Entre las diferentes ramas subsistía un lazo místico, el sentimiento de un parentesco profundo.

Gran Pontífice: Gran Pontífice, presidente del colegio de los pontífices, sacerdote de carácter arcaico, de origen y funciones oscuras. El Gran Pontífice es elegido por el pueblo, de por vida. Reside en una mansión oficial, la *Domus Publica*, cercana a la Casa de las Vestales. Controla el conjunto de la religión, lo cual le confiere un gran poder. Ejerce una autoridad absoluta sobre el colegio de las Vestales.

Humanitas: Noción (el término es derivado de *horno*, ser humano) que implica el reconocimiento de las particularidades espirituales propias del ser humano y, en consecuencia, el respeto de éste por el prójimo. Parece haber existido en Roma antes de la influencia de los filósofos. Está implícita en las formas más arcaicas del derecho, en particular el *ius gentium*, que reconocía derechos a los no ciudadanos.

Idus: División del mes. El primer día del mes lleva el nombre de calendas. Después vienen las nonas, que son el 7 de marzo, y el 5 para los otros meses. Los idus, que corresponden al día 15 en los meses de marzo, mayo, julio y octubre y al 13 en los otros meses. Las fechas se formulan en función de los días que quedan hasta uno de estos límites. Así, se dirá: el 5 antes de las calendas (lo más frecuentemente: el 5 de las calendas), el 3 de las nonas (= al 5 o al 3, según el mes).

Intercessio: Derecho reconocido a los tribunos de la plebe de oponer su veto a las decisiones de un magistrado, sea cual sea, e incluso eventualmente a un senado-consulta. Por este acto el tribuno se interponía entre el magistrado y el ciudadano concernido. La finalidad era sustraer los ciudadanos a las arbitrariedades.

Isis: Divinidad egipcia, esposa de Osiris. Éste, tras ser muerto por Tifón (el dios

de las tinieblas) y descuartizado su cadáver, es reconstruido por Isis, quien le devolvió la vida. Isis es una divinidad del mar. Recibía culto en todo el Mediterráneo, particularmente en Campania, por donde penetró en el mundo itálico. Se le hace don de un templo en el Campo de Marte. Su culto está asegurado por un sacerdocio sometido a obligaciones muy precisas (vestidos de lino sin ninguna material de naturaleza animal, alimentación, etc.) que llevan a cabo ceremonias diarias. La religión isiaca parece haber ejercido una gran influencia entre las mujeres.

Ius Fetiale: Los feciales eran un colegio de dos sacerdotes encargados de las relaciones de orden religioso con los pueblos extranjeros. Estaban encargados en particular de proceder en las declaraciones de guerra, pero también en la conclusión de los tratados de paz. El jefe de los feciales llevaba el nombre de *Pater patratus*. El conjunto de reglas que presidía sus actividades era el *ius fetiale*.

Juegos: Antigua tradición itálica, muy viva entre los etruscos, donde danzarines y mimos estaban encargados de evocar todo un mundo místico y al mismo tiempo de provocar la alegría, el gozo de vivir. Este cortejo aparece con los funerales. Pero también existen juegos en honor de todas las divinidades (Flora, etc.). Las divinidades celebradas no pueden sino beneficiar a los mortales. Existían juegos que consistían en carreras de caballos y de carros, que exaltaban una religión de la Victoria. Los Juegos de la Victoria de César tenían como finalidad agradecer a las divinidades y saludar al nuevo dios, acompañándolo gozosamente en su ascenso al cielo.

Larario: Capilla donde, en cada casa, se sitúan estatuillas que representan las divinidades que la protegen. Estas divinidades son, en primer lugar, los Lares, viejo término etrusco que designaba a los «Señores»; después, todas aquellas hacia las cuales los habitantes de la casa sentían una devoción particular. Esta capilla se encontraba por lo general en el *tablinum* (la habitación que se hallaba al fondo del atrio), y a menudo también en la cocina.

Legión: El término designa una tropa reclutada entre los ciudadanos (y sólo ellos). Bajo la república, comprende 4.200 hombres; a partir de Cayo Mario (hacia el año 100 a. C.) constante de 6.000 hombres. La legión está dividida en centurias, agrupadas de dos en dos en un manípulo. Se despliega sobre tres líneas: delante los *hastati*, después vienen los *principes*, y finalmente los *triarii*. Hay que añadir los *velites*, armados ligeramente para combatir fuera de la legión propiamente dicha, y una caballería legionaria de 600 hombres.

Libertas: Término que designa la república en época del Imperio.

Libros sibilinos: Conjunto de recetas religiosas y mágicas encontrado, parecer ser, en la sepultura del rey Numa, en Roma. Atribuido a la Sibila de Cumas, personaje medio legendario. Conservado por un colegio de diez sacerdotes, era consultado en caso de crisis o cuando se producía algún prodigio. Augusto lo hizo

encerrar en el pedestal del Apolo Palatino.

Liceo: Pórtico consagrado a Apolo Liceo, en Atenas, y gimnasio contiguo donde enseñaron Aristóteles y sus discípulos. La doctrina del Liceo es el aristotelismo.

Liga aquea: Confederación que comprende las ciudades del Peloponeso (en Acaya) después de la conquista de Macedonia, en la segunda mitad del siglo IV a. C. Su capital es Corinto. Las ciudades aqueas eran hostiles a Esparta, que favorecía a los romanos. Mumio consiguió una victoria decisiva sobre la Liga en Leucóptera en 196. Corinto, capital de la Liga, fue tomada y saqueada.

Limes: Literalmente «sendero» entre dos campos. Luego zona defensiva establecida a lo largo de una frontera y que consiste en una ruta de rocas que une entre sí fuertes y campamentos. Base de partida para una defensa activa. Existía un *limes* a lo largo del Rin, otro en Siria, otro en África, etc.

Municipios: Ciudades que existían antes de la conquista romana y que conservaban sus instituciones tradicionales, o a las que han sido atribuidos magistrados y asambleas análogas a las de Roma. En la práctica se designan como municipios las ciudades de derecho latino, que no poseen el derecho de ciudad romana sino una forma inferior. Sólo los magistrados de las ciudades reciben el título de ciudadano romano.

Olímpicos y Titanes: Vieja leyenda, sin duda venida de Oriente, recogida por Hesíodo en la *Teogonía*. Los Titanes, nacidos de la unión del Cielo (Urano) y de la Tierra (Gaya), personifican las fuerzas naturales. Son seis, con seis Titánidas. El más joven es Cronos, que será el padre de Zeus, de donde saldrán los Olímpicos. Los Titanes se rebelaron contra Zeus, quien les precipitará en el Tártaro.

Ordo senatorios: Clase de ciudadanos formada por personas que poseen el censo senatorial, es decir, la fortuna necesaria para ser senador, aunque ello no conllevaba la entrada directa en el Senado.

Otium: El hecho de no sufrir ninguna molestia, ninguna obligación. Ocio (lo contrario es *negotium*, «los asuntos»). Designa también la paz para el conjunto de la ciudad.

Pretor: Magistratura separada del consulado a partir del año 367 a. C., cuando fue creado un pretor urbano, encargado de «decir el derecho» en la ciudad (la *urbs*). En 242 se crea un *praetor peregrinus*, cuya jurisdicción se extiende a los extranjeros que se encuentran en Roma (*peregrini*). Los pretores poseen el *imperium*, lo cual les da el derecho a promulgar edictos (*ius edicendi*). A partir de 227 los pretores, elegidos con este fin, también están encargados de gobernar las provincias que se van creando. A partir de César, habrá dieciséis pretores.

Procónsul: Cónsul prorrogado en su magistratura y encargado del gobierno de

una provincia.

Propretor: Pretor prorrogado a la salida de su cargo, al cual es confiado el gobierno de una provincia.

Provincia: El término designa primero una misión, de cualquier naturaleza, encargada a un magistrado; después, por extensión, alude al territorio en el cual se ejerce la misión. En tiempos de la república, un general vencedor tiene como «provincia» el territorio que ha conquistado. Con la ayuda de una comisión senatorial, y bajo su control, está encargado de establecer la *lex provinciae*, el estatuto jurídico de su «provincia».

Poder tribunicio: Conjunto de poderes que pertenecen a los tribunos de la plebe, esencialmente la sacrosantidad y el derecho de *intercessio*.

Queruscus: Pueblo germánico establecido en Hesse.

Quirites: Nombre otorgado a los ciudadanos romanos de condición privada. Se opone a *militēs* (soldados). La tradición pretende que entre los primeros *quirites* figuraban los sabinos, venidos de la ciudad de Curas y establecidos en Roma bajo el rey Numa.

Res Gestae: Literalmente «acciones realizadas». El propio Augusto había establecido el balance de su actuación, capítulo por capítulo, y este texto fue colgado en su mausoleo en el Campo de Marte hacia el año 1 d. C. Contiene una justificación de su política desde su toma de poder. La inscripción incluía una versión en lengua latina y otra en lengua griega. Uno de los ejemplares fue descubierto en Ankara, la antigua Ancira. Algunas réplicas fueron enviadas a todas las grandes ciudades del Imperio.

Sacrosantidad: Carácter inviolable de la persona de un magistrado, en principio, bajo la república, un tribuno de la plebe. Toda tentativa de violencia hacia un tribuno conlleva poner fuera de la ley al culpable.

Saepta: Conjunto de corros al aire libre, destinados a agrupar, materialmente, por unidades de voto, a los electores que después pasan uno a uno por un puente para depositar su papeleta. Los *saepta* eran a veces llamados *ovilia*, parques de ovejas.

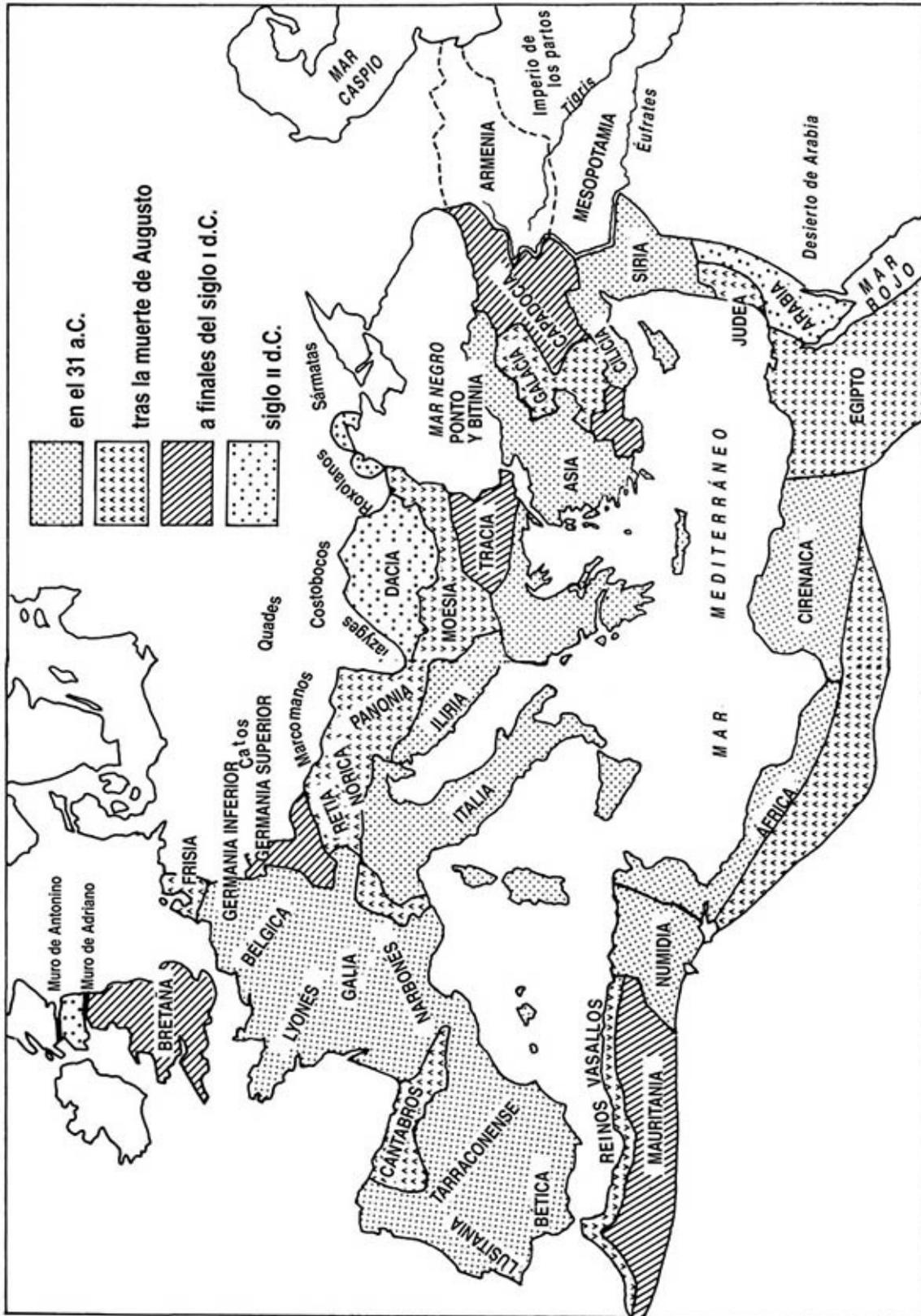
Senatus-consultus: Decisión tomada oficialmente por el Senado para arreglar un problema particular, por ejemplo tomar medidas de política de las que ningún magistrado quiere asumir la responsabilidad. Estas medidas no podían ser contestadas tan fácilmente como lo habría sido una decisión de un magistrado.

Tabularium: Gran monumento, aún existente, destinado a albergar los archivos oficiales (las *tabulae*, tablillas). Construido en tiempos de Sila entre el Capitolio propiamente dicho y el *Arx*, la Ciudadela, cerraba así la depresión que existía entre las dos cimas de la colina.

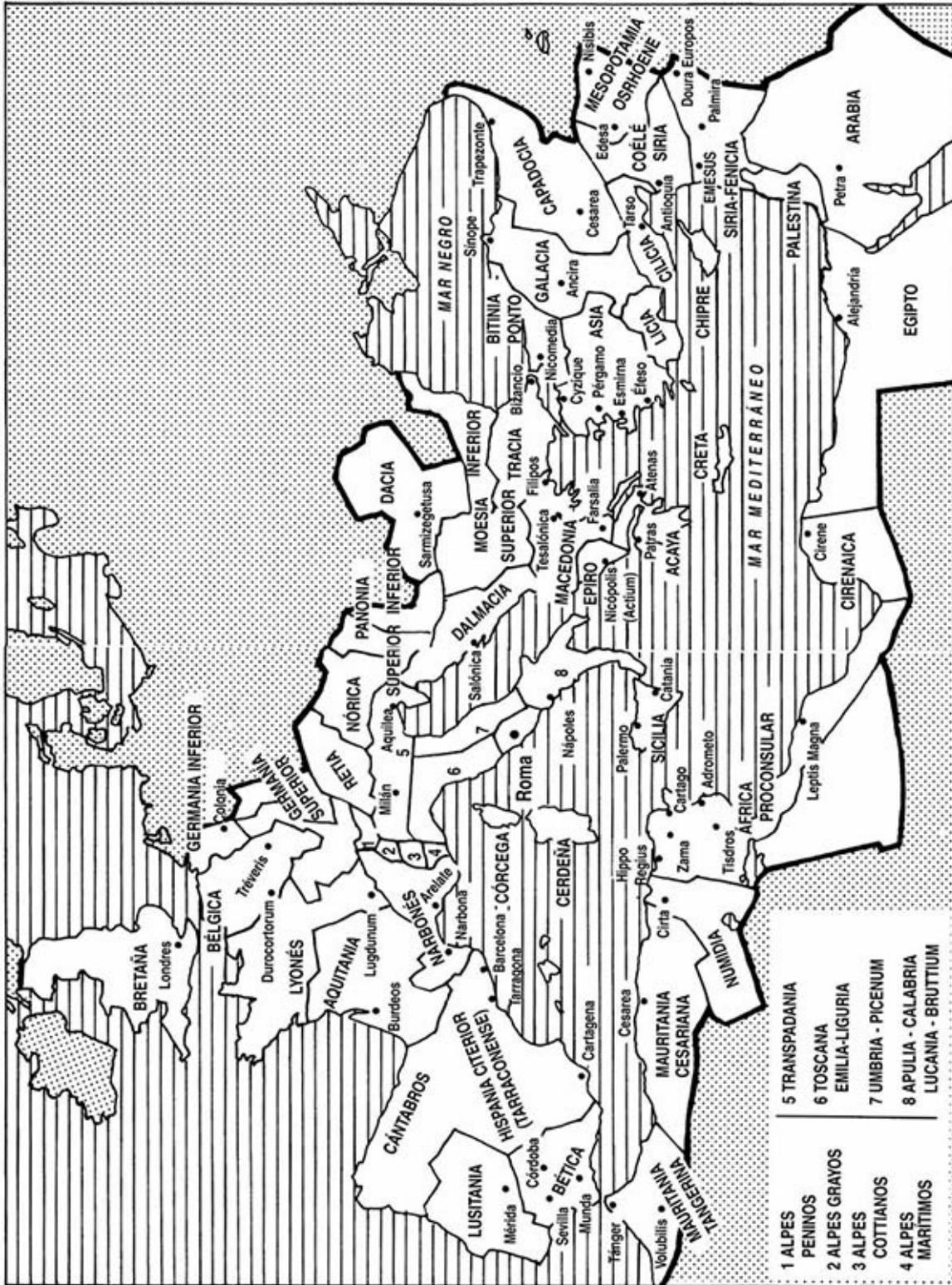
Término: Divinidad que garantiza el carácter sacro e inviolable de los límites legalmente establecidos: de una propiedad privada, de una frontera, etc. El dios está representado por una piedra sólidamente fijada al suelo.

2

MAPAS



1. Evolución del Imperio.



2. Las provincias del Imperio



PIERRE GRIMAL (París, 21 de noviembre de 1912 —ibídem, 11 de octubre de 1996) fue un historiador y latinista francés apasionado por la civilización romana, que promovió la herencia cultural de la Antigua Roma, tanto a los especialistas como al gran público.

Admitido en la Escuela Normal Superior en 1933, quedó el tercero en la oposición a la Cátedra de Filología Clásica en 1935. Fue miembro de la Escuela Francesa de Roma (1935-1937). Después ejerció de docente de latín en el Liceo de Rennes. Fue profesor de la asignatura de civilización romana en las facultades de Caen, Burdeos y en la Universidad de La Sorbona, donde fue profesor emérito durante treinta años.

Publicó estudios sobre la civilización romana. Tradujo a autores clásicos latinos como (Marco Tulio Cicerón, Séneca, Tácito, Plauto, Terencio). Después de su jubilación, publicó también biografías y ficciones históricas noveladas, como *Mémoires d'Agrippine (Memorias de Agripina)*, *Le procès Néron (El proceso Nerón)*, destinadas al gran público.

Fue miembro de las Academias de Historia de varios países, también fue miembro de la Sociedad Francesa de Arqueología Clásica y de la Sociedad Francesa de Egiptología.